



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



COPIA SIMPLE

Oficio No. 09 52 17 1000/ 0531 /2024

Ciudad de México, a

25 JUN 2024

*Recibí oficio original  
y acta de notificación  
Alejandro Avalos Tajada  
27/06/2024*

Expediente: DCC-RA-02/2024

Contrato: 1-22520001-4-43963

Compromiso: 4-43963.

Asunto: Se comunica el inicio del  
procedimiento de rescisión  
administrativa.

Apoderado Legal de la Persona Moral denominada  
Global Mexicana de Infraestructura, S. A. P. I. de C. V.  
Calle Antonio Dovalí Jaime, no. 70, Edificio Torre A, Piso 9  
Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México  
Presente

Lic. Borsalino González Andrade, como Director de Administración cuento con facultades para sustanciar y resolver el presente procedimiento de rescisión administrativa, actuando conforme a las atribuciones dispuestas por los Artículos 2, Fracción V, 3, Fracción II, inciso a), 8 y 69, Fracciones I y II del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2006, y que entró en vigor el 19 del mismo mes y año, en relación con los Numerales Primero, inciso c) y Noveno del Acuerdo número ACDO.SA2.HCT.111213/361.P.DAED de fecha 11 de diciembre de 2013, por el que el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social aprobó la modificación a la estructura básica del Instituto, por virtud de la cual se cambió de denominación a la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, para que a partir del 1 de enero de 2014 se denominara Dirección de Administración; en relación con el vigésimo sexto párrafo, del numeral 8.1.8 del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social, registrado el 26 de diciembre de 2022, clave 0500-002-001, publicado en el Diario Oficial de la Federación ese mismo día, mes y año; en relación con el párrafo número 26 del Numeral 7.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, registrado el 05 de marzo de 2024, clave 1000-002-001; así como por lo dispuesto por los artículos 13, 61, fracción I, 62 fracción II, párrafos penúltimo y último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 155, 157, fracciones II, III, IV, primer párrafo y XII y 158, de su Reglamento; los numerales 5.63 y 5.64 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, así como los numerales II, III, IV y XII, de la cláusula Décima Novena del contrato de mérito; 15 y 17 A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; el nombramiento otorgado por el H. Consejo Técnico de este Instituto, en el Acuerdo ACDO.DN.HCT.230721/182.P.DG del 23 de julio de 2021; y en ejercicio del Poder Notarial contenido en la Escritura Pública número 103,442 del 26 de julio de 2021, pasada ante la fe del Notario Público No. 87 de la Ciudad de México, Lic. César Álvarez Flores, inscrita en

*R.*





el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-29072021-133907, de fecha 29 de julio de 2021, soy la autoridad competente para conocer y sustanciar el presente procedimiento de rescisión administrativa del contrato citado al rubro, por lo que por medio del presente se le notifica a su representada el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato de obra pública, bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios 1-22520001-4-43963 y compromiso 4-43963, de 16 de diciembre de 2022, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social en lo sucesivo "El Instituto" y la empresa Global Mexicana de Infraestructura, S. A. P. I. de C. V., en lo sucesivo "La Contratista" cuyo objeto es llevar a cabo la ejecución de los trabajos relativos del "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69 en San Quintín, Baja California", ubicado en Calle Primero de Mayo No. 400, Colonia Vicente Guerrero, C.P. 22920, San Quintín, Baja California.

I. ANTECEDENTES RELEVANTES DEL CONTRATO:

I. La Dirección de Finanzas, a través del oficio de liberación de inversión 099001/6B3000/6B30/OP22/466/3221 de 5 de diciembre de 2022, otorgó el presupuesto relativo para los trabajos referentes al "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69", ubicado en Calle Primero de Mayo No. 400, Colonia Vicente Guerrero, C.P. 22920, San Quintín, Baja California. (Anexo 1)

II. Con fecha 20 de octubre del 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional LO-050GYR119-E48-2022, relativa a la contratación del "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No.69" ubicado en calle Primero de Mayo No.400, Colonia Vicente Guerrero; Código Postal 22920, en San Quintín, Baja California.

III. El 6 de diciembre de 2022, después de ser verificado el procedimiento de contratación señalado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo el fallo de la licitación aludida en el numeral anterior, situación que trajo como consecuencia que el día 16 de diciembre del 2022, el Instituto Mexicano del Seguro Social en lo sucesivo "El Instituto" celebrara el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios No. 1-22520001-4-43963 y compromiso No. 4-43963, con "La Contratista", para la ejecutar los trabajos consistentes en el "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No.69 en San Quintín, Baja California" ubicado en calle Primero de Mayo No.400, Colonia Vicente Guerrero; Código Postal 22920; por un monto de \$180'781,162.46 (ciento ochenta millones setecientos ochenta y un mil ciento sesenta y dos pesos 46/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado y con un plazo de ejecución de 240 días naturales, con fecha de inicio el 19 de diciembre del 2022 y término al 15 de agosto de 2023. (Anexo 2)



IV. Mediante oficio 09 53 84 61 1G10/1798 del 15 de diciembre de 2022, signado por el entonces Titular de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, designó al Ingeniero Guillermo Pablo López García y con posterioridad el 1 de febrero de 2023, mediante su diverso No. 09 53 84 61 1G10/0138, la arquitecta Katia Cuadalupe Villa Zepeda, fue designada como residente de obra a partir de la citada data. (Anexo 3)

V. La Dirección de Finanzas, a través de oficio de liberación de inversión 099001/6B3000/6B30/OP23/045/306 de 16 de febrero de 2023, otorgó la cantidad de \$115,789,994.92 (Ciento quince millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos 92/100 M.N.), para el "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69", ubicado en Calle Primero de Mayo No. 400, Colonia Vicente Guerrero, C.P. 22920, San Quintín, Baja California. (Anexo 4)

VI. El 8 junio 2023, se formalizó el convenio 1-22520001-4-43963C1-23, y compromiso No. 4-43963C1-23, de diferimiento a la fecha de inicio de los trabajos por pago tardío del anticipo, con periodo del 10 de abril al 5 de diciembre de 2023, mismo que no representa incremento o disminución en el monto a lo originalmente pactados en el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios No. 1-22520001-4-43963 y compromiso No. 4-43963, siendo el plazo total de ejecución de los trabajos consistentes en 240 (doscientos cuarenta) días naturales. (Anexo 5)

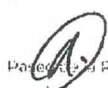
VII. "La Contratista" mediante escrito REF.: CC 1011 2023/ 178 de 21 de noviembre de 2023, manifestó, lo siguiente:

*"...derivado de los tiempos tardíos de liberación total de áreas antes mencionados, se le solicita al Instituto a través de la Residencia de Obra la elaboración y formalización del convenio de modificación en plazo toda vez que se modifican los plazos de ejecución inicialmente pactados en el contrato de obra pública que nos ocupa."*

Así como mediante bitácora No. 372 de 23 de noviembre de 2023, se ratificó por las partes el documento antes citado, por ende es que se solicitó la formalización del convenio de modificación en plazo.

Mismo que se dictaminó técnica y legalmente procedente, por lo que se citó al representante legal en diversas ocasiones para la firma del referido instrumento jurídico, sin tener respuesta, como se aprecia de la nota de bitácora 624 con los anexos Of. N° 09 53 84 61 1G61/2024/0211, Of. No. 09 53 84 61 1G78/0657, y Of. N° 09 53 84 61 1G79/SDCSOPZN/2024/0210, razón por la cual no se llevó a cabo su formalización.

VIII. El 16 de febrero de 2024, la Dirección de Finanzas, a través del oficio de liberación de inversión 099001/6B3000/6B30/OP/084/0278 del 16 de febrero de 2024, otorgó la





cantidad de \$64,666,118.27 (Sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil ciento dieciocho pesos 27/100 M.N.), para el seguimiento de los trabajos de la obra en cuestión. (Anexo 6)

IX. Por todo lo anterior la residente de obra, arquitecta Katia Guadalupe Villa Zepeda, mediante dictamen de 30 de mayo de la presente anualidad, hizo del conocimiento diversos incumplimientos en los que incurrió el "La Contratista", por lo que solicitó en el ámbito de sus facultades iniciar el procedimiento de rescisión administrativa del contrato multicitado. (Anexo 7)

X. Se hace constar que, a la fecha de elaboración del presente dictamen, "El Instituto" NO tiene antecedentes que evidencien algún trámite dentro de las áreas que conforman esta Dirección, así como también se verificó que no existe documento alguno que haya ingresado "La Contratista" y que se encuentre pendiente de respuesta por parte de la Residencia de la obra.

## II. INCUMPLIMIENTOS

Como se observar de la lectura del dictamen, la residente de obra, reporta diversos incumplimientos al contrato de obra pública, bajo la condición de pago precios unitarios 1-22520001-4-43963 y compromiso 4-43963, de 16 de diciembre de 2022, que consiste en:

- a) Incumplimiento de los trabajos totales a la fecha de terminación del contrato y convenio, es decir al 5 de diciembre de 2023 de conformidad con lo pactado en dichos instrumentos legales, ya que únicamente se encuentra con un avance físico real de 40.78%.
- b) Incumplimiento con la presentación de los documentos que acrediten el financiamiento de pedido de los equipos electromecánicos y equipo de medición tipo pedestal, los cuales tienen tiempo de entrega de 4-6 meses aproximadamente más 2 meses de instalación, así como los materiales correspondientes para terminar la obra referida.
- c) Incumplimiento por disminución de fuerza de trabajo, abandono de trabajo de forma injustificada en los periodos del 27 de junio al 1º de septiembre de 2022, del 15 de febrero al 1 de marzo de 2023 y del 21 de junio al 12 de diciembre de 2023 y a la fecha.

## III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE CONSTITUYEN LOS INCUMPLIMIENTOS QUE SE LE IMPUTAN A "LA CONTRATISTA".



1. La Residencia de Obra, mediante dictamen ya referido, anexa diversas notas de bitácora dentro de las cuales se advierte los hechos que configuran el incumplimiento marcado con el inciso a), por lo que las mismas se transcriben a continuación:

NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 117	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO AREAS SIN ACTIVIDADES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.117, DE FECHA 06/06/2023 RELATIVO A MEDIANTE ESTA NOTA DE BITÁCORA SE REITEPAN LAS ÁREAS QUE YA SE TIENEN LIBERADAS Y SE HAN PAUSADO SUS ACTIVIDADES POR UN PERIODO MAYOR A 2 SEMANAS.</p> <p>1.0 DEMOLICIÓN DE MÓDULO DE DETECCIONES, COLPOSCOPÍA, SANITARIO MÓDULO DE DETECCIONES, SOMATOMETRÍA, LIBERADO EL 28 DE FEBRERO PARA SU INTERVENCIÓN, NO SE CUENTA CON ACTIVIDAD DESDE EL 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>2.0 COCINA, COMEDOR, AUTOSERVICIO, COCCIÓN, PREPARACIÓN PREVIA, ALMACÉN DE VÍVERES, LIBERADO EL 8 DE MARZO PARA SU INTERVENCIÓN, NO SE CUENTA CON ACTIVIDAD DESDE EL 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>CONSERVACIÓN, TALLER DE CONSERVACIÓN, OFICINA CONSERVACIÓN, LIBERADO EL 19 DE MAYO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>ARCHIVO CLÍNICO LIBERADO EL 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>LAVANDERÍA, LIBERADO 06 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>ADMINISTRACIÓN QUEDA LIBERADO 19 DE MAYO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>SE ANEXA EL PLANO ACTUALIZADO DE LAS ÁREAS LIBERADAS HASTA LA FECHA.</p>
Nota 145	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SUS NOTAS 129, 130 Y 131 REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE CUERPO</p> <p>3. PRESENTADO CON N°. NOTA NO.145, DE FECHA 21/06/2023 RELATIVO A EN RESPUESTA A SUS INQUIETUDES CON LA AMPLIACION DEL CUERPO 3, SE LE REITERA QUE DE ACUERDO AL PLANO "ES-15 AZOTEA DE ELEVACIONES DEL CUERPO 3" INDICA LAS CONEXIONES Y LOS PLANOS QUE HACE REFERENCIA, EN ESTE CASO AL PLANO ES-18 CONEXIONES II CUERPO 3, EN EL DETALLE "CONEXION 21" SE TIENEN DICHS METODOS CONSTRUCTIVOS DE CONEXION ENTRE CUBIERTAS.</p> <p>ASI MISMO SE CUENTA CON LA CIMENTACIÓN EN EL PLANO "ES-14 PLANTA DE FIRMES DEL CUERPO 3" Y PLANO "ES-13 DETALLES DE CIMENTACIÓN M-1 Y M-2 PARA LA AMPLIACIÓN.</p> <p>DICHAS DUDAS NO SON JUSTIFICACIÓN PARA EL AVANCE DE LOS TRABAJOS, YA QUE SE PUEDE AVANZAR CON LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN Y DERIVADOS PARA PODER REALIZAR LOS TRABAJOS DE CIMENTACIÓN. ESTA ÁREA SE COMENZÓ A TRABAJAR DESDE EL 10 DE ABRIL CON LA LIMPIEZA Y PODA DE ÁRBOLES, A LA FECHA NO SE HA PODIDO AVANZAR CON LOS TRABAJOS DE CIMENTACIÓN, LA EXCAVACION SE ENCUENTRA EN PAUSA DESDE EL 6 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>SE CUENTA CON EL CUARTO DE CEYE HABILITADO, PERO ESTE ABARCA 26.97 M2, DE LOS CUALES SE TIENE LIBRE 284.03 PARA SEGUIR CON LAS ACTIVIDADES.</p> <p>SE LE RECUERDA TAMBIEN QUE ES IMPORTANTE REALIZAR LOS TRABAJOS DE LA NUEVA RED DE DRENAJE, A LA FECHA NO SE HA COMENZADO CON LAS EXCAVACIONES PARA PODER DESHABILAR LOS REGISTROS EXISTENTES, SIENDO ESTOS TRABAJOS NO IMPUTABLES A LA RESIDENCIA DE OBRA.</p>
Nota 169	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO TRABAJOS PENDIENTES DE LA NUEVA RED DE DRENAJE. PRESENTADO CON N°. OF. N.HR69/A2R_SQ/084, DE FECHA 03/07/2023 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE LE RECUERDA A LA EMPRESA CONTRATISTA, LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION, CORRESPONDIENTES A LAS DESCARGAS SANITARIAS, YA QUE FORMAN PARTE IMPORTANTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD, DICHS TRABAJOS SE ENCUENTRAN CON RETRASO EN SU EJECUCIÓN.</p>
Nota 178	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. MT-TRAB-30, DE FECHA 11/07/2023 RELATIVO A MINUTA DE COMPROMISOS CON EL ÁREA RESPONSABLE DE PROYECTOS, IMSS BIENESTAR ENCARGADO DE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIONES, JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA, EL ÁREA MÉDICA DE LA UNIDAD, EL ÁREA DE CONSERVACIÓN, LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA.</p> <p>OBSERVACIONES.</p> <p>1.- SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE MANERA INMEDIATA EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LAS AREAS LIBERADAS.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: SE INCREMENTARON A 53 PERSONAS, SIN EMBARGO, SE SOLICITA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</p> <p>2.- EL AREA DE CONSERVACION AUTORIZA EL DESMONTAJE DE HERRERIA EN RAMPA, CON RECUPERACION Y RESGUARDO A CARGO DLA CONTRATISTA, MISMO QUE DEBERÁ SER REINSTALADO POR LA CONTRATISTA UNA VEZ QUE CONCLUYA LOS TRABAJOS DE ESA ÁREA. SE DEBERÁ NOTIFICAR AL AREA DE CONSERVACION EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL TIEMPO EN EL QUE SERA REQUERIDO.</p> <p>AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE, SIN EMBARGO, SE CONTEMPLA EL DESMONTAJE A PARTIR DEL 11 DE JULIO.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCION
	<p>3.- SE DEBERA CONSENSUAR PREVIAMENTE LA ENTREGA DE AREAS A INTERVENIR, DEPENDIENDO DE LA MAGNITUD DE LAS MISMAS PARA SU LIBERACION, CON LA PARTICIPACION DE: LA EMPRESA CONTRATISTA, RESIDENCIA DE OBRA, CONSERVACION Y CUERPO DE GOBIERNO.  AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE. SE HARÁ UNA SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL, QUE SE ENCUENTRAN TRASLAPADOS EN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO; NO OBSTANTE, SE HAN LIBERADO LOS ESPACIOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA A.  COMPROMISOS PENDIENTES:</p> <p>4.- LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR EL CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LAS ZONAS A,B Y C QUE CORRESPONDE CON 1472.80 M2 DE AMPLIACIÓN Y 1,113.17 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, DEBERÁ INCLUIR: FUERZA DE TRABAJO, PROYECCION FINANCIERA, AVANCE DE OBRA FISICA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS, RESPETANDO LOS 240 DÍAS DEL PLAZO CONTRACTUAL.  AVANCE/CUMPLIMIENTO: SE ENTREGA EL 17 DE JULIO DEL 2023. 5.- VISITA DE SEGUIMIENTO DE LA UPIB Y CCI  AVANCE/CUMPLIMIENTO: 11 DE JULIO DEL 2023</p> <p>6.- 13 DE SEPTIEMBRE SE ENTREGA ÁREA DE QUIROFANO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES Y 3 MESES DE CULMINACION DE TRABAJO POR PARTE DE LA CONTRATISTA.  AVANCE/CUMPLIMIENTO: EL ÁREA DE QUIRÓFANOS NO SE LIBERARÁ HASTA QUE NO SE TERMINE LA ESTRUCTURA Y LAS ACTIVIDADES DE ALBAÑILERÍA CORRESPONDIENTES PARA PODER UNIR AMBOS CUERPOS A CORDE AL PROGRAMA CORRESPONDIENTE PRESENTADO POR LA CONTRATISTA.</p> <p>SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y DESPUÉS DE HABERLO LEÍDO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARRIBA PRESENTES, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE.</p>
Nota 179	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS MINUTA NO.31 PARTE 1 DE 2</p> <p>1. DE ACUERDO AL PUNTO NO.1 DE LA MINUTA 29, REFERENTE A LA LIBERACIÓN DEL DUCTO DE VOZ Y DATOS, LA RESIDENCIA DE OBRA ENTREGA EL OFICIO NO. 095 EN EL QUE SE LE SOLICITA COLOCAR UN ENLACE PROVISIONAL DESDE EL MDF EXISTENTE DEL EJE BI-A67 A GABINETE DE INFORMÁTICA ENTRE LOS EJES B4-D4.  R=QUEDA ABIERTO.</p> <p>2. LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA DAR SEGUIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS CUARTOS DE BASURA.  LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR COLADERAS A PARTIR DEL LUNES 17 DE JULIO, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA CONECTARLO CON LA NUEVA RED DE DRENAJE.  R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>3. LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, MISMO QUE HA SIDO SOLICITADO MEDIANTE MINUTAS Y OFICIOS.  LA EMPRESA CONTRATISTA ESTÁ EN ESPERA DEL ARRIBO A OBRA DE LOS MATERIALES A UTILIZAR. R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>OBRA CIVIL-</p> <p>4. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A RETOMAR LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO A PARTIR DE ESTA SEMANA, DEL 11 DE JULIO AL 15 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA REUBICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ROTOPLAS PARA PODER DEJAR LIBRE EL PASILLO.  TAMBIÉN AVISARÁ AL ÁREA MÉDICA Y DE CONSERVACIÓN EL RETIRO Y RESGUARDO DE HERRERÍA EN RAMPAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL TIEMPO QUE SERÁ REQUERIDO, DE ACUERDO CON EL PUNTO NO.4 DE LA MINUTA NO. 22 DEL 26 DE MAYO DEL 2023.  LA RESIDENCIA DE OBRA DARÁ SEGUIMIENTO CON EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA SU REUBICACIÓN. R= EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REUBICA ESTRUCTURA METÁLICA.  NUEVA FECHA LOS TRABAJOS DEL 24 AL 29 DE JULIO. QUEDA ABIERTO.  LA EMPRESA CONTRATISTA HACE MENCIÓN DE LA LLEGADA DE ESTRUCTURA PARA EL CUERPO 1.1 Y 1.2 DE COLUMNAS A PARTIR DEL LUNES 24 DE JULIO EN ADELANTE, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA UTILIZACIÓN DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS POR UN PROMEDIO DE 1 SEMANA, EN LO QUE SE HABILITA LA ESTRUCTURA EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE.  R=QUEDA ABIERTO.</p> <p>6. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL COLADO DE LA BANDA OJILLADA EN LA NUEVA CISTERNA, ASÍ COMO EL COMIENZO DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LA NUEVA RED DE DRENAJE.  R=LA EMPRESA SE COMPROMETE A REALIZAR COLADO A PARTIR DEL 24 DE JULIO Y RESPECTO A LOS REGISTROS SANITARIOS Y PLUVIAL, SE RETOMA TRABAJO DE EXCAVACION.</p> <p>7. LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA PRESENTAR URGENTE EL ESTATUS DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES A OBRA, TALES COMO CARPINTERIAS, MOBILIARIOS, ACABADOS EN PISOS, MUROS, PLAFONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ESTRUCTURA Y TODOS LOS QUE YA HAYAN SIDO PACTADOS CON LOS DISTINTOS PROVEEDORES POR PARTE DE LA CONTRATISTA, YA QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO PROGRAMAS DE</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>SUMINISTROS. R=QUEDA ABIERTO. NUEVOS COMPROMISOS- OBRA CIVIL- 8. LA RESIDENCIA DE OBRA HACE ENTREGA DEL BOLETÍN DE OBRA NO.12 EN EL CUAL SE ADECUA LA CASETA DE VIGILANCIA PARA QUEDAR AL PAÑO EXTERIOR DE LOS MUROS DE LA SUBESTACIÓN RECEPTORA, RECORRIENDO 1.9 M HACIA EL OESTE</p>
<p>Nota 180</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS. MINUTA 31 PARTE 2 DE 2 ALBAÑILERÍAS- 9. LA RESIDENCIA DE OBRA SOLICITA A LA EMPRESA CONTRATISTA LA DEMOLICIÓN DE 2 MUROS INTERIORES EN EL ÁREA DE COCINA Y VESTIROS MUJERES, DEL EJE AE-AD Y A5-A6 DE 0.8 ML Y EJE A5-AD UNA DISTANCIA DE 2 ML DEBIDO AL ESTADO CRÍTICO EN EL QUE SE ENCUENTRA, PRESENTA DEBILIDAD EN EL BLOCK, CUARTEADURAS DE CORTANTE. SE REQUIERÉ CONSTRUIR EL MURO CON MATERIAL DE BLOCK, PEGADO CON CEMENTO ARENA, ACABADO INDICADO EN PROYECTO. R=LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LA DEMOLICIÓN A PARTIR DE ESTA SEMANA. 10. DERIVADO A LA BASE DE CONCRETO EXISTENTE EN EL ÁREA DE LAVANDERÍA, LA CONTRATISTA SOLICITA SEA ACLARADO SI PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN; DERIVADO AL PLANO PLANO A-ALB-00-03 SE ENCUENTRA UN NUEVO FIRME DE LADO LATERAL PEGADO AL MURO DEL EJE AB. LA RESIDENCIA DE OBRA CONSULTÓ CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE DICHA DUDA; SE PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN HASTA EL PAÑO DE LA NUEVA BASE, UTILIZANDO CONCRETO ARMADO F'c: 200 KG/CM2. DEJAR PLACAS CON ÁNGULO CORRIDO PARA SOPORTE DE LAVADORAS. R=LA CONTRATISTA SOLICITA LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LAS LAVADORAS. QUEDA ABIERTO. 11. EN EL MURO DEL EJE A7-AD Y A9-AD, DE ALMACÉN GENERAL COLOCAR MALLA DE GALLINERO Y POSTERIORMENTE EL APLANADO CORRESPONDIENTE DE 21.75 M2, DEBIDO A LOS IMPERFECTOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE. R=QUEDA ABIERTO 12. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA SE RECTIFIQUE LA CIMENTACIÓN DEL CUERPO 3 SERÁ LA ESPECIFICADA EN EL PLANO ES-12 O ES-13 EN MODEL. LA RESIDENCIA DE OBRA RATIFICA UTILIZAR EL PLANO ES-12 YA QUE ES EL CORRESPONDIENTE CON LOS PLANOS CONSECUTIVOS DEL CUERPO. R=QUEDA CERRADO. 14. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA COLOCAR EL RAMAL HIDRÁULICO QUE MARCA EL PLANO IH-00-01 EN PISO POR PLAFÓN PARA MEJOR CONTROL PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN A FUTURO. LA RESIDENCIA DE OBRA SE DEJARÁ POR LA PARTE DE PLAFÓN PARA FACILITAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN A FUTURO, YA QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA FUGA SERÁ MÁS FÁCIL REALIZARLO POR PLAFÓN, EN LAS ÁREAS EN LAS QUE EXISTA PLAFÓN. R=QUEDA CERRADO. -GENERALES- 15. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS NO CONSIDERADOS EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS M1 Y M2 LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA QUE EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTAMOS CON CONCEPTO DE ACERO, DE CIMBRA Y DE CONCRETO DE F'c:250 KG/CM2 QUE SON CON LOS CONCEPTOS CON LOS QUE SE EJECUTARÁN Y PAGARÁN LOS MUROS M1 Y M2. R=SE CIERRA. 16. SE HAN LIBERADO 1,472.80 M2 PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS NUEVOS CUERPOS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, NUEVO CUERPO DE GOBIERNO Y QUIRÓFANOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO EN CUPSO, ASÍ COMO 1,113.17 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, MISMOS QUE SE HAN LIBERADO POR EL ÁREA MÉDICA, DICHS ESPACIOS CORRESPONDEN AL 51% DEL PROYECTO. LA RESIDENCIA DE OBRA LE RECUERDA QUE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN ATRASADOS, TALES COMO ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES QUE COMPRENDEN CADA ÁREA, ACABADOS, MOBILIARIO, Y TODO LO CORRESPONDIENTE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. EN ACUERDOS ANTERIORES, SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, CON EL PROGRAMA PRESENTADO Y CON LAS ÁREAS LIBERADAS SE DEBERÍA DE CONTAR CON 100 PERSONAS APROXIMADAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LLEVAR UN PORCENTAJE DE OBRA DEL 18.21%, MISMO QUE NO HA SIDO SUPERADO DESDE EL INICIO DE OBRA CONTRACTUALMENTE. R= SE CIERRA.</p>
<p>Nota 187</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS LIBERADAS PRESENTADO CON N°. NOTA NO.187, DE FECHA 19/07/2023 RELATIVO A DE ACUERDO CON EL PROYECTO EN CURSO, MISMO QUE CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NÓ.69, CONCEBIDO PARA INICIAR EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, MISMO QUE POR MOTIVOS DE PAGO TARDÍO DE</p>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>ANTICIPO, SE COMENZÓ CONTRACTUALMENTE EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2023, TENIENDO HASTA ESA FECHA ÁREAS LIBERADAS, COMO:</p> <p>1-ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS 2.ALMACÉN TANQUES DE OXÍGENO 3.BODEGA 4.ALBERGUE 5.DORMITORIO MUJERES ALBERGUE 6.DORMITORIO HOMBRES ALBERGUE 7.VESTÍBULO ALBERGUE 8.SALA DE ALBERGUE 9.BODEGA INT. ALBERGUE 10.COMEDOR 11.PATIO ALBERGUE 12.R.P.B.I. 13.ARCHIVO MUERTO 14.BASURA ORGÁNICA 15.BASURA INORGÁNICA 16.RESIDENCIAS 17.USOS MÚLTIPLES 18.COMEDOR RESIDENCIAS 19.VESTÍBULO 20.DORMITORIO HOMBRES 21.DORMITORIO MUJERES 22.BAÑOS HOMBRES 23.BAÑOS MUJERES 24.CASETA DE VIGILANCIA 25.MÓDULO DE DETECCIONES 26.BAÑO DE MÓDULO 27.INFORMÁTICA 28.SOMATOMETRÍA 29.COLPOSCOPÍA 30.VESTÍBULO SOMATOMETRÍA 31.COMEDOR SERVICIOS GENERALES 32.AUTOSERVICIO 33.ÁREA DE COCCIÓN 34.LAVADO DE LOSA 35.PREPARACIÓN PREVIA 36.VESTÍBULO COCCIÓN 37. ALMACÉN DE VÍVERES 38.VESTIDORES HOMBRES SERVICIOS GENERALES 39.VESTIDORES MUJERES SERVICIOS GENERALES 40.SANITARIOS HOMBRES SERVICIOS GENERALES 41.SANITARIOS MUJERES SERVICIOS GENERALES 42.SÉPTICO SERVICIOS GENERALES 43.CONMUTADOR 44.BAÑO CONMUTADOR 45.ROPERÍA 46.PASILLO DE SERVICIOS GENERALES EJES A-3 AL A-7 Y AB- AC. 47. ÁREAS VERDES EXTERIORES.</p> <p>ASÍ COMO LAS ÁREAS EXTERIORES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LAS AMPLIACIONES DE LOS CUERPOS 1,1, 1,2, 3,1, 3,2, 2,1 Y 2,2. QUE COMPRENDEN EN METROS CUADRADOS UNA CANTIDAD DE 1472.80, MISMO QUE HASTA EL DÍA 10 DE ABRIL SE TUVO LIBERADO Y 936.15M2 DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL.</p> <p>HASTA LA FECHA 19 DE JULIO SE TIENE LIBERADO POR EL ÁREA MÉDICA UN TOTAL DE 1,158.03 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, QUE SE INCLUYEN LAS DEMÁS ÁREAS COMO: 47.ALMACÉN GENERAL 48.ALMACÉN ARCHIVO GENERAL 49.OFICINA DE ADMINISTRACIÓN 50.MORTUORIO 51.CONSERVACIÓN 52. RESIDENTE DE CONSERVACIÓN 53.TALLER DE CONSERVACIÓN 54.LAVANDERÍA 55.ROPA LIMPIA 56.PASILLO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE A-7 AL A-10 Y AB AL AC 57.ARCHIVO CLÍNICO. 58.RESIDENCIAS DE MÉDICOS DE LA ZONA A ENTRE LOS EJES AA-AB Y A1-A3.</p> <p>DE ACUERDO CON SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONVENIDO, A LA FECHA SE TENDRÍA QUE TENER LOS ACABADOS INSTALADOS EN LAS ÁREAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL LIBERADAS, CANCELERÍAS, CARPINTERÍAS, CERRAJERÍAS, SEÑALIZACIONES, INSTALACIONES CORRESPONDIENTES, AMPLIACIONES DE LOS 3 CUERPOS DE LA AMPLIACIÓN Y OBRAS EXTERIORES DE AMPLIACIÓN ASÍ COMO LO CORRESPONDIENTE CON LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS EN MENCIÓN.</p> <p>POR LO TANTO, DE ACUERDO CON SU OFICIO NO. REF: CC 1011-2023/0103 NO COINCIDE EL PORCENTAJE DE 16.72% COMO MENCIONA, YA QUE DE INSTALACIONES SE TIENE TRAMO LIBERADO QUE ABARCA UN 36.45%;A LA FECHA SE TIENE UN 52.89% DE LAS ÁREAS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL.</p> <p>SE REQUIERE DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES, ENTREGA DE PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS, URGENTE INCREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO EN LAS ZONAS LIBERADAS, URGENTE SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LOS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE INSTALACIONES Y ETAPAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL, ASÍ COMO ACABADOS DE OBRA CIVIL, DEBIDO A QUE DE ESO DEPENDE LA SIGUIENTES ÁREAS A LIBERAR, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR.</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE NO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS Y QUE PRESENTAN RETRASOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA, NO SON IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 192	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO INCREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO PARA ATACAR LAS ÁREAS SIN ACTIVIDADES. PRESENTADO CON N°. NOTA 192, DE FECHA 21/07/2023 RELATIVO A SE LE REITERA A LA EMPRESA CONTRATISTA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA ATACAR LAS ÁREAS CON LAS QUE YA CUENTA LIBERADAS, MISMAS EN LOS QUE YA CUENTA CON TRABAJOS EJECUTADOS PERO QUE LOS MISMOS SE AVANZAN DE MANERA PROGRESIVA, POR LO QUE ESTAS ÁREAS REQUIEREN TRABAJOS CONTINUOS DE ALBAÑILERÍAS Y TRABAJOS POSTERIORES INTEGRADO EN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</p> <p>LA CASETA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 7 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. LOS TALLERES DE CONSERVACIÓN SE ENCUENTRAN SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>NUEVA ÁREA DE CONSERVACIÓN Y ZONALES SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 17 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. RESIDENCIAS DE MÉDICOS SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 17 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>DICHAS ÁREAS SON IMPORTANTES DE DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, MISMO QUE FUE PRESENTADO POR LA EMPRESA CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE TAL MANERA QUE NO SE HA CUMPLIDO Y PRESENTA ATRASOS, ASÍ COMO CON EL PROGRAMAA DE SUMINISTRO DE MATERIALES, SE TIENE PRESENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>







NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 193	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA NO. 188 Y OFICIOS 103 Y 108. PRESENTADO CON N°. NOTA NO.192, DE FECHA 24/07/2023 RELATIVO A SE REITERAN LAS ÁREAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA MISMO QUE CONTIENE EL OFICIO HR69/A2R_SQ/101 ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EN MINUTAS REALIZADAS EN DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO, LA FALTA DE PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, FUERZA DE TRABAJO, EL AVANCE DE OBRA POR DEBAJO DE LO CONSIDERADO DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO PROGRAMA PRESENTADO, SIN OTRO PARTICULAR, QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 202	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO INCREMENTAR FUERZA DE TRABAJO PRESENTADO CON N°. NOTA NO.202, DE FECHA 01/08/2023 RELATIVO A SE LE RECUERDA Y SOLICITA A LA EMPRESA CONTRATISTA EL AUMENTO DE FUERZA DE TRABAJO, DERIVADO A LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO ES IMPORTANTE PODER AVANZAR EN MAYOR PORCENTAJE EN CADA AREA. QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 223	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 PRESENTADO CON N°. NOTA NO.223, DE FECHA 12/08/2023 RELATIVO A EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 EN LAS QUE MANIFIESTA CONTAR CON EL 100% DE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS, DE EQUIPO, FINANCIEROS, CONTABLES Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS INDIRECTOS Y DIRECTOS PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES; SE LE REITERA LA FALTA DE CUMPLIMIENTO POR ESTAS NOTAS DESDE LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALES, FALTANDO EN TODO MOMENTO INSUMOS DE MATERIALES, DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPO PARA ATACAR LAS ÁREAS QUE TIENE LIBERADAS HASTA EL MOMENTO, AFECTANDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES PARA PODER CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE LOS TRABAJOS, TAL Y COMO SE MANIFIESTA EN LA PRIMERA CLAUSULA DEL CONTRATO CONVENIDO, SE LE REITERA QUE TODO ATRASO POR FALTA DE MATERIALES, DE MANO DE OBRA, DE EQUIPO NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 255	EL DÍA 05/09/2023 KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, SUBETAPA GENERALES, RELATIVO AL TEMA ACTIVIDADES COTIDIANAS, EN ESPECÍFICO A: CIMENTACION CUERPO DE GOBIERNO, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE LE INDICA A LA CONTRATISTA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE CIMENTACIÓN EN EL ÁREA DE GOBIERNO, SE TIENEN PARADAS LAS ACTIVIDADES DESDE 8 DÍAS, POR LO QUE LA SECUENCIA DE CADA TRABAJO ES IMPORTANTE PARA PODER TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN CURSO RESPECTO A LAS ÁREAS CON LAS QUE YA CUENTA LIBERADAS, TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115. FRACC. V, VI, Y CUALQUIER RECLAMAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.
Nota 259	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN Y ZONALES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.259, DE FECHA 12/09/2023 RELATIVO A SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN, DE ACUERDO A PROGRAMA DE OBRA YA DEBERÍA DE ESTAR HECHA ESA ACTIVIDAD, DE PRESENTARSE NUEVAMENTE LLUVIAS EN LA ZONA DE SAN QUINTÍN, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA EL DAÑO QUE CAUSE EN AZOTEA, DUCTERÍAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CANALIZACIONES DAÑADAS QUE RESULTEN AFECTADAS. MISMO QUE QUEDÓ EN COMPROMISO EN LA MINUTA NO.35. TAMBIÉN SE LE INDICA DAR CONTINUIDAD A LOS COMPROMISOS PACTADOS EN DICHA MINUTA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA. TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.



2024

Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCION
Nota 269	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FALTA DE SECUENCIA DE ACTIVIDADES, ÁREAS SIN ACTIVIDAD, PRESENTADO CON N°. OF.No.HR69/A2R_SQ/139, DE FECHA 25/09/2023 RELATIVO A SE LE REITERA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR SECUENCIA A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS, EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN TIEMPO Y FORMA, EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO, TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I, VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.</p>
Nota 273	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA DE TRABAJO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. 273, DE FECHA 28/09/2023 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE LLEVA A CABO REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL RURAL 69 SAN QUINTIN, DONDE ASISTIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: DEL IMSS OFICINAS CENTRALES TITULAR DE LA DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA, POR PARTE DEL IMSS BIENESTAR TITULAR DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN COSERVACIÓN Y SEGURIDAD, RESIDENTE DE CONSERVACIÓN POR PARTE DEL HOSPITAL, DIRECCIÓN GENERAL MÉDICA DEL HOSPITAL, RESIDENCIA DE OBRA, PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LA CONTRATISTA, DONDE SE LLEVARON ACUERDOS Y COMPROMISOS MUTUOS, PARA COADYUVAR A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE NOS OCUPA, LOS TEMAS IMPORTANTES SON LA LIBERACIÓN DE AREAS TOTALES A EJECUTAR, ASÍ COMO LOS ACUERDOS PARA ELABORAR LAS LOGISTICAS POR PARTE DEL AREA MÉDICA, ÁREA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL Y DE LA CONTRATISTA, SE ANEXA MINUTA DE TRABAJO Y PLANO DE REFERENCIA, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 311	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 41, DE FECHA 13/10/2023 RELATIVO A MINUTA DE TRABAJO, ACUERDOS Y COMPROMISOS..</p> <p>EN REUNION CON LA RESIDENCIA DE OBRA Y LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LLEGARON A LOS SIGUIENTES COMPROMISOS, QUEDANDO ASI ASENTADOS EN LA PRESENTE MINUTA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA EMPRESA CONTRATISTA NO CUMPLE CON LOS PUNTOS PACTADOS EN LAS MINUTAS, POSTERGANDO ACTIVIDADES, TRABAJOS A EJECUTAR, TALES SON LOS CASOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SE COMPROMETIÓ EN MINUTAS PASADAS A TERMINARLOS EL 02 DE OCTUBRE, SIN EMBARGO NO HAN SIDO TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIAS A LA FECHA. NO SE HAN PRESENTADO LOS ESTATUS DE LOS SUMINISTROS A OBRA, TALES COMO CARPINTERIAS, CERRAJERIAS, ACABADOS EN PISOS, MUROS, PLAFONES, ESTRUCTURA DE LOS CUERPOS 2 Y 3, EL ÁREA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA SE TIENE SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, IMPOSIBILITANDO LA CONTINUIDAD DE ALBAÑILERIAS E INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A LA MISMA ÁREA, RETRASANDO LA LLEGADA DE EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS ESPECIFICADO EN PROYECTO EJECUTIVO CON EL CUAL CUENTA CON COPIA.</p> <p>NO SE HA ENTREGADO EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES, MISMO QUE HA SIDO SOLICITADO DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALMENTE. NO SE HAN TRABAJADO LOS MUROS INTERIORES EN ÁREA DE CONSERVACIÓN, TAMPOCO LAS BASES DE LOS EQUIPOS PARA LA MISMA ÁREA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN COMIENZAN A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE Y MESES POSTERIORES, SE LE INDICÓ REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA PARA EVITAR FILTRACIONES COMO EN OCASIONES PASADAS Y EVITAR DAÑAR EL FORRO DE DUCTERÍA, CUALQUIER DETALLE QUE NO SEA ATENDIDO POR LA EMPRESA CONTRATISTA, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, DERIVADO DE QUE DEBE DE SEGUIR UN PROYECTO EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>EL ÁREA DE QUIRÓFANOS NO SE HA REALIZADO TRABAJO DE MEJORAMIENTO DE CEPAS EN CAPAS DE 20 CM PARA PODER DESPLANTAR LA CIMENTACIÓN INDICADA EN LOS PLANOS DE CIMENTACIONES DEL CUERPO 3. NO SE CUMPLIÓ EL COMPROMISO DE COLADO DE PRETEL.</p> <p>NO SE HAN COMENZADO LOS TRABAJOS DE LA NUEVA REJA PERIMETRAL MISMO BOLETÍN DE ADECUACIÓN FUE ENTREGADO DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALMENTE.</p> <p>NO SE HA COLOCADO EL MURO DE BLOCK DEL EJE AC Y DEL A12 AL AB 1.52 ML, LA CUBIERTA DE RESIDENCIAS NO SE HA COMENZADO. Y DEMÁS PUNTOS PACTADOS EN MINUTAS ANTERIORES CON LA RESIDENCIA DE OBRA. ESTA RESIDENCIA MANIFIESTA EL PUNTUAL COMPROMISO CON LA CONTRATISTA PARA NO DESFASAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE ASIENTA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA Y REGLAMENTO APLICABLE.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 312	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A SU NOTA DE BITACORA NO.309 PRESENTADO CON N° 312, DE FECHA 18/10/2023 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA AL NO INTERVENIR AL DÍA DE HOY CON LAS ÁREAS QUE HAN SIDO LIBERADAS PROGRESIVAMENTE, SIENDO UNOS DE LOS COMPROMISOS PUNTUALES INGRESAR AL ÁREA CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y PODER REALIZAR LOS DESMANTELAMIENTOS, DEMOLICIONES Y DEMÁS TRABAJOS APLICABLES EN LAS ÁREAS, LE REITERO QUE EL PROGRAMA DE OBRA SE ENCUENTRA INICIADO PARA LAS ÁREAS LIBERADAS, TODO ATRASO QUE PRESENTE POR FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE MATERIALES, DE EQUIPOS, DE ACABADOS, SERÁN CAUSAS IMPUTABLES A LA EMPRESA CONTRATISTA, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.
Nota 315	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACION, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACION RECEPTORA, PATIO DE AMPLIACION DE QUIROFANOS, AREA DE AMPLIACION DE ADMINISTRACION SIN EJECUCION, AREAS SIN TRABAJOS, PRESENTADO CON N° 315, DE FECHA 19/10/2023 RELATIVO A ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA BAJO LA NOTA DE BITACORA NO.315, QUE LA EMPRESA CONTRATISTA NO CUENTA CON ACTIVIDADES EN LAS ÁREAS EN MENCIÓN, POR LO QUE TODA VEZ QUE LOS TRABAJOS NO SE EJECUTEN DE MANERA CONTINUA POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPOS, DE MATERIALES, Y DE LA FALTA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES, NO SERAN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO POR EL ATRASO QUE SE LLEGUE A PRESENTAR CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LAS NORMAS, REGLAMENTOS APLICABLES.
Nota 342	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE LE REITERA AVANZAR CON LOS TRABAJOS EN LAS ÁREAS DE ZONA A, ZONA B Y ZONA C. PRESENTADO CON N° 342, DE FECHA 03/11/2023 RELATIVO A DE ACUERDO CON LAS LIBERACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA MÉDICA PARA LA INTERVENCIÓN EN LAS MISMAS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LE REITERA QUE EL COMPROMISO ACORDADO PARA INTERVENIR LAS ÁREAS LIBERADAS, FUE SEGUIR TRABAJANDO EN LAS ACTIVIDADES E INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA REALIZAR LAS DEMOLICIONES DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, ADMINISTRACIÓN, Y ÁREAS DE ZONA B Y C, SIN DESCUIDAR LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A Y AMPLIACIONES DE ZONA B Y C, POR LO QUE SE HA VISTO EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA, ÁREAS SIN INTERVENCIÓN DE ACTIVIDADES, COMO ES EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO, AMPLIACIÓN DE QUIRÓFANO, REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A, COMEDOR, VESTIDORES HOMBRES Y MUJERES, ALMACÉN, LAVANDERÍA, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACIÓN RECEPTORA, POR LO QUE SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO LO MÁS PRONTO POSIBLE, TODO ATRASO EN LAS ÁREAS LIBERADAS CONTRACTUALMENTE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.
Nota 428	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N° 53, DE FECHA 03/01/2024 RELATIVO A MINUTA DE COMPROMISOS.  EN ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DÍA 03 DE ENERO DEL 2024 SE LLEVO A CABO UNA REUNION CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA PARA LLEVAR A CABO ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION HASTA LA FECHA, MISMAS ACTIVIDADES Y SUS FECHAS PACTADAS COMPROMISO NO SON MOTIVO PARA DESATENDER LAS AREAS CON LAS ÁREAS DONDE YA SE ENCUENTRA REALIZANDO TRABAJOS COMO ES AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL, SE LE REITERA EN TODO MOMENTO IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ESTRATEGICO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SE TIENE QUE LLEVAR DE PRINCIPIO A FIN LA OBRA EN MENCIÓN, MISMA QUE SE HA VISTO AFECTADA EN TODO MOMENTO POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, REITERO EL COMPROMISO CON EL QUE CUENTA Y QUE DEBE DE ATENDER A LA BREVEDAD.  SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.
Nota 441	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A LA NOTA NO.440, LA EMPRESA CONTRATISTA NO HA PRESENTADO GENERADOR ALGUNO A ESTA RESIDENCIA DE OBRA, SE ANULA LA NOTA EN MENCIÓN, PRESENTADO CON N° 441, DE FECHA 09/02/2024 RELATIVO A DERIVADO DE LA NOTA NO.440, LE REITERO QUE EL PROCEDIMIENTO PARA PODER PASAR A UNA ESTIMACIÓN, DEBE DE HABER UN GENERADOR PREVIO, REVISADO Y AUTORIZADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, NO OMITO MENCIONAR QUE EL PROCEDIMIENTO YA SE CONOCE POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y ESTA MISMA DEBE DE CONDUCTIRSE A SU PERSONAL, POR LO QUE AGRADECERÉ SE PRESENTE LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RESIDENCIA PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR, AUTORIZACIÓN.  SIN EMBARGO, LE RECUERDO QUE TIENE TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, POR LO QUE SE LE INDICA REALIZAR DICHS TRABSE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N° 57, DE FECHA 02/02/2024 RELATIVO A MINUTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 442	<p>NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2024 SE LLEVO A CABO UNA REUNIÓN CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA PARA ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION HASTA LA FECHA, MISMAS ACTIVIDADES Y SUS FECHAS PACTADAS COMPROMISO NO SON MOTIVO PARA DESATENDER LAS ÁREAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO TRABAJOS DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL; SE LE REITERA EN TODO MOMENTO IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ESTRATEGICO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HAN REALIZADO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SE TIENE QUE EJECUTAR DE PRINCIPIO A FIN LA OBRA EN MENCIÓN, MISMA QUE SE HA VISTO AFECTADA EN TODO MOMENTO POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, REITERO EL COMPROMISO CON EL QUE CUENTA Y QUE DEBE DE ATENDER A LA BREVEDAD. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 443	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS SIN ACTIVIDAD Y TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR. PRESENTADO CON N°. TRABAJOS PENDIENTES, DE FECHA 09/02/2024 RELATIVO A SE LE INDICA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUTAR, MISMOS QUE DEBERIAN ESTAR CONCLUIDOS A LA FECHA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, SIN EMBARGO CASETA DE VIGILANCIA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, CUARTOS DE BASURA SIN CONCLUIR, CONSERVACIÓN SIN CONCLUIR, ZONALES SIN CONCLUIR, CISTERNA SIN CONCLUIR, POZOS DE VISITA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, ALMACÉN SIN CONCLUIR, SERVICIOS GENERALES SIN CONCLUIR, RESIDENTES MÉDICOS SIN CONCLUIR.</p> <p>POZOS DE VISITA SIN EJECUCIÓN DESDE HACE 2 MESES, MISMA EXCAVACIÓN ESTÁ AFECTANDO EL BOULEVARD AL TENER A CIELO ABIERTO Y NO DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS, TAMBIÉN SE LE HA HECHO LA OBSERVACIÓN E INDICACIÓN DE RETIRAR Y MEJORAR EL RELLENO Y COMPACTACIÓN DEL POZO DE VISITA NO.12 AL POZO NO.10 YA QUE LA COMPACTACIÓN NO SE EJECUTÓ EN CAPAS DE 20 CM COMO MARCA PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS, MISMO QUE SE HA SOCAVADO, POR LO QUE DEBE MEJORARSE A LA BREVEDAD, REALIZANDO LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN PERTINENTES.</p> <p>TAMBIÉN, DAR ORDEN A LAS ACTIVIDADES DE MANERA SECUENCIAL, SE TIENE SIN ACTIVIDAD LA DEMOLICIÓN DE BANQUETA EN ÁREA DE CISTERNA, POR LO QUE TODO RETRASO QUE GENERE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>EL ÁREA DE CONSERVACIÓN ESTÁ PENDIENTE DE SELLAR LA PARTE DE AZOTEA Y CAMBIAR DE NUEVA CUENTA EL FORRO DE LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, EL AISLANTE EN LOS MUROS DE TABLACIMIENTO Y TODO MATERIAL QUE SE HAYA DAÑADO, ASÍ MISMO RETRASANDO LA ENTREGA DE LAS ÁREAS, RECORDANDO QUE ES ÁREA DE COMPROMISO A ENTREGA PARA EL HOSPITAL, EN LA CUAL NO HA SIDO POSIBLE CUMPLIR CON EL FORRADO AL 100% DE LOS MUROS Y DE LAS INSTALACIONES QUE EN ELLA SE DEBEN EJECUTAR, POR LO QUE SE ESTARÁ REGISTRANDO EN ESTA BITÁCORA LOS AVANCES QUE SE PRESENTEN Y QUE SE DEJEN DE EJECUTAR EN EL TRANSCURSO DE OBRA, YA QUE NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO SE HA INCREMENTADO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA Y DE LAS ÁREAS LIBERADAS. RETRASANDO EN TODO MOMENTO LOS TRABAJOS EN OBRA TANTO DE ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES Y TODAS LAS QUE EN PROYECTO SE DERIVAN.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA DE LA FALTA DE COMPROMISO DE LA EMPRESA CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69 EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA.</p>
Nota 444	<p>EL DÍA 13/02/2024 KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, SUBETAPA GENERALES, RELATIVO AL TEMA ACTIVIDADES COTIDIANAS, EN ESPECÍFICO A: FALTA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN ÁREAS DE TRABAJO , SE INFORMA LO SIGUIENTE: LA EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ CIRCULANDO MAQUINARIA TIPO RETROEXCAVADORA SIN PERSONAL BANDERERO MISMO QUE ESTÁ CONSIDERADO EN SU PROGRAMA DE MANO DE OBRA, PELIGRANDO EN TODO MOMENTO UN ACCIDENTE MAYOR AL PERSONAL QUE TRANSITA POR TODA LA BANQUETA FRONTAL DEL HOSPITAL EN REMODELACIÓN, MISMA OBSERVACIÓN QUE SE HA HECHO EN TODO MOMENTO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, QUEDANDO COMO RESPONSABLE DE CUALQUIER INCIDENTE QUE LLEGASE A PRESENTARSE GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.P.I. DE C.V., POR LO QUE SE LE INDICA TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁREA EN MENCIÓN, YA QUE NO REFLEJA EL PROFESIONALISMO CON EL QUE DICE CONTAR, LA LIMPIEZA EN LA PARTE FRONTAL DE LA OBRA ES DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE ES LA PARTE VISUAL DE PRIMERA INSTANCIA QUE VE LA POBLACIÓN DE SAN QUINTÍN Y EL PERSONAL QUE EN EL HOSPITAL LABORA. SE LE INDICA CONCLUIR CON LOS TRABAJOS DE POZOS DE VISITA, YA QUE SE ENCUENTRA LA CEPA ABIERTA EN LA PARTE DE LA BANQUETA, QUEDANDO EN RIESGO QUE UNA PERSONA SE PUEDA CAER, LA MALLA QUE SE COLOCÓ NO ES SUFICIENTE PARA CONTENER A UNA PERSONA SI SE LLEGASE A RESBALAR, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR DICHA EXCAVACION ESTA SEMANA.</p> <p>SE DEJA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A MI CARGO COMPETE..</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 557	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO HORARIOS LABORALES PRESENTADO CON N°. respuesta, DE FECHA 26/03/2024 RELATIVO A EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA QUE ANTECEDE 556, ME PERMITO EXHORTARLE DE LA MISMA MANERA, APEGARSE A LA CLÁUSULA CUARTA DE SU CONTRATO, DERIVADO DEL NO SEGUIMIENTO A SUS PROGRAMAS EN TIEMPO Y FORMA, TENIENDO CONSIDERABLES TIEMPOS MUERTOS EN LA NO LOGÍSTICA DEL SUMINISTRO DE MATERIALES, DE MANO DE OBRA, DE MAQUINARIA, DE EQUIPO Y DE TODOS LOS CONSIDERADOS PARA ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO EN CURSO. ME PERMITO MANIFESTAR QUE AL DÍA DE HOY LA EMPRESA CUENTA CON UNA FUERZA DE TRABAJO DE 43 PERSONAS, REDUCIENDO MÁS DE LA MITAD DEL PERSONAL CON EL QUE SE CONTABA HACE DOS SEMANAS. TAMBIÉN, LAS ACTIVIDADES NO SE REALIZAN DE MANERA CONSECUTIVA POR FALTA DE SUMINISTRO DE MATERIALES EN LA REGIÓN, LO CUAL REPERCUTE CONSIDERABLEMENTE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS. POR LO QUE SE LE INDICA TOMAR EN CUENTA LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROVEEDORES PARA NO ENTORPECER LOS TRABAJOS Y PODER DAR CELERIDAD CONTINUA EN LAS ÁREAS CON LAS CUALES SE TIENE A SU DISPOSICIÓN, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICAN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO CONVENIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86,88,155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p> <p>AL DÍA DE HOY LLEGARON MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE CASOS MEDICINALES, TENIENDO UN TIEMPO CONSIDERABLE DE RETRASO CON RESPECTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES</p>
Nota 569	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO REUNIÓN VÍA ZOOM DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. REUNION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS, DE FECHA 27/03/2024 RELATIVO A DERIVADO DE LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS QUE SE LLEVÓ A CABO VÍA ZOOM EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL 2024, EN LA QUE ESTUVIERON PRESENTES EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, LA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA, LA RESIDENCIA DE OBRA, ENTRE OTROS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>REALIZAR LA RUTA CRÍTICA PARA TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA EL 100% DEL PROYECTO EN CURSO. ENTREGAR COMPROMISOS REALES.</p> <p>ENTREGAR LAS FECHAS DE LLEGADA DE LOS EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS A OBRA.</p> <p>INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, YA QUE AL DÍA DE HOY SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE, SE CUENTA CON 42 PERSONAS FÍSICAMENTE EN OBRA.</p> <p>REALIZAR HORARIOS EXTENDIDOS CON EL PERSONAL DE FUERZA DE TRABAJO.</p> <p>REALIZAR UN PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES, POR LO QUE LA OBRA SE HA VISTO AFECTADA POR LA NO ORGANIZACIÓN DE LA MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE LE INDICA ATENDER A LA BREVEDAD LOS APUNTOS ANTES SEÑALADOS ASÍ COMO ENTREGAR Y COMPROMETERSE A COMPROMISOS REALES Y NO TENTATIVOS, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICA LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p>
Nota 581	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU DOCUMENTO CC-1011-2024/329 RECIBIDO EL 02 DE ABRIL DEL 2024 LE COMENTO QUE LA APRECIACIÓN ES CORRECTA. PRESENTADO CON N°. 581, DE FECHA 03/04/2024 RELATIVO A DE LA MISMA MANERA LE RECUERDO QUE LOS TRAMOS DE BANQUETAS NO SE HAN TRABAJADO DE MANERA CONTÍNUA, POR LO QUE ES NECESARIO ATENDER A LA BREVEDAD LOS TRABAJOS EN MENCIÓN, TIENE UN RETRASO DE 100 DÍAS, PARA NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICAN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>
Nota 582	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU DOCUMENTO CC-1011-2024/330 RECIBIDO EL 02 DE ABRIL DEL 2024, ME PERMITO COMENTAR LO SIGUIENTE: PRESENTADO CON N°. RAMPAS DE FECHA 03/04/2024 RELATIVO A LAS RAMPAS DE PROYECTO QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLANO GENERAL "A-RYE-00 RAMPAS Y ESCALERAS" NOS INDICAN 12 TIPOS DE RAMPAS DIFERENTES, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, OC11-0055-000, OC11-0055-005, OC11-0055-010, OC11-0055-015, OC11-0055-025, OC11-0055-030, OC11-0055-035, OC11-0055-040, OC11-0055-045, OC11-0055-050, OC11-0055-055, OC11-0055-060, POR CABE ACLARAR, LA REFERENCIA EN LA MINUTA "MT-TRAB-60" NO ESTÁ EN UNA EQUIVOCACIÓN.</p> <p>SOLICITO QUE DE MANERA INMEDIATA SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS MENCIONADOS, YA QUE EXISTE EN PROYECTO Y EN CATÁLOGO COMO SE ACABA DE DESCRIBIR EN ESTA NOTA. LA PRIMER PIEDRA COLADA PARA LA RAMPA DE CONSERVACIÓN, NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE ARMADO INDICADO EN PROYECTO, POR LO QUE SERÁ NECESARIO SE SIGA EL PROYECTO, EN LA QUE NOS INDICAN ESPESORES, ARMADOS Y LA DESCRIPCIÓN DE CATÁLOGO. SE TIENE SIN ACTIVIDAD EL ÁREA DESDE EL PASADO 21 DE MARZO DEL 2024 AL DÍA DE HOY 03 DE ABRIL DEL 2024 SIN DAR CONTINUIDAD A LA ACTIVIDAD.</p> <p>ASÍ MISMO LE RECUERDO QUE ESTÁ PENDIENTE DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA ABATIR EL ATRASO QUE PRESENTA LA OBRA A ESTA FECHA, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICA LA CLÁUSULAS DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCION
Nota 590	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO DECREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 15/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS, NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 27 PERSONAS PARA EL PROYECTO CONCEBIDO CON UNA FUERZA DE TRABAJO DE MÁS DE 200 PERSONAS.</p> <p>SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD.</p> <p>ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LAS ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES INSTALACIÓN DE VIGAS EN AMPLIACIÓN DE GOBIERNO INSTALACIÓN DE RED CONTRAINCENDIO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN Y COLADO PREPARACIÓN PARA COLADO DE BANQUETAS EN EXTERIOR DE CONSERVACIÓN. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA.</p> <p>AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ESTÁ PENDIENTE DE SUMINISTRAR PLAFÓN REGISTRABLE, CANCELERÍAS, CARPINTERÍAS, ACABADO EN LOSETA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PRUEBA DE CIRCUITOS, TERMINADO DE VOZ Y DATOS, SOPORTERÍAS PARA LAMPARAS Y CANCELERÍAS, IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA, ACABADO EPÓXICO EN TALLERES, DETALLADO DE ALBAÑILERÍAS, SEÑALIZACIONES DE TUBERÍAS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, HIDRAULICA, SANITARIA, CONTRAINCENDIO, ACABADOS EN MUROS, COLOCACIÓN DE ESPÁRRAGOS PARA SOPORTES DE LAVAMANOS, ENTRE OTROS.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.</p>
Nota 591	<p>RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO 34 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. LISTA DE ASISTENCIA, DE FECHA 16/04/2024 RELATIVO A DERIVADO DEL DECREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA ESTADO PRESENTANDO EN TODO MOMENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, PRESENTANDO AL DÍA DE HOY 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, SE LE SOLICITÓ LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA QUE AVALE EL PERSONAL CON EL QUE CUENTA EN SITIO, MEDIANTE EL OFICIO EMITIDO POR LA RESIDENCIA DE OBRA AL SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO DE DOCUMENTO OF.N.HR69/A2R_SQ/252 DEL 16 DE ABRIL DEL 2024 RECIBIDO POR EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES ING. GILBERTO R. ROSILLO POR AUSENCIA DEL SUPERINTENDENTE, EN EL QUE SE DETALLA TAMBIÉN LAS ÁREAS CON LAS QUE NO CUENTA CON ACTIVIDADES Y CON Poca FUERZA DE TRABAJO EN LAS ÁREAS.</p> <p>ASÍ MISMO SE ATENDIÓ LA SOLICITUD CON EL DOCUMENTO EMITIDO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO CC-1011- 2024/344 EN EL QUE LA HOJA RESUMEN DOCUMENTA UN NÚMERO DE PERSONAL DISTINTO AL DEL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ESTA RESIDENCIA DESCRIBIÓ LA SIGUIENTE LEYENDA EN EL DOCUMENTO "LA CUANTIFICACIÓN DE LA FUERZA REGISTRADA EL DÍA DE HOY EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES LA REFLEJADA EN SITIO, SE CUENTA CON 34 PERSONAS Y EN ESTE DOCUMENTO NO SE ESTÁ REPORTANDO LA FUERZA DE TRABAJO EN LISTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE INSTALACIONES. LE REITERO HACER LA CORRECTA CUANTIFICACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL INCREMENTO DEL MISMO".</p> <p>YA QUE NO SE AVALA CON NINGUNA LISTA DE ASISTENCIA EL PERSONAL DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, PERSONAL DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PERSONAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ASÍ MISMO EN LA HOJA RESUMEN EMITIDA POR LA CONTRATISTA, EL NÚMERO DE PERSONAL NO ES EL CORRECTO, DOCUMENTANDO FUERZA DE TRABAJO DE 41 PERSONAS, MISMAS QUE NO ESTÁN REFLEJADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS Y SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO CON RESPECTO A LA SEÑALACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO.</p> <p>POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA EMPRESA CUENTA ESTE DÍA CON 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, Y ANEXADA A LA PRESENTE NOTA LAS ÁREAS QUE SE TIENEN SIN ACTIVIDAD.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 594	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO Poca FUERZA DE TRABAJO. 33 PERSONAS EN SITIO. PRESENTADO CON N°. fuerza de trabajo, DE FECHA 17/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO.</p> <p>NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 33 PERSONAS EN SITIO.</p> <p>SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA. AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 595	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO DE 31 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 18/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA EN ESTA BITÁCORA DE OBRA, LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA AL DÍA DE HOY, SIENDO UN TOTAL DE 31 PERSONAS, ESTANDO MÁS DEL 70% DEL PROYECTO SIN ACTIVIDADES. POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA LA FUERZA DE TRABAJO MÍNIMA EN EL SITIO.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 597	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCOTA NO 497 REFERENTE A LA INDICACIÓN SEÑALADA EN EL BOLETÍN DE OBRA NO.1 RECIBIDO POR EL ENTONCES SUPERINTENDENTE EL 03 DE MAYO DEL 2023, EN EL QUE SE ESPECIFICA LA ADECUACIÓN DE TRAYECTORIA DE LA REJA PERIMETRAL Y LA ADECUACIÓN DE ACCESO AL ÁREA DE ZONALES. PRESENTADO CON N°. NOTA, DE FECHA 06/03/2024 RELATIVO A ME PERMITO MANIFESTAR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA PARA LLEVAR A CABO EL 100% DE LA INDICACIÓN SEÑALADA EN EL BOLETÍN DE OBRA NO.1, EL CUAL SE ENTREGÓ AL ENTONCES SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA REJA PERIMETRAL Y LA ADECUACIÓN DE ACCESO AL ÁREA DE ZONALES. ESTANDO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CON EL SUPERINTENDENTE EN EL QUE SE TOMARON LAS MEDIDAS DEL ACCESO Y SE MARCARON EN MURO PARA IDENTIFICAR LA MEDIDA DEL VANO, MISMO BOLETÍN SE RECIBIÓ POR EL ENTONCES SUPERINTENDENTE EL 03 DE MAYO DEL 2023 Y SE COMENZÓ LA EJECUCIÓN DE DEMOLICIÓN DE MURO PARA ACCESO A ZONALES EL PASADO 09 DE AGOSTO DEL 2023, SIN CONCLUIRSE EN SU TOTALIDAD.</p> <p>AL DÍA DE HOY LA CIMENTACIÓN PARA LA REJA PERIMETRAL NO SE HA COMENZADO, POR LO TANTO LA INDICACIÓN DEL BOLETÍN NO.1 EN EL QUE SE LE MARCA LAS TRAYECTORIAS CON LA SIMBOLOGÍA PUNTEADA PARA IDENTIFICAR LOS TRAMOS DE LA REJA PERIMETRAL, NO SE HA EJECUTADO. DANDO UN TOTAL 355 DÍAS SIN LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD.</p> <p>SE RECONOCERÁ POR ESTA RESIDENCIA DE OBRA LA EJECUCIÓN DE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·DEMOLICIÓN DE MURO EXISTENTE PARA EL ACCESO A ZONALES</li> <li>·PERFILADO DE VANO Y EMBOQUILLADO DE ACCESO A ZONALES</li> <li>·ACABADO EN MURO DE ACCESO A ZONALES</li> </ul> <p>Y EN SU MOMENTO, LA INSTALACIÓN DE LAS CANCELERÍAS QUE SE ADECUEN PARA EL ACCESO A ZONALES.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 599	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024. 30 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO</p> <p>11 TÉCNICO-ADMINISTRATIVO</p> <p>1 LIMPIEZA</p> <p>1 CHOFER PRESENTADO CON N°. LISTA MARTES, DE FECHA 23/04/2024 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE TIENE AL DÍA DE HOY MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024 EN LA OBRA DENOMINADA " DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO. 69 EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA". SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, INC. GILBERTO ROSILLO ASÍ COMO LA RESIDENTE DE OBRA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE NOTA, DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA.</p> <p>29 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5 FUERZA DE TRABAJO HIDRÁULICO</li> <li>2 GASES MEDICINALES</li> <li>2 ELÉCTRICOS</li> <li>3 DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO</li> <li>3 HERREROS</li> <li>15 OBRA CIVIL</li> </ul> <p>LISTA DE ASISTENCIA CONCILIADA</p> <p>TAMBIÉN SE MANIFIESTA LA FALTA DE SUPERINTENDENTE EN OBRA DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024. LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ALBAÑILERÍAS DE ZONA A.</li> <li>COLADO DE BANQUETA DE ZONA A. CONTINUIDAD DE POZOS DE VISITA. INSTALACIONES HIDRÁULICAS DE ZONA A.</li> <li>INSTALACIONES DE TUBERÍA DE GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACIÓN. SOLDADO DE ESTRUCTURA DE GOBIERNO.</li> </ul> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VIGILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES</li> <li>TALLERES DE CONSERVACIÓN SERVICIOS GENERALES</li> </ul>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>UCEN PEDIATRIA QUIRÓFANOS CEYE TOCOCIRUGIA IMAGENOLOGÍA LABORATORIOS FARMACIA URGENCIAS CONSULTA EXTERNA</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023, POR LO QUE SE LE APLICARÁN TODAS LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86,88,155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p> <p>SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 601	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO. 541 PRESENTADO CON N°. Respuesta a nota no. 541, DE FECHA 24/04/2024 RELATIVO A 1.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 107 DE SU REGLAMENTO, TIENE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE QUE SE CONCLUYAN LOS TRABAJOS PARA PRESENTAR SU ANALISIS, DICHAS ACTIVIDADES QUE DESCRIBE NO HAN SIDO TERMINADAS AL 100%.</p> <p>2.- LA RESIDENCIA DE OBRA HA RECIBIDO UNICAMENTE 1 TARJETA DE PRECIO UNITARIO EXTRAORDINARIO CON 1 CONCEPTO DE POZOS DE VISITA AL DIA DE HOY.</p> <p>3.- LAS BANQUETAS AL DIA DE HOY NO SE HAN CONCLUIDO, EL TRABAJO ESTA INCOMPLETO.</p> <p>4.- SE RECONOCERAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS CUANDO ESTOS MISMOS ESTEN REALIZADOS EN SU TOTALIDAD EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, MIENTRAS TANTO SE ESTÁ TOMANDO NOTA DE LOS TIEMPOS, DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.</p> <p>5.- EL 23 DE ENERO DEL 2024 SE ENTREGA EL REFUERZO DE LAVAMANOS, BOLETIN NO. 65. DEL 12 DE MARZO DEL 2024, POSTERIOR BOLETIN NO.65.1 DE LA INCONFORMIDAD POR PARTE DE LA CONTRATISTA DE FECHA 21-03-24, SIN TERMINARSE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS ESPECIFICADOS EN LOS BOLETINES DE OBRA AL DÍA DE HOY.</p> <p>6.- EL TRABAJO DE LA MESETA EN BAÑOS SIGUE SIN CONCLUIRSE AL DIA DE HOY.</p> <p>7.- ACABADO EN FACHADA ESPECIFICADO EN PLANOS DE ACABADOS A-ALB-DET-05., REITERADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2024 POR EL SUBJEFE DE DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PUBLICA ZONA NORTE. ASÍ COMO LA RESPUESTA EN LA NOTA DE BITÁCORA NO. 512.</p> <p>8.- EL TEMA DE TEJA SE ESPECIFICA EN LOS PLANOS DE DETALLES DE ALBAÑILERIAS A-ALB-DET-02 A-ALB-DET-07, EN SECCIÓN DETALLE VISTA FRONTAL DE COLOCACIÓN DE TEJA DE BARRO EN AZOTEAS DE ÁREAS NUEVAS. MISMO CONCEPTO QUE TENDRÁ QUE SER DEDUCIDO EN SU PRÓXIMA ESTIMACIÓN.</p> <p>9.- ESTA RESIDENCIA LLEVA EL CONTROL DE UNIDAD DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN PROYECTO, ASI COMO LOS TIEMPOS DE LOS MISMOS, NO SE RECONOCERÁ LOS TIEMPOS MUERTOS POR FALTA DE MATERIALES, DE MAQUINARIA Y DE FUERZA DE TRABAJO. SE AVALARÁ CONCEPTO, UNA VEZ SEA PRESENTADO PARA SU CONCILIACION.</p> <p>10.- PUNTO RESPONDIDO CON ANTERIORIDAD.</p> <p>11.- LAS AREAS QUE ESTAN EN OPERACION AL DIA DE HOY, SON ÁREAS QUE SE ACORDARON EN MINUTAS ANTERIORES, QUE UNA VEZ LIBERADOS ESPACIOS DE LAS REMODELACIONES Y AMPLIACIONES, ESTAS SE ROTARÁN. AL DÍA DE HOY POR PARTE DE LA CONTRATISTA NO SE HA ENTREGADO ESPACIO TERMINADO AL CIEN POR CIENTO PARA PODER UTILIZARSE POR EL ÁREA MÉDICA. AL DÍA DE HOY SE TIENE LIBERADO EL 95% DEL PROYECTO EN CURSO.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, MANIFESTANDO LOS HECHOS REALES EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS Y CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE AMPARA CADA PUNTO.</p>
Nota 604	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO POCA FUERZA DE TRABAJO. LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024.</p> <p>SE REDUJO LA FUERZA DE TRABAJO A 23 PERSONAS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 25/04/2024 RELATIVO A SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024; SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, ING. GILBERTO ROSILLO ASÍ COMO LA RESIDENTE DE OBRA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE NOTA, DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA, SE TIENE EN OBRA ESTE DÍA 23 PERSONAS.</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO: ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA, CONTINUIDAD EN LA RED DE DRENAJE, POZOS DE VISITA.</p> <p>SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ CORRIENDO LAS PENDIENTES DE LOS POZOS DE VISITA, DESENTERRANDO EL TUBO PAD YA INSTALADO, EL RETIRO DE POZOS DE VISITA YA INSTALADOS, DEBIDO A LA MALA TOMA DE NIVELES POR PARTE DE SU PERSONAL. EL TIEMPO QUE SE UTILICE PARA REALIZAR DICHAS CORRECCIONES, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD.</p>







NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VIGILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES  TALLERES DE CONSERVACIÓN SERVICIOS GENERALES  UCEN PEDIATRIA QUIRÓFANOS CEYE TOCOCIRUGÍA IMAGENOLOGÍA LABORATORIOS FARMACIA URGENCIAS CONSULTA EXTERNA  SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 608	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2024. SE REDUJO LA FUERZA DE TRABAJO A 12 PERSONAS.  SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024. PRESENTADO CON N°. POCA FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 26/04/2024 RELATIVO A EL PERSONAL DE LA CONTRATISTA SE NEGÓ A RECIBIR LA LISTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL CON EL QUE CUENTA AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:  1.-SUBESTACIÓN RECEPTORA, 2.-CASETA DE VIGILANCIA, 3.-CUARTOS DE BASURA, 4.-CONSERVACIÓN, 5.-ZONALES, 6.-TALLERES DE CONSERVACIÓN, 7.-SERVICIOS GENERALES, 8.-UCEN, 9.-PEDIATRIA, 10.-QUIRÓFANOS, 11.-CEYE, 12.-TOCOCIRUGÍA, 13.-IMAGENOLOGÍA, 14.-LABORATORIOS, 15.-FARMACIA, 16.-URGENCIAS, 17.-CONSULTA EXTERNA, ENTRE OTRAS ÁREAS.</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
Nota 610	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO POCA FUERZA DE TRABAJO 12 PERSONAS LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024. PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO = 12  PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 29/04/2024 RELATIVO A SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:  1.-SUBESTACIÓN RECEPTORA, 2.-CASETA DE VIGILANCIA, 3.-CUARTOS DE BASURA, 4.-CONSERVACIÓN, 5.-ZONALES, 6.-TALLERES DE CONSERVACIÓN, 7.-SERVICIOS GENERALES, 8.-UCEN, 9.-PEDIATRIA, 10.-QUIRÓFANOS, 11.-CEYE, 12.-TOCOCIRUGÍA, 13.-IMAGENOLOGÍA, 14.-LABORATORIOS, 15.-FARMACIA, 16.-URGENCIAS, 17.-CONSULTA EXTERNA, 18.- ZONA A, ZONA B Y ZONA C.</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD DEL 100% EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. POR LO QUE TIENE UN ATRASO DEL 34.90%. SE LE EXHORTA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS EN OBRA, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 611	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO RETIRO DE SUPERINTENDENTE PRESENTADO CON N°. 1, DE FECHA 30/04/2024 RELATIVO A RETIRO DE SUPERINTENDENTE</p> <p>SE INFORMA A TRAVES DE LA PRESENTE QUE A PARTIR DEL PASADO 15 DE ABRIL DE 2024, YA NO LABORO EN LA EMPRESA GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V. EN LA OBRA DEL CONTRATO 1-225004-43963 DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO. 69 EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN SU MOMENTO SE DIO AVISO OPORTUNO DE LO ANTERIOR; Y SIRVE LA PRESENTE NOTA PARA DEJAR EVIDENCIA Y AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE HE DEJADO EL CARGO, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, ASÍ COMO CUALQUIER ACCION RELACIONADA A TEMAS TECNICOS, LEGALES, ECONÓMICOS Y LABORALES, COMO SUPERINTENDENTE Y CUALQUIER OTRA RELACIÓN QUE SE TENGA CON ESTE PROYECTO. SOLICITO Y AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA SE TENGA POR ENTERADA, PARA EVITAR EL MAL USO DE MI PUESTO Y PERSONALIDAD. MISMA QUE DESEMPEÑE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2024 Y PUESTO QUE FUE AUTORIZADO POR LA TITULAR DE LA DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON OFICIO OF NO. 09 53 84 61 IG79 DE 7 DE FEBRERO DE 2024</p>



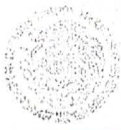
2024

Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCION
Nota 620	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE LEVANTARON LAS SIGUIENTES ACTAS CIRCUNSTANCIADAS. ESTATUS DE LA OBRA, RECORRIDO DE LOS DÍAS 06 AL 09 DE MAYO DEL 2024, EN EL QUE SE CONSTATÓ LA FUERZA DE TRABAJO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, LAS ÁREAS DE PROYECTO SIN ACTIVIDADES. PRESENTADO CON N°. ACTAS STATUS, DE FECHA 09/05/2024 RELATIVO A EN MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL HOSPITAL RURAL NO. 69 IMSS BIENESTAR; POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LOS SUCESIVO "EL INSTITUTO", LA ARQUITECTA KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, DESIGNADA COMO RESIDENTE DE OBRA MEDIANTE EL OFICIO 09538461-IG10/0138; EL INGENIERO GUILLERMO RAMÓN LÓPEZ PONCE, DESIGNADO COMO SUPERVISOR DE INSTALACIONES, QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL INE 077024248376, POR PARTE DEL ÁREA MÉDICA, LA DOCTORA LILYANA CARRIZALES MEDINA, EN SU CARÁCTER DIRECTORA DEL HOSPITAL RURAL NO.69 DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y EL INGENIERO RODRIGO MEDRANO ZAVALA, EN SU CARÁCTER RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DEL HOSPITAL RURAL SAN QUINTÍN.</p> <p>EN LOS RECORRIDOS DE OBRA REALIZADOS DIARIAMENTE DESDE EL 06 DE MAYO HASTA EL 09 DE MAYO DE 2024, SE PUDO CONSTATAR LO SIGUIENTE:</p> <p>1.*ESTATUS DE LA OBRA:*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-LA OBRA NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</li> <li>-SE HA IDENTIFICADO UN RETRASO SIGNIFICATIVO EN EL AVANCE DEL PROYECTO.</li> <li>-ACTUALMENTE, NO SE ESTÁN EJECUTANDO ACTIVIDADES EN EL TOTAL DE LAS ÁREAS LIBERADAS.</li> <li>-SE PUDO OBSERVAR TRABAJOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS EN EL ÁREA DE LABORATORIO A LO LARGO DE LOS DÍAS REPORTADOS.</li> <li>-LA OBRA ESTÁ COMPLETAMENTE DESIERTA Y NO SE CUENTA CON PERSONAL ASIGNADO A LAS LABORES CORRESPONDIENTES.</li> </ul> <p>2.PRESENCIA DEL SUPERINTENDENTE:*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL SUPERINTENDENTE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DE 2024.</li> </ul> <p>3.PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO:*</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-SE CUENTA EN PROMEDIO CON 11 PERSONAL DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN CAMPO.</li> <li>-NO SE CUENTA CON GUARDIA EN LA JORNADA VESPERTINA EN OBRA.</li> </ul> <p>NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA MISMA A LAS 16:25 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2024, FIRMANDO LOS ASISTENTES AL FINAL Y AL CALCE EN CADA UNA DE SUS HOJAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE.</p>
Nota 628	<p>RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y ALCANCE A LA NOTA 623, SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO DE ESTA SEMANA AL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024. ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA PRESENTADO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO A 2 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO HASTA EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024. PRESENTADO CON N°. LISTADO DE PERSONAL DE FECHA 23/05/2024 RELATIVO A EL DÍA MIÉRCOLES SE REALIZA TRABAJO DE RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ZANJA CON VIBROCOMPACTADOR, EL RELLENO SE ACARREA DESDE EL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN CARRETILLA HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, POZO DE VISITA 2 AL 3.</p> <p>NO SE CONTÓ CON MÁS TRABAJADORES EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>EL PERSONAL TÉCNICO DE CAMPO CON EL QUE SE CUENTA EN OBRA ES DE 7 PROFESIONISTAS Y 1 CHOFER. COMO SE MUESTRA EN LA LISTA ANEXA A LA PRESENTE NOTA.</p> <p>NO OMITO COMENTARLE, QUE LA FUERZA DE TRABAJO CONTINUA SIENDO INSUFICIENTE; POR LO QUE SE LE REITERA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA PODER CONCLUIR CON LOS OBJETOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN; ADICIONALMENTE NO SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE VIGILE QUE EL PERSONAL DE OBRA QUE INGRESA A LA ZONA DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE TALES COMO: NOM-011-STPS-2001, NOM-017-STPS-1993, NOM- 019-STPS-2004, NOM-021-STPS-1994, NOM-030-STPS-2009, NOM-113-STPS-2009.</p> <p>NO OBSTANTE, LA RESIDENCIA DE OBRA REPORTÓ QUE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024 EL SUPERINTENDENTE SE AUSENTÓ DEL SITIO DE LOS TRABAJOS; SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LE EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>POR ÚLTIMO LE RECUERDO QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023, POR LO QUE SE ENCUENTRA CON UN RETRASO SIGNIFICATIVO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>ESTA RESIDENCIA LE EXHORTA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS EN OBRA, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN</p>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.

De las siguientes notas de bitácora que se reproducen, se advierte el incumplimiento señalado en el inciso b);

NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 178	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. MT-TRAB-30, DE FECHA 11/07/2023 RELATIVO A MINUTA DE COMPROMISOS CON EL ÁREA RESPONSABLE DE PROYECTOS, IMSS BIENESTAR ENCARGADO DE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIONES, JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA, EL ÁREA MÉDICA DE LA UNIDAD, EL ÁREA DE CONSERVACIÓN, LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA.</p> <p>OBSERVACIONES.</p> <p>1.- SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE MANERA INMEDIATA EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LAS ÁREAS LIBERADAS.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: SE INCREMENTARON A 53 PERSONAS, SIN EMBARGO, SE SOLICITA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</p> <p>2.- EL AREA DE CONSERVACION AUTORIZA EL DESMONTAJE DE HERRERIA EN RAMPA, CON RECUPERACION Y RESGUARDO A CARGO DLA CONTRATISTA, MISMO QUE DEBERÁ SER REINSTALADO POR LA CONTRATISTA UNA VEZ QUE CONCLUYA LOS TRABAJOS DE ESA AREA. SE DEBERÁ NOTIFICAR AL AREA DE CONSERVACION EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL TIEMPO EN EL QUE SERA REQUERIDO.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE, SIN EMBARCO, SE CONTEMPLA EL DESMONTAJE A PARTIR DEL 11 DE JULIO.</p> <p>3.- SE DEBERA CONSENSUAR PREVIAMENTE LA ENTREGA DE AREAS A INTERVENIR, DEPENDIENDO DE LA MAGNITUD DE LAS MISMAS PARA SU LIBERACION, CON LA PARTICIPACION DE: LA EMPRESA CONTRATISTA, RESIDENCIA DE OBRA, CONSERVACION Y CUERPO DE GOBIERNO.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE. SE HARÁ UNA SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL, QUE SE ENCUENTRAN TRASLAPADOS EN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO; NO OBSTANTE, SE HAN LIBERADO LOS ESPACIOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA A.</p> <p>-COMPROMISOS PENDIENTES:</p> <p>4.- LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR EL CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LAS ZONAS A,B Y C QUE CORRESPONDE CON 1472.80 M2 DE AMPLIACIÓN Y 1,113.17 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, DEBERÁ INCLUIR: FUERZA DE TRABAJO, PROYECCION FINANCIERA, AVANCE DE OBRA FISICA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS. RESPETANDO LOS 240 DÍAS DEL PLAZO CONTRACTUAL.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: SE ENTREGA EL 17 DE JULIO DEL 2023. 5.- VISITA DE SEGUIMIENTO DE LA UPIB Y CCI</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: 11 DE JULIO DEL 2023</p> <p>6.- 13 DE SEPTIEMBRE SE ENTREGA ÁREA DE QUIROFANO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES Y 3 MESES DE CULMINACION DE TRABAJO POR PARTE DE LA CONTRATISTA.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: EL ÁREA DE QUIRÓFANOS NO SE LIBERARÁ HASTA QUE NO SE TERMINE LA ESTRUCTURA Y LAS ACTIVIDADES DE ALBAÑILERÍA CORRESPONDIENTES PARA PODER UNIR AMBOS CUERPOS A CORDE AL PROGRAMA CORRESPONDIENTE PRESENTADO POR LA CONTRATISTA.</p> <p>SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y DESPUÉS DE HABERLO LEÍDO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARRIBA PRESENTES, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA Nota 179	DESCRIPCIÓN
	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N° 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS MINUTA NO.31 PARTE 1 DE 2</p> <p>1. DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1 DE LA MINUTA 29, REFERENTE A LA LIBERACIÓN DEL DUCTO DE VOZ Y DATOS, LA RESIDENCIA DE OBRA ENTREGA EL OFICIO NO. 095 EN EL QUE SE LE SOLICITA COLOCAR UN ENLACE PROVISIONAL DESDE EL MDF EXISTENTE DEL EJE BI-A67 A GABINETE DE INFORMÁTICA ENTRE LOS EJES B4-D4. R=QUEDA ABIERTO.</p> <p>2. LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA DAR SEGUIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS CUARTOS DE BASURA. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR COLADERAS A PARTIR DEL LUNES 17 DE JULIO, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA CONECTARLO CON LA NUEVA RED DE DRENAJE. R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>3. LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, MISMO QUE HA SIDO SOLICITADO MEDIANTE MINUTAS Y OFICIOS. LA EMPRESA CONTRATISTA ESTÁ EN ESPERA DEL ARRIBO A OBRA DE LOS MATERIALES A UTILIZAR. R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>-OBRA CIVIL-</p> <p>4. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A RETOMAR LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO A PARTIR DE ESTA SEMANA, DEL 11 DE JULIO AL 15 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA REUBICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ROTOPLAS PARA PODER DEJAR LIBRE EL PASILLO. TAMBIÉN AVISARÁ AL ÁREA MÉDICA Y DE CONSERVACIÓN EL RETIRO Y RESGUARDO DE HERRERÍA EN RAMPA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL TIEMPO QUE SERÁ REQUERIDO, DE ACUERDO CON EL PUNTO NO.4 DE LA MINUTA NO. 22 DEL 26 DE MAYO DEL 2023. LA RESIDENCIA DE OBRA DARÁ SEGUIMIENTO CON EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA SU REUBICACIÓN, R= EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REUBICA ESTRUCTURA METÁLICA. NUEVA FECHA LOS TRABAJOS DEL 24 AL 29 DE JULIO. QUEDA ABIERTO.</p> <p>5. LA EMPRESA CONTRATISTA HACE MENCIÓN DE LA LLEGADA DE ESTRUCTURA PARA EL CUERPO 1.1 Y 1.2 DE COLUMNAS A PARTIR DEL LUNES 24 DE JULIO EN ADELANTE, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA UTILIZACIÓN DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS POR UN PROMEDIO DE 1 SEMANA, EN LO QUE SE HABILITA LA ESTRUCTURA EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE. R=QUEDA ABIERTO.</p> <p>6. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL COLADO DE LA BANDA OJILLADA EN LA NUEVA CISTERNA, ASÍ COMO EL COMIENZO DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LA NUEVA RED DE DRENAJE. R=LA EMPRESA SE COMPROMETE A REALIZAR COLADO A PARTIR DEL 24 DE JULIO Y RESPECTO A LOS REGISTROS SANITARIOS Y PLUVIAL, SE RETOMA TRABAJO DE EXCAVACION.</p> <p>7. LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA PRESENTAR URGENTE EL ESTATUS DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES A OBRA, TALES COMO CARPINTERÍAS, MOBILIARIOS, ACABADOS EN PISOS, MUROS, PLAFONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ESTRUCTURA Y TODOS LOS QUE YA HAYAN SIDO PACTADOS CON LOS DISTINTOS PROVEEDORES POR PARTE DE LA CONTRATISTA, YA QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO PROGRAMAS DE SUMINISTROS. R=QUEDA ABIERTO. -NUEVOS COMPROMISOS- -OBRA CIVIL-</p> <p>8. LA RESIDENCIA DE OBRA HACE ENTREGA DEL BOLETÍN DE OBRA NO.12 EN EL CUAL SE ADECUA LA CASETA DE VIGILANCIA PARA QUEDAR AL PAÑO EXTERIOR DE LOS MUROS DE LA SUBESTACIÓN RECEPTORA, RECORRIENDO 1.9 M HACIA EL OESTE.</p>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
<p>Nota 180</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS. MINUTA 31 PARTE 2 DE 2</p> <p>-ALBAÑILERÍAS-</p> <p>9. LA RESIDENCIA DE OBRA SOLICITA A LA EMPRESA CONTRATISTA LA DEMOLICIÓN DE 2 MUROS INTERIORES EN EL ÁREA DE COCINA Y VESTIROSORES MUJERES, DEL EJE AE-AD Y A5-A6 DE 0.8 ML Y EJE A5-AD UNA DISTANCIA DE 2 ML DEBIDO AL ESTADO CRÍTICO EN EL QUE SE ENCUENTRA, PRESENTA DEBILIDAD EN EL BLOCK, CUARTEADURAS DE CORTANTE.</p> <p>SE REQUIERE CONSTRUIR EL MURO CON MATERIAL DE BLOCK, PEGADO CON CEMENTO ARENA, ACABADO INDICADO EN PROYECTO. R=LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LA DEMOLICIÓN A PARTIR DE ESTA SEMANA.</p> <p>10. DERIVADO A LA BASE DE CONCRETO EXISTENTE EN EL ÁREA DE LAVANDERÍA, LA CONTRATISTA SOLICITA SEA ACLARADO SI PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN; DERIVADO AL PLANO PLANO A-ALB-00-03 SE ENCUENTRA UN NUEVO FIRME DE LADO LATERAL PEGADO AL MURO DEL EJE AB. LA RESIDENCIA DE OBRA CONSULTÓ CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE DICHA DUDA;</p> <p>SE PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN HASTA EL PAÑO DE LA NUEVA BASE, UTILIZANDO CONCRETO ARMADO F'C: 200 KG/CM2. DEJAR PLACAS CON ÁNGULO CORRIDO PARA SOPORTE DE LAVADORAS.</p> <p>R=LA CONTRATISTA SOLICITA LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LAS LAVADORAS. QUEDA ABIERTO.</p> <p>11. EN EL MURO DEL EJE A7-AD Y A9-AD, DE ALMACÉN GENERAL COLOCAR MALLA DE GALLINERO Y POSTERIORMENTE EL APLANADO CORRESPONDIENTE DE 21.75 M2, DEBIDO A LOS IMPERFECTOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE.</p> <p>R=QUEDA ABIERTO</p> <p>12. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA SE RECTIFIQUE LA CIMENTACIÓN DEL CUERPO 3 SERÁ LA ESPECIFICADA EN EL PLANO ES-12 O ES-</p> <p>13 EN MODEL LA RESIDENCIA DE OBRA RATIFICA UTILIZAR EL PLANO ES-12 YA QUE ES EL CORRESPONDIENTE CON LOS PLANOS CONSECUTIVOS DEL CUERPO.</p> <p>R=QUEDA CERRADO.</p> <p>14. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA COLOCAR EL RAMAL HIDRÁULICO QUE MARCA EL PLANO IH-00-01 EN PISO POR PLAFÓN PARA MEJOR CONTROL PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN A FUTURO.</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA SE DEJARÁ POR LA PARTE DE PLAFÓN PARA FACILITAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN A FUTURO, YA QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA FUGA SERÁ MÁS FÁCIL REALIZARLO POR PLAFÓN, EN LAS ÁREAS EN LAS QUE EXISTA PLAFÓN. R=QUEDA CERRADO.</p> <p>-GENERALES-</p> <p>15. LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS NO CONSIDERADOS EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS M1 Y M2. LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA QUE EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTAMOS CON CONCEPTO DE ACERO, DE CIMBRA Y DE CONCRETO DE F'C:250 KG/CM2 QUE SON CON LOS CONCEPTOS CON LOS QUE SE EJECUTARÁN Y PAGARÁN LOS MUROS M1 Y M2.</p> <p>R=SE CIERRA.</p> <p>16. SE HAN LIBERADO 1,472.80 M2 PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS NUEVOS CUERPOS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, NUEVO CUERPO DE GOBIERNO Y QUIRÓFANOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO EN CURSO, ASÍ COMO 1,113.17 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, MISMO QUE SE HAN LIBERADO POR EL ÁREA MÉDICA, DICHS ESPACIOS CORRESPONDEN AL 51% DEL PROYECTO. LA RESIDENCIA DE OBRA LE RECUERDA QUE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN ATRASADOS, TALES COMO ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES QUE COMPRENDEN CADA ÁREA, ACABADOS, MOBILIARIO, Y TODO LO CORRESPONDIENTE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>EN ACUERDOS ANTERIORES, SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, CON EL PROGRAMA PRESENTADO Y CON LAS ÁREAS LIBERADAS SE DEBERÍA DE CONTAR CON 100 PERSONAS APROXIMADAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LLEVAR UN PORCENTAJE DE OBRA DEL 18.21%, MISMO QUE NO HA SIDO SUPERADO DESDE EL INICIO DE OBRA CONTRACTUALMENTE.</p> <p>R= SE CIERRA.</p>
<p>Nota 193</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA NO. 188 Y OFICIOS 103 Y 108. PRESENTADO CON N°. NOTA NO.192, DE FECHA 24/07/2023 RELATIVO A SE REITERAN LAS ÁREAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA MISMO QUE CONTIENE EL OFICIO HR69/A2R_SQ/101 ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EN MINUTAS REALIZADAS EN DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO, LA FALTA DE PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, FUERZA DE TRABAJO, EL AVANCE DE OBRA POR DEBAJO DE LO</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	CONSIDERADO DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO PROGRAMA PRESENTADO, SIN OTRO PARTICULAR, QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 194	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ESTIMACIONES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.194, DE FECHA 24/07/2023 RELATIVO A LE RECUERDO QUE HASTA EL DÍA DE HOY NO SE HAN ENTREGADO LOS GENERADORES CORRESPONDIENTES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DEL MES DE JULIO A LA RESIDENCIA DE OBRA, POR LO QUE TODO RETRASO DE PAGO DE ESTIMACIONES SERÁ RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTADA.
Nota 223	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 PRESENTADO CON N°. NOTA NO.223, DE FECHA 12/08/2023 RELATIVO A EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 EN LAS QUE MANIFIESTA CONTAR CON EL 100% DE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS. DE EQUIPO, FINANCIEROS, CONTABLES Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS INDIRECTOS Y DIRECTOS PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES; SE LE REITERA LA FALTA DE CUMPLIMIENTO POR ESTAS NOTAS DESDE LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALES, FALTANDO EN TODO MOMENTO INSUMOS DE MATERIALES, DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPO PARA ATACAR LAS ÁREAS QUE TIENE LIBERADAS HASTA EL MOMENTO, AFECTANDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES PARA PODER CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE LOS TRABAJOS, TAL Y COMO SE MANIFIESTA EN LA PRIMERA CLAUSULA DEL CONTRATO CONVENIDO, SE LE REITERA QUE TODO ATRASO POR FALTA DE MATERIALES, DE MANO DE OBRA, DE EQUIPO NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 259	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN Y ZONALES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.259, DE FECHA 12/09/2023 RELATIVO A SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN, DE ACUERDO A PROGRAMA DE OBRA YA DEBERÍA DE ESTAR HECHA ESA ACTIVIDAD, DE PRESENTARSE NUEVAMENTE LLUVIAS EN LA ZONA DE SAN QUINTÍN, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA EL DAÑO QUE CAUSE EN AZOTEA, DUCTERÍAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CANALIZACIONES DAÑADAS QUE RESULTEN AFECTADAS. MISMO QUE QUEDÓ EN COMPROMISO EN LA MINUTA NO.35. TAMBIÉN SE LE INDICA DAR CONTINUIDAD A LOS COMPROMISOS PACTADOS EN DICHA MINUTA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA. TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.
Nota 269	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FALTA DE SECUENCIA DE ACTIVIDADES, ÁREAS SIN ACTIVIDAD. PRESENTADO CON N°. Of.No.HR69/A2R_SQ/139, DE FECHA 25/09/2023 RELATIVO A SE LE REITERA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR SECUENCIA A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS, EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN TIEMPO Y FORMA, EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO, TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 273	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA DE TRABAJO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. 273, DE FECHA 28/09/2023 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE LLEVA A CABO REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL RURAL 69 SAN QUINTIN, DONDE ASISTIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: DEL IMSS OFICINAS CENTRALES TITULAR DE LA DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA, POR PARTE DEL IMSS BIENESTAR TITULAR DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN COSERVACIÓN Y SEGURIDAD, RESIDENTE DE CONSERVACIÓN POR PARTE DEL HOSPITAL, DIRECCIÓN GENERAL MÉDICA DEL HOSPITAL, RESIDENCIA DE OBRA, PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LA CONTRATISTA, DONDE SE LLEVARON ACUERDOS Y COMPROMISOS MUTUOS, PARA COADYUVAR A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE NOS OCUPA, LOS TEMAS IMPORTANTES SON LA LIBERACIÓN DE AREAS TOTALES A EJECUTAR, ASÍ COMO LOS ACUERDOS PARA ELABORAR LAS LOGISTICAS POR PARTE DEL AREA MÉDICA, ÁREA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL Y DE LA CONTRATISTA, SE ANEXA MINUTA DE TRABAJO Y PLANO DE REFERENCIA SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
Nota 311	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 41, DE FECHA 13/10/2023 RELATIVO A MINUTA DE TRABAJO, ACUERDOS Y COMPROMISOS.</p> <p>EN REUNION CON LA RESIDENCIA DE OBRA Y LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LLEGARON A LOS SIGUIENTES COMPROMISOS, QUEDANDO ASI ASENTADOS EN LA PRESENTE MINUTA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA EMPRESA CONTRATISTA NO CUMPLE CON LOS PUNTOS PACTADOS EN LAS MINUTAS, POSTERGANDO ACTIVIDADES, TRABAJOS A EJECUTAR, TALES SON LOS CASOS DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SE COMPROMETIÓ EN MINUTAS PASADAS A TERMINARLOS EL 02 DE OCTUBRE, SIN EMBARGO NO HAN SIDO TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERIAS A LA FECHA, NO SE HAN PRESENTADO LOS ESTATUS DE LOS SUMINISTROS A OBRA, TALES COMO CARPINTERIAS, CERRAJERIAS, ACABADOS EN PISOS, MUROS, PLAFONES, ESTRUCTURA DE LOS CUERPOS 2 Y 3, EL ÁREA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA SE TIENE SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, IMPOSIBILITANDO LA CONTINUIDAD DE ALBAÑILERIAS E INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A LA MISMA AREA, RETRASANDO LA LLEGADA DE EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS ESPECIFICADO EN PROYECTO EJECUTIVO CON EL CUAL CUENTA CON COPIA.</p> <p>NO SE HA ENTREGADO EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVIDADES, MISMO QUE HA SIDO SOLICITADO DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALMENTE. NO SE HAN TRABAJADO LOS MUROS INTERIORES EN ÁREA DE CONSERVACIÓN, TAMPOCO LAS BASES DE LOS EQUIPOS PARA LA MISMA ÁREA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN COMIENZAN A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE Y MESES POSTERIORES, SE LE INDICÓ REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA PARA EVITAR FILTRACIONES COMO EN OCASIONES PASADAS Y EVITAR DAÑAR EL FORRO DE DUCTERÍA, CUALQUIER DETALLE QUE NO SEA ATENDIDO POR LA EMPRESA CONTRATISTA, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, DERIVADO DE QUE DEBE DE SEGUIR UN PROYECTO EN TIEMPO Y FORMA. EL ÁREA DE QUIRÓFANOS NO SE HA REALIZADO TRABAJO DE MEJORAMIENTO DE CEPAS EN CAPAS DE 20 CM PARA PODER DESPLANTAR LA CIMENTACIÓN INDICADA EN LOS PLANOS DE CIMENTACIONES DEL CUERPO 3.</p> <p>NO SE CUMPLIÓ EL COMPROMISO DE COLADO DE PRETIL.</p> <p>NO SE HAN COMENZADO LOS TRABAJOS DE LA NUEVA REJA PERIMETRAL, MISMO BOLETÍN DE ADECUACIÓN FUE ENTREGADO DESDE EL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALMENTE.</p> <p>NO SE HA COLOCADO EL MURO DE BLOCK DEL EJE AC Y DEL A12 AL AB 1.52 ML, LA CUBIERTA DE RESIDENCIAS NO SE HA COMENZADO, Y DEMÁS PUNTOS PACTADOS EN MINUTAS ANTERIORES CON LA RESIDENCIA DE OBRA.</p> <p>ESTA RESIDENCIA MANIFIESTA EL PUNTUAL COMPROMISO CON LA CONTRATISTA PARA NO DESFASAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE ASIENTA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA Y REGLAMENTO APLICABLE.</p>



**2024**

**Felipe Carrillo  
PUERTO**

MEMORANDO DEL PROLEGATARIO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



NOTA DE BITÁCORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 312	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO.309 PRESENTADO CON N°. 312, DE FECHA 18/10/2023 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA AL NO INTERVENIR AL DÍA DE HOY CON LAS ÁREAS QUE HAN SIDO LIBERADAS PROGRESIVAMENTE, SIENDO UNOS DE LOS COMPROMISOS PUNTUALES INGRESAR AL ÁREA CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y PODER REALIZAR LOS DESMANTELAMIENTOS, DEMOLICIONES Y DEMÁS TRABAJOS APLICABLES EN LAS ÁREAS, LE REITERO QUE EL PROGRAMA DE OBRA SE ENCUENTRA INICIADO PARA LAS ÁREAS LIBERADAS, TODO ATRASO QUE PRESENTE POR FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE MATERIALES, DE EQUIPOS, DE ACABADOS, SERÁN CAUSAS IMPUTABLES A LA EMPRESA CONTRATISTA, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES..
Nota 315	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO AREA DE TALLERES DE CONSERVACION, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACION RECEPTORA, PATIO DE AMPLIACION DE QUIROFANOS, AREA DE AMPLIACION DE ADMINISTRACION SIN EJECUCION. AREAS SIN TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. 315, DE FECHA 19/10/2023 RELATIVO A ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA BAJO LA NOTA DE BITÁCORA NO.315, QUE LA EMPRESA CONTRATISTA NO CUENTA CON ACTIVIDADES EN LAS AREAS EN MENCIÓN, POR LO QUE TODA VEZ QUE LOS TRABAJOS NO SE EJECUTEN DE MANERA CONTINUA POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPOS, DE MATERIALES, Y DE LA FALTA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES, NO SERAN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO POR EL ATRASO QUE SE LLEGUE A PRESENTAR CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LAS NORMAS, REGLAMENTOS APLICABLES..
Nota 342	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE LE REITERA AVANZAR CON LOS TRABAJOS EN LAS ÁREAS DE ZONA A, ZONA B Y ZONA C. PRESENTADO CON N°. 342, DE FECHA 03/11/2023 RELATIVO A DE ACUERDO CON LAS LIBERACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA MÉDICA PARA LA INTERVENCIÓN EN LAS MISMAS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LE REITERA QUE EL COMPROMISO ACORDADO PARA INTERVENIR LAS ÁREAS LIBERADAS, FUE SEGUIR TRABAJANDO EN LAS ACTIVIDADES E INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA REALIZAR LAS DEMOLICIONES DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, ADMINISTRACIÓN, Y ÁREAS DE ZONA B Y C, SIN DESCUIDAR LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A Y AMPLIACIONES DE ZONA B Y C, POR LO QUE SE HA VISTO EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA, ÁREAS SIN INTERVENCIÓN DE ACTIVIDADES, COMO ES EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO, AMPLIACIÓN DE QUIRÓFANO, REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A, COMEDOR, VESTIDORES HOMBRES Y MUJERES, ALMACÉN, LAVANDERÍA, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACIÓN RECEPTORA, POR LO QUE SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO LO MÁS PRONTO POSIBLE, TODO ATRASO EN LAS ÁREAS LIBERADAS CONTRACTUALMENTE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO..
Nota 442	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 57, DE FECHA 02/02/2024 RELATIVO A MINUTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.  EN ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2024 SE LLEVO A CABO UNA REUNIÓN CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA PARA ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION HASTA LA FECHA, MISMAS ACTIVIDADES Y SUS FECHAS PACTADAS COMPROMISO NO SON MOTIVO PARA DESATENDER LAS ÁREAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO TRABAJOS DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL: SE LE REITERA EN TODO MOMENTO IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ESTRATEGICO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HAN REALIZADO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SE TIENE QUE EJECUTAR DE PRINCIPIO A FIN LA OBRA EN MENCIÓN, MISMA QUE SE HA VISTO AFECTADA EN TODO MOMENTO POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, REITERO EL COMPROMISO CON EL QUE CUENTA Y QUE DEBE DE ATENDER A LA BREVEDAD. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.







NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 443	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS SIN ACTIVIDAD Y TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR. PRESENTADO CON N°. TRABAJOS PENDIENTES, DE FECHA 09/02/2024 RELATIVO A SE LE INDICA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUTAR, MISMOS QUE DEBERÍAN ESTAR CONCLUIDOS A LA FECHA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, SIN EMBARGO CASETA DE VIGILANCIA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, CUARTOS DE BASURA SIN CONCLUIR, CONSERVACIÓN SIN CONCLUIR, ZONALES SIN CONCLUIR, CISTERNA SIN CONCLUIR, POZOS DE VISITA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, ALMACÉN SIN CONCLUIR, SERVICIOS GENERALES SIN CONCLUIR, RESIDENTES MÉDICOS SIN CONCLUIR.</p> <p>POZOS DE VISITA SIN EJECUCIÓN DESDE HACE 2 MESES, MISMA EXCAVACIÓN ESTÁ AFECTANDO EL BOULEVARD AL TENER A CIELO ABIERTO Y NO DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS, TAMBIÉN SE LE HA HECHO LA OBSERVACIÓN E INDICACIÓN DE RETIRAR Y MEJORAR EL RELLENO Y COMPACTACIÓN DEL POZO DE VISITA NO.12 AL POZO NO.10 YA QUE LA COMPACTACIÓN NO SE EJECUTÓ EN CAPAS DE 20 CM COMO MARCA PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS, MISMO QUE SE HA SOCAVADO, POR LO QUE DEBE MEJORARSE A LA BREVEDAD, REALIZANDO LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN PERTINENTES.</p> <p>TAMBIÉN, DAR ORDEN A LAS ACTIVIDADES DE MANERA SECUENCIAL, SE TIENE SIN ACTIVIDAD LA DEMOLICIÓN DE BANQUETA EN ÁREA DE CISTERNA, POR LO QUE TODO RETRASO QUE GENERE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>EL ÁREA DE CONSERVACIÓN ESTÁ PENDIENTE DE SELLAR LA PARTE DE AZOTEAS Y CAMBIAR DE NUEVA CUENTA EL FORRO DE LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, EL AISLANTE EN LOS MUROS DE TABLACEMENTO Y TODO MATERIAL QUE SE HAYA DAÑADO, ASÍ MISMO RETRASANDO LA ENTREGA DE LAS ÁREAS, RECORDANDO QUE ES ÁREA DE COMPROMISO A ENTREGA PARA EL HOSPITAL, EN LA CUAL NO HA SIDO POSIBLE CUMPLIR CON EL FORRADO AL 100% DE LOS MUROS Y DE LAS INSTALACIONES QUE EN ELLA SE DEBEN EJECUTAR, POR LO QUE SE ESTARÁ REGISTRANDO EN ESTA BITÁCORA LOS AVANCES QUE SE PRESENTEN Y QUE SE DEJEN DE EJECUTAR EN EL TRANCURSO DE OBRA, YA QUE NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO SE HA INCREMENTADO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA Y DE LAS ÁREAS LIBERADAS, RETRASANDO EN TODO MOMENTO LOS TRABAJOS EN OBRA TANTO DE ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES Y TODAS LAS QUE EN PROYECTO SE DERIVAN.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA DE LA FALTA DE COMPROMISO DE LA EMPRESA CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69 EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA.</p>
Nota 444	<p>EL DÍA 13/02/2024 KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, SUBETAPA GENERALES, RELATIVO AL TEMA ACTIVIDADES COTIDIANAS, EN ESPECÍFICO A: FALTA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN ÁREAS DE TRABAJO , SE INFORMA LO SIGUIENTE: LA EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ CIRCULANDO MAQUINARIA TIPO RETROEXCAVADORA SIN PERSONAL BANDERERO MISMO QUE ESTÁ CONSIDERADO EN SU PROGRAMA DE MANO DE OBRA, PELIGRANDO EN TODO MOMENTO UN ACCIDENTE MAYOR AL PERSONAL QUE TRANSITA POR TODA LA BANQUETA FRONTAL DEL HOSPITAL EN REMODELACIÓN, MISMA OBSERVACIÓN QUE SE HA HECHO EN TODO MOMENTO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, QUEDANDO COMO RESPONSABLE DE CUALQUIER INCIDENTE QUE LLEGASE A PRESENTARSE GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.P.I. DE C.V., POR LO QUE SE LE INDICA TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁREA EN MENCIÓN, YA QUE NO REFLEJA EL PROFESIONALISMO CON EL QUE DICE CONTAR, LA LIMPIEZA EN LA PARTE FRONTAL DE LA OBRA ES DE SUMA IMPORTANCIA, YA QUE ES LA PARTE VISUAL DE PRIMERA INSTANCIA QUE VE LA POBLACIÓN DE SAN QUINTÍN Y EL PERSONAL QUE EN EL HOSPITAL LABORA. SE LE INDICA CONCLUIR CON LOS TRABAJOS DE POZOS DE VISITA, YA QUE SE ENCUENTRA LA CEPA ABIERTA EN LA PARTE DE LA BANQUETA, QUEDANDO EN RIESGO QUE UNA PERSONA SE PUEDA CAER, LA MALLA QUE SE COLOCÓ NO ES SUFICIENTE PARA CONTENER A UNA PERSONA SI SE LLEGASE A RESBALAR, POR LO QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR DICHA EXCAVACION ESTA SEMANA.</p> <p>SE DEJA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A MI CARGO COMPETE.</p>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
<p>Nota 569</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO REUNIÓN VÍA ZOOM DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. REUNION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS, DE FECHA 27/03/2024 RELATIVO A DERIVADO DE LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS QUE SE LLEVÓ A CABO VÍA ZOOM EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL 2024, EN LA QUE ESTUVIERON PRESENTES EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, LA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA, LA RESIDENCIA DE OBRA, ENTRE OTROS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>REALIZAR LA RUTA CRÍTICA PARA TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA EL 100% DEL PROYECTO EN CURSO. ENTREGAR COMPROMISOS REALES.  ENTREGAR LAS FECHAS DE LLEGADA DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS A OBRA.  INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, YA QUE AL DÍA DE HOY SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE, SE CUENTA CON 42 PERSONAS FÍSICAMENTE EN OBRA.  REALIZAR HORARIOS EXTENDIDOS CON EL PERSONAL DE FUERZA DE TRABAJO.  REALIZAR UN PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES, POR LO QUE LA OBRA SE HA VISTO AFECTADA POR LA NO ORGANIZACIÓN DE LA MISMA,  POR LO QUE SE LE INDICA ATENDER A LA BREVEDAD LOS APUNTOS ANTES SEÑALADOS ASÍ COMO ENTREGAR Y COMPROMETERSE A COMPROMISOS REALES Y NO TENTATIVOS, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICA LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS..</p>
<p>Nota 590</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO DECREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO, PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 15/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS, NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 27 PERSONAS PARA EL PROYECTO CONCEBIDO CON UNA FUERZA DE TRABAJO DE MÁS DE 200 PERSONAS.  SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD.  ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LAS ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES INSTALACIÓN DE VIGAS EN AMPLIACIÓN DE GOBIERNO  INSTALACIÓN DE RED CONTRAINCENDIO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN  Y COLADO PREPARACIÓN PARA COLADO DE BANQUETAS EN EXTERIOR DE CONSERVACIÓN. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA.  AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ESTÁ PENDIENTE DE SUMINISTRAR PLAFÓN REGISTRABLE, CANCELERÍAS, CARPINTERÍAS, ACABADO EN LOSETA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PRUEBA DE CIRCUITOS, TERMINADO DE VOZ Y DATOS, SOPORTERÍAS PARA LAMPARAS Y CANCELERÍAS, IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA, ACABADO EPÓXICO EN TALLERES, DETALLADO DE ALBAÑILERÍAS, SEÑALIZACIONES DE TUBERÍAS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIZADES, HIDRAULICA, SANITARIA, CONTRAINCENDIO, ACABADOS EN MUROS, COLOCACIÓN DE ESPÁRRAGOS PARA SOPORTES DE LAVAMANOS. ENTRE OTROS.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA..</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCION
Nota 591	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO 34 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. LISTA DE ASISTENCIA , DE FECHA 16/04/2024 RELATIVO A DERIVADO DEL DECREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA ESTADO PRESENTANDO EN TODO MOMENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, PRESENTANDO AL DÍA DE HOY 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, SE LE SOLICITÓ LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA QUE AVALE EL PERSONAL CON EL QUE CUENTA EN SITIO, MEDIANTE EL OFICIO EMITIDO POR LA RESIDENCIA DE OBRA AL SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO DE DOCUMENTO OF.N.HR69/A2R_SQ/252 DEL 16 DE ABRIL DEL 2024 RECIBIDO POR EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES ING. GILBERTO R. ROSILLO POR AUSENCIA DEL SUPERINTENDENTE, EN EL QUE SE DETALLA TAMBIÉN LAS ÁREAS CON LAS QUE NO CUENTA CON ACTIVIDADES Y CON Poca FUERZA DE TRABAJO EN LAS ÁREAS.</p> <p>ASÍ MISMO SE ATENDIÓ LA SOLICITUD CON EL DOCUMENTO EMITIDO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO CC-1011- 2024/344 EN EL QUE LA HOJA RESUMEN DOCUMENTA UN NÚMERO DE PERSONAL DISTINTO AL DEL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ESTA RESIDENCIA DESCRIBIÓ LA SIGUIENTE LEYENDA EN EL DOCUMENTO "LA CUANTIFICACIÓN DE LA FUEPZA REGISTRADA EL DÍA DE HOY EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES LA REFLEJADA EN SITIO, SE CUENTA CON 34 PERSONAS Y EN ESTE DOCUMENTO NO SE ESTÁ REPORTANDO LA FUERZA DE TRABAJO EN LISTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE INSTALACIONES. LE REITERO HACER LA CORRECTA CUANTIFICACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL INCREMENTO DEL MISMO". YA QUE NO SE AVALA CON NINGUNA LISTA DE ASISTENCIA EL PERSONAL DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, PERSONAL DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PERSONAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. ASÍ MISMO EN LA HOJA RESUMEN EMITIDA POR LA CONTRATISTA, EL NÚMERO DE PERSONAL NO ES EL CORRECTO, DOCUMENTANDO FUERZA DE TRABAJO DE 41 PERSONAS, MISMAS QUE NO ESTÁN REFLEJADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS Y SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO CON RESPECTO A LA SEÑALACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO.</p> <p>POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA EMPRESA CUENTA ESTE DÍA CON 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, Y ANEXADA A LA PRESENTE NOTA LAS ÁREAS QUE SE TIENEN SIN ACTIVIDAD.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR. .</p>
Nota 594	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO Poca FUERZA DE TRABAJO. 33 PERSONAS EN SITIO. PRESENTADO CON N°. fuerza de trabajo, DE FECHA 17/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO, NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 33 PERSONAS EN SITIO.</p> <p>SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA. AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR. .</p>
Nota 595	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO DE 31 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 18/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA EN ESTA BITÁCORA DE OBRA, LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA AL DÍA DE HOY, SIENDO UN TOTAL DE 31 PERSONAS, ESTANDO MÁS DEL 70% DEL PROYECTO SIN ACTIVIDADES. POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA LA FUERZA DE TRABAJO MÍNIMA EN EL SITIO.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR. .</p>



2024

Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
<p>Nota 604</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO POCA FUERZA DE TRABAJO. LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024. SE REDUJO LA FUERZA DE TRABAJO A 23 PERSONAS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 25/04/2024 RELATIVO A SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024; SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, ING. GILBERTO ROSILLO ASÍ COMO LA RESIDENTE DE OBRA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE NOTA, DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA, SE TIENE EN OBRA ESTE DÍA 23 PERSONAS.</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO: ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA, CONTINUIDAD EN LA RED DE DRENAJE, POZOS DE VISITA. SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ CORRIENDO LAS PENDIENTES DE LOS POZOS DE VISITA, DESENTERRANDO EL TUBO PAD YA INSTALADO, EL RETIRO DE POZOS DE VISITA YA INSTALADOS, DEBIDO A LA MALA TOMA DE NIVELES POR PARTE DE SU PERSONAL. EL TIEMPO QUE SE UTILICE PARA REALIZAR DICHAS CORRECCIONES, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD: SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VIGILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES TALLERES DE CONSERVACIÓN SERVICIOS GENERALES UCEN PEDIATRIA QUIRÓFANOS CEYE TOCOCIRUGÍA IMAGENOLÓGÍA LABORATORIOS FARMACIA URGENCIAS CONSULTA EXTERNA SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
<p>Nota 621</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MANIFESTACIÓN DE POCA FUERZA DE TRABAJO EN EL SITIO PARA LA OBRA DENOMINADA "DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69, EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA". PRESENTADO CON N°. LISTADO DE PERSONAL, DE FECHA 13/05/2024 RELATIVO A EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE OBRA CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR SU REPRESENTADA, ESTO DERIVADO DEL CONVENIO NO. 1-22520001-4-43963C1-23 DE DIFERIMIENTO A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS; OBSERVANDO UN ATRASO CONSIDERABLE E INCUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.</p> <p>ASÍ MISMO Y EN SEGUIMIENTO AL SIMILAR NO. HR69/A2R_SQ/254 SUSCRITO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, DONDE SE INFORMÓ QUE SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LO EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO EN MENCIÓN, SE HA OBSERVADO DURANTE LA PRESENTE SEMANA A DOS PERSONAS REALIZANDO TRABAJOS DE RELLENO Y COMPACTACIÓN EN CEPAS DE TUBERÍA ADS Y POZOS DE VISITA DE MANERA INTERMITENTE (EN EL TRAMO DEL 1 AL 2 Y DEL 2 AL 3 DE LOS POZOS DE VISITA), SIN REVISIÓN DE PENDIENTE Y PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO ASÍ COMO RECTIFICACIÓN DE NIVELES ENTRE CADA POZO; ADICIONALMENTE NO SE HAN CONECTADO RAMALES SANITARIOS EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y POR LO TANTO NO SE REALIZARON PRUEBAS DE HERMETICIDAD DE LA TUBERÍA Y CONEXIONES; EN LO QUE RESPECTA A LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO SE HA INDICADO AL INGENIERO ENCARGADO DE LAS INSTALACIONES EL SELLADO CON LAMINA DE LAS SALIDAS DE DUCTOS, PARA QUE NO SE CONTAMINE EL INTERIOR CON EL POLVO GENERADO EN OBRA, NO OMITO RECORDARLE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DICE: "LOS</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>TRABAJOS QUEDARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, POR LO QUE QUEDARÁ A SU CARGO, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS;" ASÍ TAMBIÉN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 131.- "EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁ COMO LA ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, DEL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO."</p> <p>NO OMITO COMENTARLE, QUE LA FUERZA DE TRABAJO CONTINUA SIENDO INSUFICIENTE; POR LO QUE SE LE REITERA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA PODER CONCLUIR CON LOS OBJETOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN; ADICIONALMENTE NO SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE VIGILE QUE EL PERSONAL DE OBRA QUE INGRESA A LA ZONA DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE TALES COMO: NOM-011-STPS-2001, NOM-017-STPS-1993, NOM- 019-STPS-2004, NOM-021-STPS-1994, NOM-030-STPS-2009, NOM-113-STPS-2009..</p>

Por lo que hace al incumplimiento descrito en el inciso C), se hace la transcripción de las siguientes notas de bitácora, en las cuales se advierten los hechos que la originaron.

NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 11	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO PRESENTADO CON N°. 11, DE FECHA 19/12/2022 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA CONTRATISTA CUENTA CON EL 100% DE RECURSOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS, DE EQUIPO, FINANCIEROS, CONTABLES Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS INDIRECTOS Y DIRECTOS COMPROMETIDOS EN NUESTRA PROPUESTA, PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES.
Nota 18	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MANIFESTACION DE RECURSOS PRESENTADO CON N°. 18, DE FECHA 31/01/2023 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE CON ESTA FECHA LA CONTRATISTA MANIFIESTA AL INSTITUTO A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE OBRA, QUE CUENTA CON EL 100% DE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS, DE EQUIPO, FINANCIEROS, CONTABLES Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS INDIRECTOS Y DIRECTOS COMPROMETIDOS EN NUESTRA PROPUESTA, PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR
Nota 117	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS SIN ACTIVIDADES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.117, DE FECHA 06/06/2023 RELATIVO A MEDIANTE ESTA NOTA DE BITÁCORA SE REITERAN LAS ÁREAS QUE YA SE TIENEN LIBERADAS Y SE HAN PAUSADO SUS ACTIVIDADES POR UN PERIODO MAYOR A 2 SEMANAS.</p> <p>1.0 DEMOLICIÓN DE MÓDULO DE DETECCIONES, COLPOSCOPIA, SANITARIO MÓDULO DE DETECCIONES, SOMATOMETRÍA, LIBERADO EL 28 DE FEBRERO PARA SU INTERVENCIÓN. NO SE CUENTA CON ACTIVIDAD DESDE EL 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>2.0 COCINA, COMEDOR, AUTOSERVICIO, COCCIÓN, PREPARACIÓN PREVIA, ALMACÉN DE VÍVERES, LIBERADO EL 8 DE MARZO PARA SU INTERVENCIÓN, NO SE CUENTA CON ACTIVIDAD DESDE EL 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>3.0 CONSERVACIÓN, TALLER DE CONSERVACIÓN, OFICINA CONSERVACIÓN, LIBERADO EL 19 DE MAYO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>4.0 ARCHIVO CLÍNICO LIBERADO EL 02 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>5.0 LAVANDERÍA, LIBERADO 06 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>6.0 ADMINISTRACIÓN QUEDA LIBERADO 19 DE MAYO, ÁREA SIN ACTIVIDAD.</p> <p>SE ANEXA EL PLANO ACTUALIZADO DE LAS ÁREAS LIBERADAS HASTA LA FECHA.</p>



2024

Felipe Carrillo PUERTO

SECRETARÍA DE SALUD



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Nota 178	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. MT-TRAB-30, DE FECHA 11/07/2023 RELATIVO A MINUTA DE COMPROMISOS CON EL ÁREA RESPONSABLE DE PROYECTOS, IMSS BIENESTAR ENCARGADO DE DE LA OFICINA DE CONSTRUCCIONES, JEFE DE LA DIVISIÓN DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA, EL ÁREA MÉDICA DE LA UNIDAD, EL ÁREA DE CONSERVACIÓN, LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA.</p> <p>OBSERVACIONES.</p> <p>1.- SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE MANERA INMEDIATA EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LAS AREAS LIBERADAS.</p> <p>-AVANCE/CUMPLIMIENTO: SE INCREMENTARON A 53 PERSONAS, SIN EMBARGO, SE SOLICITA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</p> <p>2.- EL AREA DE CONSERVACION AUTORIZA EL DESMONTAJE DE HERRERIA EN RAMPA, CON RECUPERACION Y RESGUARDO, A CARGO DLA CONTRATISTA, MISMO QUE DEBERÁ SER REINSTALADO POR LA CONTRATISTA UNA VEZ QUE CONCLUYA LOS TRABAJOS DE ESA AREA. SE DEBERÁ NOTIFICAR AL AREA DE CONSERVACION EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL TIEMPO EN EL QUE SERA REQUERIDO.</p> <p>- AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE, SIN EMBARGO, SE CONTEMPLA EL DESMONTAJE A PARTIR DEL 11 DE JULIO.</p> <p>3.- SE DEBERA CONSENSUAR PREVIAMENTE LA ENTREGA DE AREAS A INTERVENIR, DEPENDIENDO DE LA MAGNITUD DE LAS MISMAS PARA SU LIBERACION, CON LA PARTICIPACION DE: LA EMPRESA CONTRATISTA, RESIDENCIA DE OBRA, CONSERVACION Y CUERPO DE GOBIERNO.</p> <p>- AVANCE/CUMPLIMIENTO: PERSISTE. SE HARÁ UNA SUSPENSIÓN PARCIAL TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL, QUE SE ENCUENTRAN TRASLAPADOS EN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO; NO OBSTANTE, SE HAN LIBERADO LOS ESPACIOS DE REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA ZONA A.</p>
Nota 179	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS MINUTA NO.31 PARTE 1 DE 2 DE ACUERDO AL PUNTO NO. 1 DE LA MINUTA 29, REFERENTE A LA LIBERACION DEL DUCTO DE VOZ Y DATOS. LA RESIDENCIA DE OBRA ENTREGA EL OFICIO NO. 095 EN EL QUE SE LE SOLICITA COLOCAR UN ENLACE PROVISIONAL DESDE EL MDF EXISTENTE DEL EJE BI-A6" A GABINETE DE INFORMÁTICA ENTRE LOS EJES B4-D4.</p> <p>R=QUEDA ABIERTO.</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA DAR SEGUIMIENTO A LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS CUARTOS DE BASURA.</p> <p>LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR COLADERAS A PARTIR DEL LUNES 17 DE JULIO, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA CONECTARLO CON LA NUEVA RED DE DRENAJE.</p> <p>R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, MISMO QUE HA SIDO SOLICITADO MEDIANTE MINUTAS Y OFICIOS</p> <p>LA EMPRESA CONTRATISTA ESTÁ EN ESPERA DEL ARRIBO A OBRA DE LOS MATERIALES A UTILIZAR. R= QUEDA ABIERTO.</p> <p>-OBRA CIVIL-</p> <p>LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A RETOMAR LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA COMO RETROEXCAVADORA EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO A PARTIR DE ESTA SEMANA, DEL 11 DE JULIO AL 15 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA REUBICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ROTOPLAS PARA PODER DEJAR LIBRE EL PASILLO.</p> <p>TAMBIÉN AVISARÁ AL ÁREA MÉDICA Y DE CONSERVACIÓN EL RETIRO Y RESGUARDO DE HERRERÍA EN RAMPA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL TIEMPO QUE SERÁ REQUERIDO, DE ACUERDO CON EL PUNTO NO.4 DE LA MINUTA NO. 22 DEL 26 DE MAYO DEL 2023.</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA DARÁ SEGUIMIENTO CON EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA SU REUBICACIÓN. R= EL ÁREA DE CONSERVACIÓN REUBICA ESTRUCTURA METÁLICA. NUEVA FECHA LOS TRABAJOS DEL 24 AL 29 DE JULIO. QUEDA ABIERTO.</p> <p>1. LA EMPRESA CONTRATISTA HACE MENCIÓN DE LA LLEGADA DE ESTRUCTURA PARA EL CUERPO 1.1 Y 1.2 DE COLUMNAS A PARTIR DEL LUNES 24 DE JULIO EN ADELANTE, POR LO QUE SOLICITA AL ÁREA DE CONSERVACIÓN MEDIANTE LA RESIDENCIA DE OBRA, LA UTILIZACIÓN DE ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS POR UN PROMEDIO DE 1 SEMANA, EN LO QUE SE HABILITA LA ESTRUCTURA EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE.</p> <p>R=QUEDA ABIERTO.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>2. LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL COLADO DE LA BANDA OJILLADA EN LA NUEVA CISTERNA, ASÍ COMO EL COMIENZO DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LA NUEVA RED DE DRENAJE. R=LA EMPRESA SE COMPROMETE A REALIZAR COLADO A PARTIR DEL 24 DE JULIO Y RESPECTO A LOS REGISTROS SANITARIOS Y PLUVIAL, SE RETOMA TRABAJO DE EXCAVACION.</p> <p>3. LA RESIDENCIA DE OBRA INDICA PRESENTAR URGENTE EL ESTATUS DE LOS SUMINISTROS DE MATERIALES A OBRA, TALES COMO CARPINTERIAS, MOBILIARIOS, ACABADOS EN PISOS, MUROS, PLAFONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS, ESTRUCTURA Y TODOS LOS QUE YA HAYAN SIDO PACTADOS CON LOS DISTINTOS PROVEEDORES POR PARTE DE LA CONTRATISTA, YA QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN PRESENTADO PROGRAMAS DE SUMINISTROS. R=QUEDA ABIERTO. -NUEVOS COMPROMISOS- -OBRA CIVIL-</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA HACE ENTREGA DEL BOLETÍN DE OBRA NO.12 EN EL CUAL SE ADECUA LA CASETA DE VIGILANCIA PARA QUEDAR AL PAÑO EXTERIOR DE LOS MUROS DE LA SUBESTACIÓN RECEPTORA, RECORRIENDO 1.9 M HACIA EL OESTE. R= CIERRA</p>
Nota 180	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 31, DE FECHA 17/07/2023 RELATIVO A ACUERDOS. MINUTA 31 PARTE 2 DE 2 -ALBAÑILERÍAS-</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA SOLICITA A LA EMPRESA CONTRATISTA LA DEMOLICIÓN DE 2 MUROS INTERIORES EN EL ÁREA DE COCINA Y VESTIROS MUJERES, DEL EJE AE-AD Y A5-A6 DE 0.8 ML Y EJE A5-AD UNA DISTANCIA DE 2 ML DEBIDO AL ESTADO CRÍTICO EN EL QUE SE ENCUENTRA, PRESENTA DEBILIDAD EN EL BLOCK, CUARTEADURAS DE CORTANTE.</p> <p>SE REQUIERE CONSTRUIR EL MURO CON MATERIAL DE BLOCK, PEGADO CON CEMENTO ARENA, ACABADO INDICADO EN PROYECTO. R=LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LA DEMOLICIÓN A PARTIR DE ESTA SEMANA.</p> <p>DERIVADO A LA BASE DE CONCRETO EXISTENTE EN EL ÁREA DE LAVANDERÍA, LA CONTRATISTA SOLICITA SEA ACLARADO SI PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN; DERIVADO AL PLANO PLANO A-ALB-00-03 SE ENCUENTRA UN NUEVO FIRME DE LADO LATERAL PEGADO AL MURO DEL EJE AB. LA RESIDENCIA DE OBRA CONSULTÓ CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE DICHA DUDA;</p> <p>SE PROCEDE CON SU DEMOLICIÓN HASTA EL PAÑO DE LA NUEVA BASE, UTILIZANDO CONCRETO ARMADO F' C: 200 KG/CM2. DEJAR PLACAS CON ÁNGULO CORRIDO PARA SOPORTE DE LAVADORAS.</p> <p>LA CONTRATISTA SOLICITA LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LAS LAVADORAS. QUEDA ABIERTO.</p> <p>EN EL MURO DEL EJE A7-AD Y A9-AD, DE ALMACÉN GENERAL COLOCAR MALLA DE GALLINERO Y POSTERIORMENTE EL APLANADO CORRESPONDIENTE DE 21.75 M2, DEBIDO A LOS IMPERFECTOS CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE. R=QUEDA ABIERTO</p> <p>LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA SE RECTIFIQUE LA CIMENTACIÓN DEL CUERPO 3 SERÁ LA ESPECIFICADA EN EL PLANO ES-12 O ES-13 EN MODEL. LA RESIDENCIA DE OBRA RATIFICA UTILIZAR EL PLANO ES-12 YA QUE ES EL CORRESPONDIENTE CON LOS PLANOS CONSECUTIVOS DEL CUERPO. R=QUEDA CERRADO.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA COLOCAR EL RAMAL HIDRÁULICO QUE MARCA EL PLANO IH-00-01 EN PISO POR PLAFÓN PARA MEJOR CONTROL PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN A FUTURO.</p> <p>LA RESIDENCIA DE OBRA SE DEJARÁ POR LA PARTE DE PLAFÓN PARA FACILITAR LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN A FUTURO, YA QUE EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA FUGA SERÁ MÁS FÁCIL REALIZARLO POR PLAFÓN, EN LAS ÁREAS EN LAS QUE EXISTA PLAFÓN, R=QUEDA CERRADO.</p> <p>-GENERALES-</p> <p>LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS NO CONSIDERADOS EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS M1 Y M2. LA RESIDENCIA DE OBRA LE REITERA QUE EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTAMOS CON CONCEPTO DE ACERO, DE CIMBRA Y DE CONCRETO DE F' C:250 KG/CM2 QUE SON CON LOS CONCEPTOS CON LOS QUE SE EJECUTARÁN Y PAGARÁN LOS MUROS M1 Y M2.</p> <p>R=SE CIERRA.</p> <p>SE HAN LIBERADO 1,472.80 M2 PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS NUEVOS CUERPOS QUE CORRESPONDEN AL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, NUEVO CUERPO DE GOBIERNO Y QUIRÓFANOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DEL PROYECTO EN CURSO, ASÍ COMO 1,113.17 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, MISMOS QUE SE HAN LIBERADO POR EL ÁREA MÉDICA, DICHS ESPACIOS CORRESPONDEN AL 51% DEL PROYECTO. LA RESIDENCIA DE OBRA LE RECUERDA QUE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN ATRASADOS, TALES COMO ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES QUE COMPREDEN CADA ÁREA, ACABADOS, MOBILIARIO, Y TODO LO CORRESPONDIENTE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>EN ACUERDOS ANTERIORES, SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, CON EL PROGRAMA PRESENTADO Y CON LAS ÁREAS LIBERADAS SE DEBERÍA DE CONTAR CON 100 PERSONAS APROXIMADAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LLEVAR UN PORCENTAJE DE OBRA DEL 18.21%, MISMO QUE NO HA SIDO SUPERADO DESDE EL INICIO DE OBRA CONTRACTUALMENTE.</p> <p>R= SE CIERRA.</p>
Nota 187	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS LIBERADAS PRESENTADO CON N°. NOTA NO.187, DE FECHA 19/07/2023 RELATIVO A DE ACUERDO CON EL PROYECTO EN CURSO. MISMO QUE CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69, CONCEBIDO PARA INICIAR EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, MISMO QUE POR MOTIVOS DE PAGO TARDÍO DE ANTICIPO, SE COMENZÓ CONTRACTUALMENTE EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2023, TENIENDO HASTA ESA FECHA ÁREAS LIBERADAS, COMO:</p> <p>1-ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS 2.ALMACÉN TANQUES DE OXÍGENO 3.BODEGA 4.ALBERGUE 5.DORMITORIO MUJERES ALBERGUE 6.DORMITORIO HOMBRES ALBERGUE 7.VESTÍBULO ALBERGUE 8.SALA DE ALBERGUE 9.BODEGA INT. ALBERGUE 10.COMEDOR 11.PATIO ALBERGUE 12.R.P.B.I. 13.ARCHIVO MUERTO 14.BASURA ORGÁNICA 15.BASURA INORGÁNICA 16.RESIDENCIAS 17.USOS MÚLTIPLES 18.COMEDOR RESIDENCIAS 19.VESTÍBULO 20.DORMITORIO HOMBRES 21.DORMITORIO MUJERES 22.BAÑOS HOMBRES 23.BAÑOS MUJERES 24.CASETA DE VIGILANCIA 25.MÓDULO DE DETECCIÓN 26.BAÑO DE MÓDULO 27.INFORMÁTICA 28.SOMATOMETRÍA 29.COLPOSCOPÍA 30.VESTÍBULO SOMATOMETRÍA 31.COMEDOR SERVICIOS GENERALES 32.AUTOSERVICIO 33.ÁREA DE COCCIÓN 34.LAVADO DE LOSA 35.PREPARACIÓN PREVIA 36.VESTÍBULO COCCIÓN 37. ALMACÉN DE VÍVERES 38.VESTIDORES HOMBRES SERVICIOS GENERALES 39.VESTIDORES MUJERES SERVICIOS GENERALES 40.SANITARIOS HOMBRES SERVICIOS GENERALES 41.SANITARIOS MUJERES SERVICIOS GENERALES 42.SÉPTICO SERVICIOS GENERALES 43.CONMUTADOR 44.BAÑO CONMUTADOR 45.ROPERÍA 46.PASILLO DE SERVICIOS GENERALES EJES A-3 AL A-7 Y AB- AC. 47. ÁREAS VERDES EXTERIORES.</p> <p>ASÍ COMO LAS ÁREAS EXTERIORES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LAS AMPLIACIONES DE LOS CUERPOS 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 2.1 Y 2.2. QUE COMPREDEN EN METROS CUADRADOS UNA CANTIDAD DE 1472.80, MISMO QUE HASTA EL DÍA 10 DE ABRIL SE TUVO LIBERADO Y 936.15M2 DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL.</p> <p>HASTA LA FECHA 19 DE JULIO SE TIENE LIBERADO POR EL ÁREA MÉDICA UN TOTAL DE 1,158.03 M2 DE REMODELACIÓN INTEGRAL, QUE SE INCLUYEN LAS DEMÁS ÁREAS COMO: 47.ALMACÉN GENERAL 48.ALMACÉN ARCHIVO GENERAL 49.OFICINA DE ADMINISTRACIÓN 50.MORTUORIO 51.CONSERVACIÓN 52. RESIDENTE DE CONSERVACIÓN 53.TALLER DE CONSERVACIÓN 54.LAVANDERÍA 55.ROPA LIMPIA 56.PASILLO DE SERVICIOS GENERALES DEL EJE A-7 AL A-10 Y AB AL AC 57.ARCHIVO CLÍNICO. 58.RESIDENCIAS DE MÉDICOS DE LA ZONA A ENTRE LOS EJES AA-AB Y A1-A3</p> <p>DE ACUERDO CON SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONVENIDO, A LA FECHA SE TENDRÍA QUE TENER LOS ACABADOS INSTALADOS EN LAS ÁREAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL LIBERADAS, CANCELERÍAS, CARPINTERÍAS, CERRAJERÍAS, SEÑALIZACIONES,</p>







NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>INSTALACIONES CORRESPONDIENTES, AMPLIACIONES DE LOS 3 CUERPOS DE LA AMPLIACIÓN Y OBRAS EXTERIORES DE AMPLIACIÓN ASÍ COMO LO CORRESPONDIENTE CON LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS EN MENCIÓN.</p> <p>POR LO TANTO, DE ACUERDO CON SU OFICIO NO. REF: CC 1011-2023/0103 NO COINCIDE EL PORCENTAJE DE 16.72% COMO MENCIONA, YA QUE DE INSTALACIONES SE TIENE TRAMO LIBERADO QUE ABARCA UN 36.45%; A LA FECHA SE TIENE UN 52.89% DE LAS ÁREAS PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL.</p> <p>SE REQUIERE DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES, ENTREGA DE PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS, URGENTE INCREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO EN LAS ZONAS LIBERADAS, URGENTE SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LOS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE INSTALACIONES Y ETAPAS DE REMODELACIÓN INTEGRAL, ASÍ COMO ACABADOS DE OBRA CIVIL, DEBIDO A QUE DE ESO DEPENDE LA SIGUIENTES ÁREAS A LIBERAR, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR.</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE NO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS Y QUE PRESENTAN RETRASOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA, NO SON IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 191	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ASISTENCIA DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE OBRA CIVIL, DE INSTALACIONES ESPECIALES, DE TOPOGRAFÍA Y OPERADOR DE RETROEXCAVADORA. PRESENTADO CON N°. Of.NoHR69/A2R_SQ/100, DE FECHA 21/07/2023 RELATIVO A DERIVADO DE LA LISTA DE ASISTENCIA. PRESENTADA, PARA HACER UN REITERATIVO DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN OBRA, ESTO CON EL FIN DE LLEVAR UN CONTROL CON LA FUERZA DE TRABAJO Y PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SITIO, DERIVADO DEL RECORRIDO POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y LA EMPRESA CONTRATISTA EN EL QUE CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA ENTREGADA CADA SEMANA, SE REALIZA UN RECORRIDO PARA TOMAR PASE DE LISTA A TODO EL PERSONAL CORRESPONDIENTE, EN ESTA OCASIÓN A LA SEMANA 29, EN EL QUE SE CUANTIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA A LA FECHA 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO:</p> <p>PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO – ADMINISTRATIVO: 11 PERSONAS  PERSONAL OBRA CIVIL: 31 PERSONAS  PERSONAL DE INSTALACIONES ESPECIALES: 19 PERSONAS  TOPÓGRAFO: 1 PERSONA  OPERADOR DE RETROEXCAVADORA: 1 PERSONA</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR, SE TIENE POR ASENTADO LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 192	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO INCREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO PARA ATACAR LAS ÁREAS SIN ACTIVIDADES. PRESENTADO CON N°. NOTA 192, DE FECHA 21/07/2023 RELATIVO A SE LE REITERA A LA EMPRESA CONTRATISTA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA ATACAR LAS ÁREAS CON LAS QUE YA CUENTA LIBERADAS, MISMAS EN LOS QUE YA CUENTA CON TRABAJOS EJECUTADOS PERO QUE LOS MISMOS SE AVANZAN DE MANERA PROGRESIVA, POR LO QUE ESTAS ÁREAS REQUIEREN TRABAJOS CONTINUOS DE ALBAÑILERÍAS Y TRABAJOS POSTERIORES INTEGRADO EN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO.</p> <p>LA CASETA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 7 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. LOS TALLERES DE CONSERVACIÓN SE ENCUENTRAN SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. NUEVA ÁREA DE CONSERVACIÓN Y ZONALES SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 17 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. RESIDENCIAS DE MÉDICOS SE ENCUENTRA SIN ACTIVIDAD DESDE EL PASADO 17 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>DICHAS ÁREAS SON IMPORTANTES DE DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, MISMO QUE FUE PRESENTADO POR LA EMPRESA CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE TAL MANERA QUE NO SE HA CUMPLIDO Y PRESENTA ATRASOS, ASÍ COMO CON EL PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES, SE TIENE PRESENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 193	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA NO. 188 Y OFICIOS 103 Y 108. PRESENTADO CON N°. NOTA NO.192, DE FECHA 24/07/2023 RELATIVO A SE REITERAN LAS ÁREAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATISTA MISMO QUE CONTIENE EL OFICIO HR69/A2R_SQ/101 ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EN MINUTAS REALIZADAS EN DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO, LA FALTA DE PROGRAMAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPO, FUERZA DE TRABAJO, EL AVANCE DE OBRA POR DEBAJO DE LO CONSIDERADO DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO PROGRAMA PRESENTADO, SIN OTRO PARTICULAR, QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 202	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO INCREMENTAR FUERZA DE TRABAJO PRESENTADO CON N°. NOTA NO.202, DE FECHA 01/08/2023 RELATIVO A SE LE RECUERDA</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	Y SOLICITA A LA EMPRESA CONTRATISTA EL AUMENTO DE FUERZA DE TRABAJO, DERIVADO A LAS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO ES IMPORTANTE PODER AVANZAR EN MAYOR PORCENTAJE EN CADA AREA. QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.
Nota 223	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 PRESENTADO CON N°. NOTA NO.223, DE FECHA 12/08/2023 RELATIVO A EN SEGUIMIENTO Y EN ALCANCE A LAS NOTAS 11,18,22,27,31,36,51,59,70,94,103,120,126,142,157,161,175,185,199,221 EN LAS QUE MANIFIESTA CONTAR CON EL 100% DE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS, DE EQUIPO, FINANCIEROS, CONTABLES Y TODOS LOS DEMÁS RECURSOS INDIRECTOS Y DIRECTOS PARA DAR FIEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES; SE LE REITERA LA FALTA DE CUMPLIMIENTO POR ESTAS NOTAS DESDE LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS CONTRACTUALES, FALTANDO EN TODO MOMENTO INSUMOS DE MATERIALES, DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPO PARA ATACAR LAS ÁREAS QUE TIENE LIBERADAS HASTA EL MOMENTO, AFECTANDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES PARA PODER CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE LOS TRABAJOS, TAL Y COMO SE MANIFIESTA EN LA PRIMERA CLAUSULA DEL CONTRATO CONVENIDO, SE LE REITERA QUE TODO ATRASO POR FALTA DE MATERIALES, DE MANO DE OBRA, DE EQUIPO NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA
Nota 224	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO PERSONAL VALIDADO UNICAMENTE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. NOTA NO.224, DE FECHA 12/08/2023 RELATIVO A EN SEGUIMIENTO Y ALCANCE A LAS NOTAS DE BITÁCORA NO. 25,29,37,143,176 Y 190 ASÍ COMO LOS COMUNICADOS CCI011-2023/0119, Y LISTAS PRESENTADAS S/N EN LAS QUE SE PROYECTA EL NO. DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO CON EL QUE CUENTA LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LE REITERA Y PUNTUALIZA QUE EL ÚNICO PERSONAL AL QUE ESTA RESIDENCIA RECIBIRÁ COMO VÁLIDO, SERÁ EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN CAMPO FÍSICO DE OBRA, DE ACUERDO CON LA PLANTILLA TÉCNICA CONVENIDA CON EL INSTITUTO, MISMA QUE NO HA SIDO PRESENTADA EN SU TOTALIDAD EN OBRA, DE ACUERDO CON LAS LISTAS PRESENTADAS SEMANALMENTE DE ACUERDO CON LOS COMUNICADOS OCI011-2023/0128, 0101, 0072,0112. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA CON EL REGISTRO Y CONTROL POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA..
Nota 255	EL DÍA 05/09/2023 KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, EN RELACION A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, SUBETAPA GENERALES, RELATIVO AL TEMA ACTIVIDADES COTIDIANAS, EN ESPECÍFICO A: CIMENTACION CUERPO DE GOBIERNO, SE INFORMA LO SIGUIENTE: SE LE INDICA A LA CONTRATISTA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE CIMENTACIÓN EN EL ÁREA DE GOBIERNO, SE TIENEN PARADAS LAS ACTIVIDADES DESDE 8 DÍAS, POR LO QUE LA SECUENCIA DE CADA TRABAJO ES IMPORTANTE PARA PODER TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN CURSO RESPECTO A LAS ÁREAS CON LAS QUE YA CUENTA LIBERADAS, TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113M FRACC. I, VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.
Nota 259	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN Y ZONALES PRESENTADO CON N°. NOTA NO.259, DE FECHA 12/09/2023 RELATIVO A SE LE RECUERDA A LA CONTRATISTA LA IMPERMEABILIZACIÓN DEL ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN, DE ACUERDO A PROGRAMA DE OBRA YA DEBERÍA DE ESTAR HECHA ESA ACTIVIDAD, DE PRESENTARSE NUEVAMENTE LLUVIAS EN LA ZONA DE SAN QUINTÍN, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA EL DAÑO QUE CAUSE EN AZOTEA, DUCTERÍAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CANALIZACIONES DAÑADAS QUE RESULTEN AFECTADAS. MISMO QUE QUEDÓ EN COMPROMISO EN LA MINUTA NO.35. TAMBIÉN SE LE INDICA DAR CONTINUIDAD A LOS COMPROMISOS PACTADOS EN DICHA MINUTA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA. TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES,





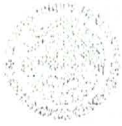
NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA.
Nota 269	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FALTA DE SECUENCIA DE ACTIVIDADES, ÁREAS SIN ACTIVIDAD. PRESENTADO CON N°. Of.No.HR69/A2R_SQ/139, DE FECHA 25/09/2023 RELATIVO A SE LE REITERA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR SECUENCIA A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS, EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES EN TIEMPO Y FORMA, EL INCREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO, TODO ATRASO QUE SE PRESENTE POR MOTIVO DE FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE INSUMOS Y MATERIALES POR LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO, SE LE REITERA APEGARSE A LOS PROGRAMAS DE OBRA CONVENIDOS POR SU REPRESENTADA CON EL INSTITUTO, POR LO QUE DE LA MISMA MANERA SE LE INDICA A LA CONTRATISTA PRESENTAR DE MANERA URGENTE LOS PROGRAMAS DE SUMINISTROS DE MATERIALES, DE ACTIVIDADES, DE FUERZA DE TRABAJO Y DE EQUIPOS. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL ART. 113 FRACC. I,VI, ART. 115 FRACC. V, VI, Y CUALQUIER REGLAMENTO APLICABLE A LA PRESENTE NOTA
Nota 273	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MIUTA DE TRABAJO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. 273, DE FECHA 28/09/2023 RELATIVO A CON ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE LLEVA A CABO REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL RURAL 69 SAN QUINTIN, DONDE ASISTIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: DEL IMSS OFICINAS CENTRALES TITULAR DE LA DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PÚBLICA, POR PARTE DEL IMSS BIENESTAR TITULAR DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN COSERVACIÓN Y SEGURIDAD, RESIDENTE DE CONSERVACIÓN POR PARTE DEL HOSPITAL, DIRECCIÓN GENERAL MÉDICA DEL HOSPITAL, RESIDENCIA DE OBRA, PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DE LA CONTRATISTA, DONDE SE LLEVARON ACUERDOS Y COMPROMISOS MUTUOS, PARA COADYUVAR A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE NOS OCUPA, LOS TEMAS IMPORTANTES SON LA LIBERACIÓN DE ÁREAS TOTALES A EJECUTAR, ASÍ COMO LOS ACUERDOS PARA ELABORAR LAS LOGISTICAS POR PARTE DEL AREA MÉDICA, ÁREA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL Y DE LA CONTRATISTA, SE ANEXA MINUTA DE TRABAJO Y PLANO DE REFERENCIA, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.
Nota 312	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y RESPUESTA A SU NOTA DE BITACORA NO.309 PRESENTADO CON N°. 312, DE FECHA 18/10/2023 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA AL NO INTERVENIR AL DÍA DE HOY CON LAS ÁREAS QUE HAN SIDO LIBERADAS PROGRESIVAMENTE, SIENDO UNOS DE LOS COMPROMISOS PUNTUALES INGRESAR AL ÁREA CON LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y PODER REALIZAR LOS DESMANTELAMIENTOS, DEMOLICIONES Y DEMÁS TRABAJOS APLICABLES EN LAS ÁREAS, LE REITERO QUE EL PROGRAMA DE OBRA SE ENCUENTRA INICIADO PARA LAS ÁREAS LIBERADAS, TODO ATRASO QUE PRESENTE POR FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE MATERIALES, DE EQUIPOS, DE ACABADOS, SERÁN CAUSAS IMPUTABLES A LA EMPRESA CONTRATISTA, SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.
Nota 315	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO AREA DE TALLERES DE CONSERVACION, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACION RECEPTORA, PATIO DE AMPLIACION DE QUIROFANOS, AREA DE AMPLIACION DE ADMINISTRACION SIN EJECUCION. ÁREAS SIN TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. 315, DE FECHA 19/10/2023 RELATIVO A ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA BAJO LA NOTA DE BITACORA NO.315, QUE LA EMPRESA CONTRATISTA NO CUENTA CON ACTIVIDADES EN LAS AREAS EN MENCIÓN, POR LO QUE TODA VEZ QUE LOS TRABAJOS NO SE EJECUTEN DE MANERA CONTINUA POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, DE EQUIPOS, DE MATERIALES, Y DE LA FALTA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES, NO SERAN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO POR EL ATRASO QUE SE LLEGUE A PRESENTAR CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LAS NORMAS, REGLAMENTOS APLICABLES.
Nota 342	SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE LE REITERA AVANZAR CON LOS TRABAJOS EN LAS ÁREAS DE ZONA A, ZONA B Y ZONA C. PRESENTADO CON N°. 342, DE FECHA 03/11/2023 RELATIVO A DE ACUERDO CON LAS LIBERACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA MÉDICA PARA LA INTERVENCIÓN EN LAS MISMAS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, SE LE REITERA QUE EL COMPROMISO





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>ACORDADO PARA INTERVENIR LAS ÁREAS LIBERADAS, FUE SEGUIR TRABAJANDO EN LAS ACTIVIDADES E INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO PARA REALIZAR LAS DEMOLICIONES DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN, CONSULTA EXTERNA, ADMINISTRACIÓN, Y ÁREAS DE ZONA B Y C, SIN DESCUIDAR LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A Y AMPLIACIONES DE ZONA B Y C, POR LO QUE SE HA VISTO EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA, ÁREAS SIN INTERVENCIÓN DE ACTIVIDADES, COMO ES EN EL ÁREA DE AMPLIACIÓN DE GOBIERNO, AMPLIACIÓN DE QUIRÓFANO, REMODELACIÓN INTEGRAL DE ZONA A, COMEDOR, VESTIDORES HOMBRES Y MUJERES, ALMACÉN, LAVANDERÍA, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACIÓN RECEPTORA, POR LO QUE SE LE INDICA AUMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO LO MÁS PRONTO POSIBLE, TODO ATRASO EN LAS ÁREAS LIBERADAS CONTRACTUALMENTE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p>
<p>Nota 428</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MINUTA PRESENTADO CON N°. 53, DE FECHA 03/01/2024 RELATIVO A MINUTA DE COMPROMISOS.</p> <p>EN ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DÍA 03 DE ENERO DEL 2024 SE LLEVO A CABO UNA REUNION CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA PARA LLEVAR A CABO ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION HASTA LA FECHA, MISMAS ACTIVIDADES Y SUS FECHAS PACTADAS COMPROMISO NO SON MOTIVO PARA DESATENDER LAS AREAS CON LAS ÁREAS DONDE YA SE ENCUENTRA REALIZANDO TRABAJOS COMO ES AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL, SE LE REITERA EN TODO MOMENTO IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ESTRATEGICO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SE TIENE QUE LLEVAR DE PRINCIPIO A FIN LA OBRA EN MENCIÓN, MISMA QUE SE HA VISTO AFECTADA EN TODO MOMENTO POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, REITERO EL COMPROMISO CON EL QUE CUENTA Y QUE DEBE DE ATENDER A LA BREVEDAD.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
<p>Nota 442</p>	<p>EN ESTA NOTA SE ASIENTA Y SE MANIFIESTA QUE EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2024 SE LLEVO A CABO UNA REUNIÓN CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y LA RESIDENCIA DE OBRA PARA ESTABLECER ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUCION HASTA LA FECHA, MISMAS ACTIVIDADES Y SUS FECHAS PACTADAS COMPROMISO NO SON MOTIVO PARA DESATENDER LAS ÁREAS EN LAS QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO TRABAJOS DE LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN INTEGRAL; SE LE REITERA EN TODO MOMENTO IMPLEMENTAR UN PLAN DE TRABAJO ESTRATEGICO PARA RECUPERAR EL TIEMPO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HAN REALIZADO, YA QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, SE TIENE QUE EJECUTAR DE PRINCIPIO A FIN LA OBRA EN MENCIÓN, MISMA QUE SE HA VISTO AFECTADA EN TODO MOMENTO POR LA FALTA DE FUERZA DE TRABAJO, REITERO EL COMPROMISO CON EL QUE CUENTA Y QUE DEBE DE ATENDER A LA BREVEDAD. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LOS ALCANCES CONTRACTUALES Y EN APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
<p>NOTA 443</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ÁREAS SIN ACTIVIDAD Y TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR. PRESENTADO CON N°. TRABAJOS PENDIENTES, DE FECHA 09/02/2024 RELATIVO A SE LE INDICA A LA EMPRESA CONTRATISTA DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJECUTAR, MISMOS QUE DEBERÍAN ESTAR CONCLUIDOS A LA FECHA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, SIN EMBARGO CASETA DE VIGILANCIA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, CUARTOS DE BASURA SIN CONCLUIR, CONSERVACIÓN SIN CONCLUIR, ZONALES SIN CONCLUIR, CISTERNA SIN CONCLUIR, POZOS DE VISITA SIN CONCLUIR, SUBESTACIÓN RECEPTORA SIN CONCLUIR, ALMACÉN SIN CONCLUIR, SERVICIOS GENERALES SIN CONCLUIR, RESIDENTES MÉDICOS SIN CONCLUIR.</p> <p>POZOS DE VISITA SIN EJECUCIÓN DESDE HACE 2 MESES, MISMA EXCAVACIÓN ESTÁ AFECTANDO EL BOULEVARD AL TENER A CIELO ABIERTO Y NO DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS, TAMBIÉN SE LE HA HECHO LA OBSERVACIÓN E INDICACIÓN DE RETIRAR Y MEJORAR EL RELLENO Y COMPACTACIÓN DEL POZO DE VISITA NO.12 AL POZO NO.10 YA QUE LA COMPACTACIÓN NO SE EJECUTÓ EN CAPAS DE 20 CM COMO MARCA PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS, MISMO QUE SE HA SOCAVADO, POR LO QUE DEBE MEJORARSE A LA BREVEDAD, REALIZANDO LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN PERTINENTES.</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>TAMBIÉN, DAR ORDEN A LAS ACTIVIDADES DE MANERA SECUENCIAL, SE TIENE SIN ACTIVIDAD LA DEMOLICIÓN DE BANQUETA EN ÁREA DE CISTERNA, POR LO QUE TODO RETRASO QUE GENERE, NO SERÁN CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>EL ÁREA DE CONSERVACIÓN ESTÁ PENDIENTE DE SELLAR LA PARTE DE AZOTEAS Y CAMBIAR DE NUEVA CUENTA EL FORRO DE LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, EL AISLANTE EN LOS MUROS DE TABLAMIENTO Y TODO MATERIAL QUE SE HAYA DAÑADO, ASÍ MISMO RETRASANDO LA ENTREGA DE LAS ÁREAS, RECORDANDO QUE ES ÁREA DE COMPROMISO A ENTREGA PARA EL HOSPITAL, EN LA CUAL NO HA SIDO POSIBLE CUMPLIR CON EL FORRADO AL 100% DE LOS MUROS Y DE LAS INSTALACIONES QUE EN ELLA SE DEBEN EJECUTAR, POR LO QUE SE ESTARÁ REGISTRANDO EN ESTA BITÁCORA LOS AVANCES QUE SE PRESENTEN Y QUE SE DEJEN DE EJECUTAR EN EL TRANCURSO DE OBRA, YA QUE NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p> <p>LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO SE HA INCREMENTADO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRA Y DE LAS ÁREAS LIBERADAS, RETRASANDO EN TODO MOMENTO LOS TRABAJOS EN OBRA TANTO DE ALBAÑILERÍAS, INSTALACIONES Y TODAS LAS QUE EN PROYECTO SE DERIVAN.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA DE LA FALTA DE COMPROMISO DE LA EMPRESA CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69 EN SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA</p>
<p>NOTA 557</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO HORARIOS LABORALES PRESENTADO CON N°. respuesta, DE FECHA 26/03/2024 RELATIVO A EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA QUE ANTECEDE 556, ME PERMITO EXHORTARLE DE LA MISMA MANERA, APEGARSE A LA CLÁUSULA CUARTA DE SU CONTRATO, DERIVADO DEL NO SEGUIMIENTO A SUS PROGRAMAS EN TIEMPO Y FORMA, TENIENDO CONSIDERABLES TIEMPOS MUERTOS EN LA LOGÍSTICA DEL SUMINISTRO DE MATERIALES, DE MANO DE OBRA, DE MAQUINARIA, DE EQUIPO Y DE TODOS LOS CONSIDERADOS PARA ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO EN CURSO. ME PERMITO MANIFESTAR QUE AL DÍA DE HOY LA EMPRESA CUENTA CON UNA FUERZA DE TRABAJO DE 43 PERSONAS, REDUCIENDO MÁS DE LA MITAD DEL PERSONAL CON EL QUE SE CONTABA HACE DOS SEMANAS. TAMBIÉN, LAS ACTIVIDADES NO SE REALIZAN DE MANERA CONSECUTIVA POR FALTA DE SUMINISTRO DE MATERIALES EN LA REGIÓN, LO CUAL REPERCUTE CONSIDERABLEMENTE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, POR LO QUE SE LE INDICA TOMAR EN CUENTA LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROVEEDORES PARA NO ENTORPECER LOS TRABAJOS Y PODER DAR CELERIDAD CONTINUA EN LAS ÁREAS CON LAS CUALES SE TIENE A SU DISPOSICIÓN, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICAN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO CONVENIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86,88,155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p> <p>AL DÍA DE HOY LLEGARON MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES, TENIENDO UN TIEMPO CONSIDERABLE DE RETRASO CON RESPECTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES.</p>
<p>Nota 569</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO REUNIÓN VÍA ZOOM DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTADO CON N°. REUNION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS, DE FECHA 27/03/2024 RELATIVO A DERIVADO DE LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS QUE SE LLEVÓ A CABO VÍA ZOOM EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DEL 2024, EN LA QUE ESTUVIERON PRESENTES EL PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA, LA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA, LA RESIDENCIA DE OBRA, ENTRE OTROS, PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>REALIZAR LA RUTA CRÍTICA PARA TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA EL 100% DEL PROYECTO EN CURSO. ENTREGAR COMPROMISOS REALES.</p> <p>ENTREGAR LAS FECHAS DE LLEGADA DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS A OBRA. INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, YA QUE AL DÍA DE HOY SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE, SE CUENTA CON 42 PERSONAS FÍSICAMENTE EN OBRA. REALIZAR HORARIOS EXTENDIDOS CON EL PERSONAL DE FUERZA DE TRABAJO. REALIZAR UN PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES, POR LO QUE LA OBRA SE HA VISTO AFECTADA POR LA NO ORGANIZACIÓN DE LA MISMA. POR LO QUE SE LE INDICA ATENDER A LA BREVEDAD LOS APUNTOS ANTES SEÑALADOS ASÍ COMO ENTREGAR Y COMPROMETERSE A COMPROMISOS REALES Y NO TENTATIVOS, A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICA LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	Y 157 DEL RECLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
Nota 586	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ANCLAS PRESENTAN ÓXIDO PRESENTADO CON N°. OXIDO EN ANCLAS, DE FECHA 04/04/2024 RELATIVO A LAS ANCLAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS DADOS DE LA CIMENTACIÓN DE AMPLIACIÓN DE QUIRÓFANOS ENTRE LOS EJES C7-C11 Y CB-CD SE ENCUENTRAN CON ÓXIDO A LA FECHA, POR LO QUE SE DEBERÁ DE REALIZAR UNA LIMPIEZA PARA REMOVER EL ÓXIDO DE LAS ANCLAS Y QUE ESTAS QUEDEN LIBRES DE RESÍDUOS ÓXIDOS Y CORROSIÓN. SE LE INDICA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ENTREGAR EL TRABAJO EN EXCELENTES CONDICIONES.</p> <p>TAMBIÉN, SE LE INDICA REALIZAR EL ACOMODO DE MATERIAL EN OTRO ESPACIO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA A MITAD DE CONSULTA EXTERNA, A LA FECHA EL ÁREA SE TIENE SIN ACTIVIDAD, SIN EMBARGO SE ESTÁ PREVIENIENDO NO INTERRUMPIR EL ARMADO DE LOS MUROS CUANDO LA EMPRESA AUMENTE SU FUERZA DE TRABAJO PARA EL ÁREA EN MENCIÓN.</p> <p>DE LA MISMA MANERA, SE LE INDICA REALIZAR LA APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN SOPORTERIA DE TUBERÍAS EN HOSPITALIZACIÓN, EL TRABAJO SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EJECUTAR. FALTA PINTAR LA TUBERÍA CONTRA INCENDIO SEÑALIZACIÓN DIÁMETRO DIRECCIÓN DE FLUJO.</p> <p>EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESIDENCIAS DE MÉDICOS MUJERES, SE LE INDICA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LOS ESPÁRRAGOS PARA ATORNILLAR LOS LAVABOS, ASÍ MISMO FALTA COLOCAR DE MANERA CORRECTA EL CANAL UNISTRUT DE LA TUBERÍA EN PLAFÓN DE PASILLO DE TALLERES DE CONSERVACION.</p>
Nota 590	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO DECREMENTO DE FUERZA DE TRABAJO, PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 15/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS, NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 27 PERSONAS PARA EL PROYECTO CONCEBIDO CON UNA FUERZA DE TRABAJO DE MÁS DE 200 PERSONAS.</p> <p>SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD. ÚNICAMENTE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LAS ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES INSTALACIÓN DE VIGAS EN AMPLIACIÓN DE GOBIERNO INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN Y COLADO PREPARACIÓN PARA COLADO DE BANQUETAS EN EXTERIOR DE CONSERVACIÓN. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA.</p> <p>AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%, ESTÁ PENDIENTE DE SUMINISTRAR PLAFÓN REGISTRABLE, CANCELERÍAS, CARPINTERÍAS, ACABADO EN LOSETA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PRUEBA DE CIRCUITOS, TERMINADO DE VOZ Y DATOS, SOPORTERÍAS PARA LAMPARAS Y CANCELERÍAS, IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA, ACABADO EPÓXICO EN TALLERES, DETALLADO DE ALBAÑILERÍAS, SEÑALIZACIONES DE TUBERÍAS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIZADES, HIDRAULICA, SANITARIA, CONTRA INCENDIO, ACABADOS EN MUROS, COLOCACIÓN DE ESPÁRRAGOS PARA SOPORTES DE LAVAMANOS, ENTRE OTROS.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.</p>
Nota 591	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO 34 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. LISTA DE ASISTENCIA , DE FECHA 16/04/2024 RELATIVO A DERIVADO DEL DECREMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA ESTADO PRESENTANDO EN TODO MOMENTO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, PRESENTANDO AL DÍA DE HOY 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, SE LE SOLICITÓ LA ENTREGA INMEDIATA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA QUE AVALE EL PERSONAL CON EL QUE CUENTA EN SITIO, MEDIANTE EL OFICIO EMITIDO POR LA RESIDENCIA DE OBRA AL SUPERINTENDENTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO DE DOCUMENTO OF.N.HR69/A2R_SQ/252 DEL 16 DE ABRIL DEL 2024 RECIBIDO POR EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES ING. GILBERTO R. ROSILLO POR AUSENCIA DEL SUPERINTENDENTE, EN EL QUE SE DETALLA TAMBIÉN LAS ÁREAS CON LAS QUE NO CUENTA CON ACTIVIDADES Y CON Poca FUERZA DE TRABAJO EN LAS ÁREAS.</p> <p>ASÍ MISMO SE ATENDIÓ LA SOLICITUD CON EL DOCUMENTO EMITIDO POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CON NÚMERO CC-1011- 2024/344 EN EL QUE LA HOJA RESUMEN DOCUMENTA UN NÚMERO DE PERSONAL DISTINTO AL DEL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ESTA RESIDENCIA DESCRIBIÓ LA SIGUIENTE LEYENDA EN EL DOCUMENTO "LA CUANTIFICACIÓN DE LA FUERZA REGISTRADA EL DÍA DE HOY EN EL PRESENTE</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>DOCUMENTO NO ES LA REFLEJADA EN SITIO, SE CUENTA CON 34 PERSONAS Y EN ESTE DOCUMENTO NO SE ESTÁ REPORTANDO LA FUERZA DE TRABAJO EN LISTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE INSTALACIONES. LE REITERO HACER LA CORRECTA CUANTIFICACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL INCREMENTO DEL MISMO".</p> <p>YA QUE NO SE AVALA CON NINGUNA LISTA DE ASISTENCIA EL PERSONAL DE DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO, PERSONAL DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y PERSONAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ASÍ MISMO EN LA HOJA RESUMEN EMITIDA POR LA CONTRATISTA, EL NÚMERO DE PERSONAL NO ES EL CORRECTO, DOCUMENTANDO FUERZA DE TRABAJO DE 41 PERSONAS, MISMAS QUE NO ESTÁN REFLEJADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS Y SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PERSONAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO CON RESPECTO A LA SEÑALACIÓN DE SU FUERZA DE TRABAJO.</p> <p>POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA EMPRESA CUENTA ESTE DÍA CON 34 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, Y ANEXADA A LA PRESENTE NOTA LAS ÁREAS QUE SE TIENEN SIN ACTIVIDAD.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
Nota 594	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO Poca FUERZA DE TRABAJO. 33 PERSONAS EN SITIO. PRESENTADO CON N°. fuerza de trabajo, DE FECHA 17/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA QUE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA CONTRATISTA HA IDO EN DECREMENTO, NO SUPERANDO LAS 35 PERSONAS, AL DÍA DE HOY SE CUENTA CON 33 PERSONAS EN SITIO.</p> <p>SE TIENE MÁS DEL 65% DEL PROYECTO DE ÁREAS SIN ACTIVIDAD. AL DÍA DE HOY NO SE CUENTA CON SUPERINTENDENTE EN OBRA. AL DÍA DE HOY NO SE HAN SUMINISTRADO EL 100% DE LOS MATERIALES PARA ENTREGAR ÁREAS TERMINADAS AL 100%.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
Nota 595	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO FUERZA DE TRABAJO DE 31 PERSONAS AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 18/04/2024 RELATIVO A SE ASIENTA Y SE ACLARA EN ESTA BITÁCORA DE OBRA, LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA AL DÍA DE HOY, SIENDO UN TOTAL DE 31 PERSONAS, ESTANDO MÁS DEL 70% DEL PROYECTO SIN ACTIVIDADES. POR LO QUE MANIFIESTO EN LA PRESENTE NOTA QUE LA FUERZA DE TRABAJO MÍNIMA EN EL SITIO.</p> <p>QUEDA POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS ALCANCES CONTRACTUALES, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
Nota 596	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO Poca FUERZA DE TRABAJO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS. 30 PERSONAS PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 19/04/2024 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA FUERZA DE TRABAJO EN OBRA, AL DÍA DE HOY SE TIENEN 30 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO Y 12 PERSONAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EL PROYECTO EN CURSO, DE LA MISMA MANERA SE MANIFIESTA LA FALTA DE SUPERINTENDENTE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024.</p> <p>SOLICITO QUE DE MANERA INMEDIATA SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ENTREGAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO PARA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE A FIN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS QUE INDICAN LAS CLÁUSULAS DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86, 88, 155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>
Nota 598	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024. 29 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO</p> <p>11 TÉCNICO-ADMINISTRATIVO</p> <p>1 LIMPIEZA</p> <p>1 CHOFER PRESENTADO CON N°. LISTA 22-04-24, DE FECHA 22/04/2024 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE TIENE AL DÍA DE HOY LUNES 22 DE ABRIL DEL 2024 EN LA OBRA DENOMINADA " DESARROLLO DE LA OBRA</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO. 69 EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA. SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, ING. GILBERTO ROSILLO Y RESIDENTE DE OBRA CIVIL, MIGUEL HERNANDEZ, ASÍ COMO EL ARO, LUIS CARLOS OCAMPO Y LA RESIDENTE DE OBRA ARO, KATJA VILLA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA.</p> <p>29 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO: 4 FUERZA DE TRABAJO HIDRÁULICO 2 GASES MEDICINALES 2 ELÉCTRICOS 3 DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO 3 HERREROS 15 OBRA CIVIL LISTA DE ASISTENCIA CONCILIADA TAMBIÉN SE MANIFIESTA LA FALTA DE SUPERINTENDENTE EN OBRA DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024. LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO: ALBAÑILERÍAS DE ZONA A. HABILITADO DE ARMADO EN BANQUETAS DE ZONA A. CONTINUIDAD DE POZOS DE VISITA. INSTALACIONES HIDRÁULICAS DE ZONA A. INSTALACIONES DE TUBERÍA DE GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACIÓN. SOLDADO DE ESTRUCTURA DE GOBIERNO.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD: SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VIGILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES.</p>
<p>Nota 599</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024. 30 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO 11 TÉCNICO-ADMINISTRATIVO 1 LIMPIEZA 1 CHOFER PRESENTADO CON N° LISTA MARTES, DE FECHA 23/04/2024 RELATIVO A LA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE TIENE AL DÍA DE HOY MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024 EN LA OBRA DENOMINADA " DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO. 69 EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA". SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, ING. GILBERTO ROSILLO ASÍ COMO LA RESIDENTE DE OBRA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE NOTA, DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA.</p> <p>29 TRABAJADORES FUERZA DE TRABAJO: 5 FUERZA DE TRABAJO HIDRÁULICO 2 GASES MEDICINALES 2 ELÉCTRICOS 3 DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO 3 HERREROS 15 OBRA CIVIL LISTA DE ASISTENCIA CONCILIADA TAMBIÉN SE MANIFIESTA LA FALTA DE SUPERINTENDENTE EN OBRA DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024. LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO: ALBAÑILERÍAS DE ZONA A. COLADO DE BANQUETA DE ZONA A. CONTINUIDAD DE POZOS DE VISITA. INSTALACIONES HIDRÁULICAS DE ZONA A. INSTALACIONES DE TUBERÍA DE GASES MEDICINALES EN HOSPITALIZACIÓN. SOLDADO DE ESTRUCTURA DE GOBIERNO.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD: SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VICILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES TALLERES DE CONSERVACIÓN SERVICIOS GENERALES UCEN PEDIATRIA QUIRÓFANOS CEYE TOCOCIRUGÍA IMAGENOLOGÍA LABORATORIOS FARMACIA URGENCIAS CONSULTA EXTERNA.</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. POR LO QUE SE LE APLICARÁN TODAS LAS SANCIONES</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (PENAS CONVENCIONALES) DEL CONTRATO DE OBRA REFERIDO YA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 86,88,155 Y 157 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p> <p>SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA</p>
Nota 602	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO. 504 FUERZA DE TRABAJO. EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO. 543 SOLICITUD DE RETIRO DE TANQUE ELEVADO.</p> <p>PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 24/04/2024 RELATIVO A EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO.504 EN EL QUE MANIFIESTA QUE LA FUERZA DE TRABAJO QUE SE CONSIDERÓ PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CONVENIDO CON EL INSTITUTO, FUE LOCAL Y QUE EL SECTOR DE LA REGIÓN ES AGRÍCOLA Y ESTO HA REPERCUTIDO CONSIDERABLEMENTE EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS NO SIENDO CAUSAS IMPUTABLES A SU REPRESENTADA, ME PERMITO MANIFESTAR QUE LA APRECIACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA REGIÓN ES CORRECTA, SIN EMBARGO, LA FUERZA DE TRABAJO QUE CONTRATA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DEL PROYECTO, NO SE LE TIENE UN ESTRICTO CONTROL POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA CONTRATISTA, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO LA NO ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. EN TODO MOMENTO LA RESIDENCIA DE OBRA ESTUVO REALIZANDO LAS APRECIACIONES DE TODOS LOS TIEMPOS MUERTOS QUE SE GENERAN EN OBRA DÍA A DÍA, PERMITIENDO QUE EL PERSONAL FUERZA DE TRABAJO TENGA HORARIOS DE COMIDA SIN CONTROL, DEJANDO LAS ACTIVIDADES A MITAD DE JORNADA POR TENER SU HORA DEL LONCHE, Y A MEDIO DÍA TOMÁNDOLA NUEVAMENTE, ENTRANDO DE LA HORA DE COMIDA Y TOMANDO NUEVAMENTE TIEMPOS DE DESCANSO POR LAS TARDES, DETENIENDO LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÉN REALIZANDO EN ESE MOMENTO.</p> <p>NO HAY UN CONTROL EN LOS ACCESOS A OBRA, POR LO QUE EL PERSONAL SALE EN EL HORARIO QUE LE PAREZCA CONVENIENTE Y ASÍ MISMO INGRESA AL SITIO SIN CONTROL. EN SU PROPUESTA DE PERSONAL SE CONSIDERARON CABOS DE OBRA, SUPERVISORES, COORDINADORES DE PROYECTO, MISMO QUE SE HA VISTO CARENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON EL PERSONAL DE FUERZA DE TRABAJO. DESARROLLÁNDOSE EL DESCONTROL DE PERSONAL Y DE SUS ACTIVIDADES.</p> <p>POR LO QUE MANIFIESTO BAJO PROTESTA LO DESCRITO EN LA NOTA DE BITÁCORA NO. 504. TENIENDO PRUEBAS QUE SUSTENTAN LOS HECHOS DESCRITOS.</p> <p>TAMBIÉN, EN RESPUESTA A SU NOTA DE BITÁCORA NO. 543 EN LA QUE SOLICITA EL MOVIMIENTO DEL ROTOPLAS, SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA SU MOVIMIENTO, EJECUTÁNDOSE AL SIGUIENTE DÍA DE LA SOLICITUD, EL PASADO 24 DE FEBRERO DEL 2024. POR LO QUE SU NOTA NO.543 DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2024, FUE ATENDIDA CON ANTERIORIDAD.</p> <p>TAMBIÉN ME PERMITO MANIFESTAR QUE ES UN CONCEPTO QUE SE ENCUENTRA EN CATÁLOGO, MISMO QUE NO SERÁ RECONOCIDO A LA EMPRESA CONTRATISTA COMO TRABAJO EJECUTADO</p>
Nota 604	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO POCA FUERZA DE TRABAJO. LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024.</p> <p>SE REDUJO LA FUERZA DE TRABAJO A 23 PERSONAS. PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 25/04/2024 RELATIVO A SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024; SE LLEVÓ A CABO EL RECORRIDO DE OBRA CON LA CONTRATISTA, ESTANDO PRESENTE EL SUPERVISOR DE INSTALACIONES, ING. GILBERTO ROSILLO ASÍ COMO LA RESIDENTE DE OBRA, FIRMANDO LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE NOTA, DE CONFORMIDAD EN LO QUE EN ELLA PRESENTA, SE TIENE EN OBRA ESTE DÍA 23 PERSONAS.</p> <p>LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO: ALBAÑILERÍAS DEL ÁREA DE SUBESTACIÓN RECEPTORA, CONTINUIDAD EN LA RED DE DRENAJE, POZOS DE VISITA.</p> <p>SE MANIFIESTA QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ESTÁ CORRIENDO LAS PENDIENTES DE LOS POZOS DE VISITA, DESENTERRANDO EL TUBO PAD YA INSTALADO, EL RETIRO DE POZOS DE VISITA YA INSTALADOS, DEBIDO A LA MALA TOMA DE NIVELES POR PARTE DE SU PERSONAL. EL TIEMPO QUE SE UTILICE PARA REALIZAR DICHAS CORRECCIONES, NO SON CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO.</p>



NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:  SUBESTACIÓN RECEPTORA CASETA DE VIGILANCIA CUARTOS DE BASURA CONSERVACIÓN ZONALES  TALLERES DE CONSERVACIÓN SERVICIOS GENERALES  UCEN PEDIATRIA QUIRÓFANOS CEYE TOCOCIRUGÍA IMAGENOLOGÍA LABORATORIOS FARMACIA URGENCIAS  CONSULTA EXTERNA  SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA.</p>
Nota 608	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO LISTA DE ASISTENCIA AL DÍA DE HOY VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2024. SE REDUJO LA FUERZA DE TRABAJO A 12 PERSONAS. SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024 PRESENTADO CON N°. POCA FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 26/04/2024 RELATIVO A EL PERSONAL DE LA CONTRATISTA SE NECÓ A RECIBIR LA LISTA DE ASISTENCIA DEL PERSONAL CON EL QUE CUENTA AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:  1.-SUBESTACIÓN RECEPTORA, 2.-CASETA DE VIGILANCIA, 3.-CUARTOS DE BASURA, 4.-CONSERVACIÓN, 5.-ZONALES, 6.-TALLERES DE CONSERVACIÓN, 7.-SERVICIOS GENERALES, 8.-UCEN, 9.-PEDIATRIA, 10.-QUIRÓFANOS, 11.-CEYE, 12.-TOCOCIRUGÍA, 13.-IMAGENOLOGÍA, 14.-LABORATORIOS, 15.-FARMACIA, 16.-URGENCIAS, 17.-CONSULTA EXTERNA, ENTRE OTRAS ÁREAS.</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. SE LE REITERA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO ESTRICTO DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
Nota 610	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO POCA FUERZA DE TRABAJO 12 PERSONAS LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024. PERSONAL TECNICO-ADMINISTRATIVO = 12 PRESENTADO CON N°. FUERZA DE TRABAJO. DE FECHA 29/04/2024 RELATIVO A SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY LUNES 29 DE ABRIL DEL 2024, ASÍ COMO LA FALTA DE SUPERINTENDENTE AL DÍA DE HOY EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024.</p> <p>SE TIENE SIN ACTIVIDAD:  1.-SUBESTACIÓN RECEPTORA, 2.-CASETA DE VIGILANCIA, 3.-CUARTOS DE BASURA, 4.-CONSERVACIÓN, 5.-ZONALES, 6.-TALLERES DE CONSERVACIÓN, 7.-SERVICIOS GENERALES, 8.-UCEN, 9.-PEDIATRIA, 10.- QUIRÓFANOS, 11.-CEYE, 12.-TOCOCIRUGÍA, 13.-IMAGENOLOGÍA, 14.-LABORATORIOS, 15.-FARMACIA, 16.-URGENCIAS, 17.-CONSULTA EXTERNA, 18.- ZONA A, ZONA B Y ZONA C.</p> <p>SE LE RECUERDA QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD DEL 100% EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023. POR LO QUE TIENE UN ATRASO DEL 34.90%. SE LE EXHORTA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS EN OBRA, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>
NOTA 611	<p>SE INFORMA A TRAVÉS DE LA PRESENTE QUE A PARTIR DEL PASADO 15 DE ABRIL DE 2024, YA NO LABORO EN LA EMPRESA GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V. EN LA OBRA DEL CONTRATO 1-225004-43963 DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO. 69 EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN SU MOMENTO SE DIO AVISO OPORTUNO DE LO ANTERIOR; Y SIRVE LA PRESENTE NOTA PARA DEJAR EVIDENCIA Y AVISO A LA RESIDENCIA DE OBRA QUE HE DEJADO EL CARGO, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, ASÍ COMO CUALQUIER ACCIÓN RELACIONADA A TEMAS TECNICOS, LEGALES, ECONÓMICOS Y LABORALES, COMO SUPERINTENDENTE Y CUALQUIER OTRA RELACIÓN QUE SE TENGA CON ESTE PROYECTO. SOLICITO Y AVISO A</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>LA RESIDENCIA DE OBRA SE TENGA POR ENTERADA, PARA EVITAR EL MAL USO DE MI PUESTO Y PERSONALIDAD. MISMA QUE DESEMPEÑE A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2024 Y PUESTO QUE FUE AUTORIZADO POR LA TITULAR DE LA DIVISION DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON OFICIO OF NO. 09 53 84 61 1079 DE 7 DE FEBRERO DE 2024.</p>
<p>NOTA 620</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE LEVANTARON LAS SIGUIENTES ACTAS CIRCUNSTANCIADAS.</p> <p>ESTATUS DE LA OBRA, RECORRIDO DE LOS DÍAS 06 AL 09 DE MAYO DEL 2024, EN EL QUE SE CONSTATÓ LA FUERZA DE TRABAJO, LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, LAS ÁREAS DE PROYECTO SIN ACTIVIDADES. PRESENTADO CON N°. ACTAS STATUS, DE FECHA 09/05/2024 RELATIVO A EN MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL HOSPITAL RURAL NO. 69 IMSS BIENESTAR: POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LOS SUCESIVO "EL INSTITUTO", LA ARQUITECTA KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, DESIGNADA COMO RESIDENTE DE OBRA MEDIANTE EL OFICIO 09538461-1010/0138; EL INGENIERO GUILLERMO RAMÓN LÓPEZ PONCE, DESIGNADO COMO SUPERVISOR DE INSTALACIONES, QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL INE 077024248376, POR PARTE DEL ÁREA MÉDICA, LA DOCTORA LILYANA CARRIZALES MEDINA, EN SU CARÁCTER DIRECTORA DEL HOSPITAL RURAL NO.69 DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y EL INGENIERO RODRIGO MEDRANO ZAVALA, EN SU CARÁCTER RESIDENTE DE CONSERVACIÓN DEL HOSPITAL RURAL SAN QUINTÍN.</p> <p>EN LOS RECORRIDOS DE OBRA REALIZADOS DIARIAMENTE DESDE EL 06 DE MAYO HASTA EL 09 DE MAYO DE 2024, SE PUDO CONSTATAR LO SIGUIENTE:</p> <p>ESTATUS DE LA OBRA:</p> <p>LA OBRA NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO. SE HA IDENTIFICADO UN RETRASO SIGNIFICATIVO EN EL AVANCE DEL PROYECTO. ACTUALMENTE, NO SE ESTÁN EJECUTANDO ACTIVIDADES EN EL TOTAL DE LAS ÁREAS LIBERADAS.</p> <p>SE PUDO OBSERVAR TRABAJOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS EN EL ÁREA DE LABORATORIO A LO LARGO DE LOS DÍAS REPORTADOS.</p> <p>LA OBRA ESTÁ COMPLETAMENTE DESIERTA Y NO SE CUENTA CON PERSONAL ASIGNADO A LAS LABORES CORRESPONDIENTES.</p> <p>PRESENCIA DEL SUPERINTENDENTE:</p> <p>NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL SUPERINTENDENTE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DE 2024.</p> <p>PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO:</p> <p>SE CUENTA EN PROMEDIO CON 11 PERSONAL DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN CAMPO. NO SE CUENTA CON GUARDIA EN LA JORNADA VESPERTINA EN OBRA.</p> <p>NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA MISMA A LAS 16:25 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2024, FIRMANDO LOS ASISTENTES AL FINAL Y AL CALCE EN CADA UNA DE SUS HOJAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE.</p>
<p>NOTA 621</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO MANIFESTACIÓN DE Poca FUERZA DE TRABAJO EN EL SITIO PARA LA OBRA DENOMINADA "DESARROLLO DE LA OBRA AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL HOSPITAL RURAL NO.69, EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA".</p> <p>PRESENTADO CON N°. LISTADO DE PERSONAL, DE FECHA 13/05/2024 RELATIVO A EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE OBRA CONCLUYÓ EL PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR SU REPRESENTADA, ESTO DERIVADO DEL CONVENIO NO. 1-22520001-4-43963C1-23 DE DIFERIMIENTO A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS; OBSERVANDO UN ATRASO CONSIDERABLE E INCUMPLIMIENTO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.</p> <p>ASÍ MISMO Y EN SEGUIMIENTO AL SIMILAR NO. HR69/A2R_SQ/254 SUSCRITO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, DONDE SE INFORMÓ QUE SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO III DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LO EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO EN MENCIÓN, SE HA OBSERVADO DURANTE LA PRESENTE SEMANA A DOS PERSONAS REALIZANDO TRABAJOS DE RELLENO Y COMPACTACIÓN EN CEPAS DE TUBERÍA ADS Y POZOS DE VISITA DE MANERA INTERMITENTE (EN EL TRAMO DEL 1 AL 2 Y DEL 2 AL 3 DE LOS POZOS DE VISITA), SIN REVISIÓN DE PENDIENTE Y PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO ASÍ COMO RECTIFICACIÓN DE NIVELES ENTRE CADA POZO; ADICIONALMENTE NO SE HAN CONECTADO RAMALES SANITARIOS EN EL ÁREA DE CONSERVACION Y POR LO TANTO NO SE REALIZARON</p>

Paseo de la Reforma No. 476, Piso B, ala oriente, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: 56 5238 0700





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>PRUEBAS DE HERMETICIDAD DE LA TUBERIA Y CONEXIONES; EN LO QUE RESPECTA A LOS DUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO SE HA INDICADO AL INGENIERO ENCARGADO DE LAS INSTALACIONES EL SELLADO CON LAMINA DE LAS SALIDAS DE DUCTOS, PARA QUE NO SE CONTAMINE EL INTERIOR CON EL POLVO GENERADO EN OBRA, NO OMITO RECORDARLE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DICE: "LOS TRABAJOS QUEDARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DLA CONTRATISTA HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, POR LO QUE QUEDARÁ A SU CARGO, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS;" ASÍ TAMBIÉN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 131.- "EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁ COMO LA ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, DEL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO."</p> <p>NO OMITO COMENTARLE, QUE LA FUERZA DE TRABAJO CONTINUA SIENDO INSUFICIENTE; POR LO QUE SE LE REITERA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA PODER CONCLUIR CON LOS OBJETOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN; ADICIONALMENTE NO SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE VIGILE QUE EL PERSONAL DE OBRA QUE INGRESA A LA ZONA DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE TALES COMO: NOM-011-STPS-2001, NOM-017-STPS-1993, NOM- 019-STPS-2004, NOM-021-STPS-1994, NOM-030-STPS-2009, NOM-113-STPS-2009.</p>
<p>NOTA 622</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE MANIFIESTA LA FALTA DE SUPERINTENDENTE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024.</p> <p>PRESENTADO CON N°. SUPERINTENDENTE, DE FECHA 17/05/2024 RELATIVO A EN SEGUIMIENTO A LA NOTA DE BITÁCORA NÚMERO 611 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2024 SIGNADA POR EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL ARQUITECTO JUAN ESCAMILLA SAUT, MANIFESTANDO SU RETIRO DEL SITIO DE LOS TRABAJOS DESDE EL PASADO 15 DE ABRIL 2024 YA NO LABORA DENTRO DE LA PLANTILLA TÉCNICA DE OBRA, POR LO TANTO SU REPRESENTADA NO CUENTA CON EL TÉCNICO ESPECIALIZADO CON PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES DE CONFORMIDAD CON LA CLAUSULA DÉCIMA TERCERA, REPRESENTANTE DLA CONTRATISTA, ASÍ COMO EL ARTICULO 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.</p> <p>NO OBSTANTE, LA RESIDENCIA DE OBRA REPORTÓ QUE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024 EL SUPERINTENDENTE SE AUSENTÓ DEL SITIO DE LOS TRABAJOS; ANTE ESTA SITUACIÓN LE SOLICITO DESIGNAR A UN SUPERINTENDENTE PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y LAS GESTIONES ENCOMENDADOS EN EL CONTRATO.</p> <p>ASÍ MISMO Y EN SEGUIMIENTO AL SIMILAR NO. HR69/A2R_SQ/254 SUSCRITO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, DONDE SE INFORMÓ QUE SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 111 DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LO EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.</p>
<p>NOTA 623</p>	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO AL DÍA DE HOY, ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA PRESENTADO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>EL DÍA LUNES Y MARTES SE REGISTRÓ ÚNICAMENTE A 2 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES DE RELLENO Y COMPACTACIÓN EN LA RED DE DRENAJE EXTERIOR (POZOS DE VISITA) DEL POZO NO.1 AL POZO NO.2, ASÍ COMO LAS MEDIAS CAÑAS DE LOS MISMOS, SIN PRESENTARSE ALGÚN OTRO TIPO DE ACTIVIDAD EN LAS ÁREAS. PRESENTADO CON N°. POCA FUERZA DE TRABAJO, DE FECHA 21/05/2024 RELATIVO A EN LA ZONA "A" DONDE SE PROYECTAN LOS ESPACIOS DE BASURA ORGÁNICA, BASURA INORGÁNICA, RPBI, RESIDENCIAS, LAVADO DE LOSA, COMEDOR, RECEPCIÓN DE PLATOS, ZONA DE COCCIÓN, AUTOSERVICIO, BAÑOS Y VESTIDORES DE HOMBRES Y MUJERES, CUBÍCULO DE NUTRICIONISTA, ESTACIÓN DE CARROS MÉDICOS, ENSAMBLE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, ALMACÉN DE COCINA, CONMUTADOR, SÉPTICO DE SERVICIOS GENERALES, RECEPCIÓN DE VÍVERES, CUARTO DE BASURA, ÁREA DE REFRIGERACIÓN, ATENCIÓN AL DEUDO, MORTUORIO, LAVANDERÍA, ROPA LIMPIA, ALMACÉN, SUB-ALMACÉN GENERAL, ARCHIVO MUERTO, AMPLIACIÓN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA RECEPTORA, CASA DE MÁQUINAS 1 Y 2, CONSERVACIÓN, ZONALES, CASETA DE VIGILANCIA, SUBESTACIÓN RECEPTORA, NO SE OBSERVAN ACTIVIDADES.</p> <p>EN LA ZONA "B" DONDE SE PROYECTAN ESPACIOS DE: MÉDICO DE GUARDIA, ESTACIÓN DE CARROS, HOSPITALIZACIÓN, ENCAMADOS ESCOLARES, ÁREA DE CURACIONES, CENTRAL DE ENFERMERAS, PREPARACIÓN Y GUARDA DE MEDICAMENTOS, PEDIATRÍA,</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>UCEN, AMPLIACION DE GOBIERNO Y AMPLIACION DE QUIRÓFANOS, REMODELACION DE TOCOCIRUGIA, CEYE Y TRABAJO DE PARTO, NO SE OBSERVAN ACTIVIDADES.</p> <p>POR ÚLTIMO, EN LA ZONA "C" DONDE SE PROYECTÓ LA REMODELACION INTEGRAL DE LABORATORIOS, IMAGENOLOGÍA, SALA DE RAYOS X, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y BAÑOS, NO SE OBSERVARON ACTIVIDADES.</p> <p>ASÍ MISMO SE REALIZÓ INSPECCION POR LAS AZOTEA DE LA UNIDAD Y EXTERIORES, SIN QUE SE OBSERVARA A NINGÚN TRABAJADOR ADICIONAL POR PARTE DE LA CONTRATISTA.</p> <p>NO OMITO COMENTARLE, QUE LA FUERZA DE TRABAJO CONTINUA SIENDO INSUFICIENTE, POR LO QUE SE LE REITERA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA PODER CONCLUIR CON LOS OBJETOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN; ADICIONALMENTE NO SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE VIGILE QUE EL PERSONAL DE OBRA QUE INGRESA A LA ZONA DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE TALES COMO: NOM-011-STPS-2001, NOM-017-STPS-1993, NOM- 019-STPS-2004, NOM-021-STPS-1994, NOM-030-STPS-2009, NOM-113-STPS-2009.</p> <p>NO OBSTANTE, LA RESIDENCIA DE OBRA REPORTÓ QUE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024 EL SUPERINTENDENTE SE AUSENTÓ DEL SITIO DE LOS TRABAJOS; ANTE ESTA SITUACION LE SOLICITO DESIGNAR A UN SUPERINTENDENTE PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE PODER CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y LAS GESTIONES ENCOMENDADOS EN EL CONTRATO. ASÍ MISMO Y EN SEGUIMIENTO AL SIMILAR NO. HR69/A2R_SQ/254 SUSCRITO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, DONDE SE INFORMÓ QUE SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 111 DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LO EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISION EN LA EJECUCION DE LOS MISMOS.</p>
NOTA 627	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO ESTATUS DE LA OBRA DEL DÍA 13 AL 17 DE MAYO DEL 2024. SE PUDO CONSTATAR QUE LA FUERZA DE TRABAJO SE REDUJO CONSIDERABLEMENTE, SIN INCREMENTARSE AL DÍA DE HOY. PRESENTADO CON N°. ACTA DEL SITIO DE OBRA, DE FECHA 13/05/2024 RELATIVO A EN MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE LOS DÍAS 13 AL 17 DE MAYO DE 2024, SE REUNIERON EN EL HOSPITAL RURAL NO. 69 IMSS BIENESTAR; POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LOS SUCESIVO "EL INSTITUTO", LA ARQUITECTA KATIA GUADALUPE VILLA ZEPEDA, DESIGNADA COMO RESIDENTE DE OBRA MEDIANTE EL OFICIO 09538461-1G10/C138; EL INGENIERO GUILLERMO RAMÓN LÓPEZ PONCE, DESIGNADO COMO SUPERVISOR DE INSTALACIONES, QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL INE 077024248376, POR PARTE DEL ÁREA MÉDICA, LA DOCTORA LILYANA CARRIZALES MEDINA, EN SU CARÁCTER DIRECTORA DEL HOSPITAL RURAL NO.69 DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR Y EL INGENIERO RODRIGO MEDRANO ZAVALA, EN SU CARÁCTER RESIDENTE DE CONSERVACION DEL HOSPITAL RURAL SAN QUINTÍN.</p> <p>SE HA OBSERVADO Y DOCUMENTADO UN INCUMPLIMIENTO SIGNIFICATIVO POR PARTE DE LA EMPRESA "GLOBAL MEXICANA DE INFRAESTRUCTURA S.A.P.I. DE C.V." LAS PRINCIPALES ÁREAS DE INCUMPLIMIENTO CONSTA EN LA FUERZA DE TRABAJO, MISMA QUE SE LE EXHORTA A INCREMENTARLA DE MANERA URGENTE PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR EL CONTRATO DE OBRA CONVENIDO, ASÍ MISMO EL SUMINSTRÓ DE LOS MATERIALES, DE LA MAQUINARIA NECESARIA Y TODO LO CORRESPONDIENTE PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</p> <p>SE REALIZAN RECORRIDOS DE OBRA CON EL PERSONAL TÉCNICO DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y PERSONAL DIRECTIVO DEL HOSPITAL PARA CONSTATAR LO QUE EN LAS ACTAS SE DOCUMENTA, MISMAS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE NOTA DE BITÁCORA.</p> <p>SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p>
NOTA 628	<p>SE RATIFICA POR LAS PARTES EL DOCUMENTO EN SEGUIMIENTO Y ALCANCE A LA NOTA 623, SE MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO DE ESTA SEMANA AL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024. ESTA RESIDENCIA DE OBRA MANIFIESTA LA POCA FUERZA DE TRABAJO QUE SE HA PRESENTADO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO A 2 PERSONAS FUERZA DE TRABAJO HASTA EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL 2024. PRESENTADO CON N°. LISTADO DE PERSONAL, DE FECHA 23/05/2024 RELATIVO A EL DÍA</p>





NOTA DE BITACORA Y FECHA	DESCRIPCIÓN
	<p>MIÉRCOLES SE REALIZA TRABAJO DE RELLENO Y COMPACTACIÓN EN ZANJA CON VIBROCOMPACTADOR, EL RELLENO SE ACARREA DESDE EL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN CARRETILLA HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, POZO DE VISITA 2 AL 3 NO SE CONTÓ CON MÁS TRABAJADORES EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>EL PERSONAL TÉCNICO DE CAMPO CON EL QUE SE CUENTA EN OBRA ES DE 7 PROFESIONISTAS Y 1 CHOFER. COMO SE MUESTRA EN LA LISTA ANEXA A LA PRESENTE NOTA.</p> <p>NO OMITO COMENTARLE, QUE LA FUERZA DE TRABAJO CONTINUA SIENDO INSUFICIENTE; POR LO QUE SE LE REITERA EL INCREMENTO DE MANERA URGENTE DE LA FUERZA DE TRABAJO PARA PODER CONCLUIR CON LOS OBJETOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN; ADICIONALMENTE NO SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO QUE VIGILE QUE EL PERSONAL DE OBRA QUE INGRESA A LA ZONA DE LOS TRABAJOS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE LA SEGURIDAD E HIGIENE TALES COMO: NOM-011-STPS-2001, NOM-017-STPS-1993, NOM-019-STPS-2004, NOM-021-STPS-1994, NOM-030-STPS-2009, NOM-113-STPS-2009.</p> <p>NO OBSTANTE, LA RESIDENCIA DE OBRA REPORTÓ QUE DESDE EL PASADO 23 DE MARZO DEL 2024 EL SUPERINTENDENTE SE AUSENTÓ DEL SITIO DE LOS TRABAJOS; SU REPRESENTADA SE ENCONTRABA INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO III DEL RLOPSRM Y LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE SU CONTRATO; TODA VEZ QUE AL DÍA DE HOY NO SE HA DESIGNADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS (SUPERINTENDENTE); POR LO TANTO, LE EXHORTO A DESIGNAR A SU REPRESENTANTE LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; ASÍ COMO, LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.</p> <p>POR ÚLTIMO LE RECUERDO QUE EL PROGRAMA DE OBRA LLEGÓ A SU TOTALIDAD EL PASADO 05 DE DICIEMBRE DEL 2023, POR LO QUE SE ENCUENTRA CON UN RETRASO SIGNIFICATIVO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>ESTA RESIDENCIA LE EXHORTA INCREMENTAR LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS EN OBRA, EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE OBRA. SE TIENE POR ASENTADA LA PRESENTE NOTA EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE, ASÍ COMO A TODOS LOS FINES A LOS QUE HAYA LUGAR</p>

Por consiguiente, se puede advertir con claridad los hechos que concluyeron con los incumplimientos señalados en los incisos a), b) y c) por parte de "LA CONTRATISTA".

#### IV FUNDAMENTO PARA IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

Por consiguiente, el contrato materia del presente dictamen, es susceptible de ser rescindido administrativamente en razón de que se encuentra vigente, en términos de lo dispuesto por los artículos 13, 61, fracción I, 62, fracción II, penúltimo y último párrafos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 79, 155, 157, fracciones II, III, IV, primer párrafo y XII y 158 de su Reglamento, al igual que lo pactado en el segundo párrafo, de la cláusula cuarta del propio contrato.





En este tenor, con fundamento en las hipótesis normativas contenidas en las fracciones II, III, IV y XII, del artículo 157, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los numerales II, III, IV y XII de la Cláusula Décimo Novena del instrumento jurídico citado, mismas que se describen a continuación:

*"Artículo 157.- Las dependencias y entidades, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 154 de este reglamento, rescindirán administrativamente el contrato cuando La Contratista:*

*I. ...*

*II. Interrumpir injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niegue a reparar, o reponer alguna parte de ellos que se haya detectado como defectuosa por la dependencia o entidad;*

*III. No ejecute los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato o sin motivo justificado no acate las órdenes dadas por el residente;*

*IV. No dé cumplimiento a los programas de ejecución convenidos por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción y, a juicio de la dependencia o entidad, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.*

*No implicara retraso en el programa de ejecución convenido y, por lo tanto, no se considerara como incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por la falta de pago de estimaciones o la falta de información referente a planos, especificaciones o normas de calidad, de entrega física de las áreas de trabajo y de entrega oportuna de materiales y equipos de instalación permanente, de licencias y permisos que deba proporcionar o suministrar la contratante, así como cuando la dependencia o entidad haya ordenado la suspensión de los trabajos;*

*V. ...*

*VI. ...*

*VII. ...*

*VIII. ...*

*IX. ...*

*X. ...*

*XI. ...*

*XII. En general, incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato."*

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. – CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. - "EL INSTITUTO", procederá a iniciar el procedimiento de rescisión administrativa cuando "LA**



CONTRATISTA" incurra en alguna de las siguientes causas, siempre y cuando las mismas sean directamente imputables a "EL CONTRISTA":

I. ...

II. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por "EL INSTITUTO" o por sus representantes.

III. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con lo estipulado en este Contrato y sus anexos o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el residente de obra o por el supervisor, en el caso de que estas últimas no hayan sido objetadas justificadamente.

IV. Si no da cumplimiento al programa vigente de ejecución de los trabajos por falta de materiales, trabajadores o equipo y maquinaria de construcción, y que a juicio de "EL INSTITUTO", el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el Plazo de Ejecución estipulado en este Contrato.

V. (...)

VI. (...)

VII. (...)

VIII. (...)

IX. (...)

X. (...)

XI. (...)

XII. En general, por el incumplimiento por parte de "LA CONTRATISTA" a cualquiera de las obligaciones derivadas de este contrato y sus anexos, la contravención a las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y la Legislación Aplicable sobre la materia que pongan en riesgo el desarrollo en tiempo y forma del proyecto y dicho incumplimiento no haya sido subsanado por "LA CONTRATISTA" en el plazo establecido por "EL INSTITUTO" para tal efecto, atendiendo a la complejidad, magnitud y características del evento.

Lo anterior, es así ya que de la apreciación de los hechos registrados en las notas de bitácora, la cual es el medio de comunicación entre las partes, así como el registro donde se asientan las hechos relevantes que suceden, en lo relativo al "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69", así como en los supuestos normativos antes descrito.

Se comunica a "La Contratista" el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de







precios unitarios número 1-22520001-4-43963, y compromiso No. 4-43963, cuyo objeto consiste en el "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69 en San Quintín, Baja California", ubicado en Calle Primero de Mayo No. 400, Colonia Vicente Guerrero, C.P. 22920, San Quintín, Baja California.

Toda vez que incurrió en diversas conductas las cuales fueron descritas en el Capítulo II y estas fueron confirmadas en las notas de bitácoras, precisadas en el capítulo consecutivo, por lo que al encontrarse debidamente fundamentado como se precisó.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, y tomando con base los hechos que constituyen la motivación del presente inicio del procedimiento de rescisión administrativa y que se erigen como los incumplimientos imputables a su representada, se le notifica lo siguiente:

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracciones I y II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las fracciones II, III, IV y IX del diverso 157 de su reglamento, así como los numerales II, III, IV y XII de la cláusula décimo novena del contrato materia del presente oficio, por lo que se le otorga a su representada un término de 15 días hábiles, contados a partir del día en que le sea comunicado el mismo, para que exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, apercibida que transcurrido el término señalado, "El Instituto" resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubieran hecho valer y aun en el supuesto de que no manifieste nada en su defensa. La resolución correspondiente se emitirá debidamente fundada y motivada y se le comunicará dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento del término concedido.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 62, fracción II del citado ordenamiento legal, "El Instituto" se abstendrá de cubrir los importes resultantes de los trabajos que, en su caso, hayan sido ejecutados y no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito que en derecho proceda.

TERCERO.- Asimismo se le comunica a su representada, que con fundamento en los artículos 62, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 159 de su Reglamento y la cláusula décimo novena del contrato materia del presente procedimiento, una vez efectuada la notificación del presente oficio, "El Instituto" tomará inmediata posesión de los trabajos ejecutados para el "Desarrollo de la Obra Ampliación Segunda Etapa y Remodelación Integral del Hospital Rural No. 69", para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, ubicadas en Calle Primero de Mayo No. 400, colonia Vicente Guerrero, C.P. 22920, San Quintín, Baja California, así como levantar con o sin la comparecencia de "La Contratista", acta circunstanciada del estado en que se encuentre la obra, ante la presencia de un fedatario público.

CUARTO.- De igual forma, en apego al último párrafo del artículo 62, antes invocado, se requiere a su representada para que, en un plazo no mayor de diez días naturales contados a partir de la notificación del presente y mediante escrito elaborado expreso



para ello, devuelva a "El Instituto" toda la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

El expediente en el que se actúa, puede ser consultado en las oficinas de la División de Supervisión de Obra Pública, ubicada en calle Durango número 291, primer piso, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en días y horas hábiles de las 09:00 a las 18:00 horas.

Firma el Director de Administración y Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 3, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se establece como Dirección Normativa a la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, la cual cambió su denominación por la Dirección de Administración en virtud del Acuerdo número ACDO.SA2.HCT.111213/361.P.DAED, numerales Primero, inciso c) y Noveno, emitido por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, contenido en el oficio número 09-9001-03 0000/06653 del 11 de diciembre de 2013 de la Secretaría General; con relación al numeral 8.1.8, subnumeral 26 del Acuerdo emitido por el H. Consejo Técnico número ACDO.SA2.HCT.281122/336.P.DA, por el cual se aprobó la actualización del Manual de Organización del Instituto Mexicano del Seguro Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2022; el nombramiento otorgado por el H. Consejo Técnico de este instituto, en el Acuerdo ACDO.DN.HCT.230721/182.P.DG del 23 de julio de 2021, así como el Poder General Limitado, el cual consta en la Escritura Pública número 103,442 del 26 de julio de 2021, otorgada ante la fe del Licenciado César Álvarez Flores, Titular de la Notaría Pública número 87, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría número 98, de la que es Titular el Licenciado Gonzalo M. Ortiz Blanco, ambos de la Ciudad de México e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-29072021-133907 de 29 de julio de 2021.

Atentamente

[Handwritten signature]

Lic. Borsalino González Andrade  
Director de Administración

Con copia para:

- Ing. Ramón Aguirre Díaz - Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. (\*)
- Ing. Fernando Alonzo Ávila Luna - Titular de la Coordinación de Construcción de Infraestructura. (\*)
- Arq. Jesús Acosta Rodríguez - Titular de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional. (\*)
- Lic. Miguel Ricaño Escobar - Titular de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios. (\*)
- Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio - Titular de la Coordinación de Asesoría de Construcción. (\*)
- Arq. María Concepción Mendoza Espinoza - Titular de la División de Supervisión de Obra Pública. (\*)
- Arq. Carlos Alberto Torres Villafuerte - Titular de la Subjefatura de División de Control y Seguimiento de Obra Pública Zona Norte. (\*)
- Lic. Ricardo Pantoja Cisneros - Titular de la División de Procesos de Contratación. (\*)
- Lic. Verónica Ramos Ochoa - Titular de la División de Seguimiento y Atención a Auditorías. (\*)

(\*) Se envían copias a través de SICCC  
RAD/MRE/RO/MFC

